

ENTRE EL MAGREB Y ESPAÑA

VOCES Y MIRADAS DE MUJERES

INFORME

COORDINADORA: MARCELA ULLOA • EQUIPO DE INVESTIGACIÓN: MARÍA CLAUDIA CARRASQUILLA • MARTA CASAL CACHARRÓN

ACSUR



Las Segovias

ENTRE EL MAGREB Y ESPAÑA

VOCES Y MIRADAS DE MUJERES

ENTRE EL MAGREB Y ESPAÑA

VOCES Y MIRADAS DE MUJERES

Coordinadora:

Marcela Ulloa Jiménez

Equipo de Investigación:

María Claudia Carrasquilla Coral

Marta Casal Cacharrón

Colaboran:

Malika Abdelaziz

Carmen María Pellicer Balsalobre

Laure Raso

Kebir Sabar Chergui

Apoyos locales:

Murcia:

Yamina Guidoum

Madrid:

Zohra El Guenounni

Susana Fuertes

Estefanía Cabanes

Elena Suárez

Este informe está realizado con la financiación de Obra Social de Caja Madrid e IMSERSO (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Edita

AC SUR-Las Segovias

www.acsur.org

Cedaceros, 9. 3º Izq. 28014 Madrid.

Tel: 91 429 16 61

Coordinación

Marcela Ulloa Jiménez

Equipo de investigación

María Claudia Carrasquilla Coral y Marta Casal Cacharrón

Colaboran

Malika Abdelaziz, Carmen María Pellicer Balsalobre, Laure Raso y Kebir Sabar Chergui

Apoyos locales

Murcia: Yamina Guidoum

Madrid: Zohra El Guenounni, Susana Fuertes, Estefanía Cabanes y Elena Suárez

Diseño y realización

Churba & Portillo

Maquetación

Nines G. Rivela

Filmación

Servicios Gráficos Formato

Impresión

Cordisur

© ACSUR-Las Segovias.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe por cualquier medio mecánico, químico, fotográfico, eléctrico, óptico, de grabación o fotocopia, sin la previa autorización escrita de ACSUR-Las Segovias y de las autoras.

Se permite la reproducción con fines no comerciales siempre que se haga mención expresa del editor y las autoras.

 Impreso en papeles CyclusPrint y Cyclus Offset, con ecoetiquetas *Nordic Swam* y *Angel Azul*.

Fabricados a partir de fibra reciclada 100% recuperada del post-consumo (procedente de empresas y particulares) sometida a un proceso de lavado y destintado totalmente libre de cloro.

ISBN: 84-95039-07-9

D.L. MU-0000-2001

AGRADECIMIENTOS

A las y los representantes de las asociaciones, instituciones y organizaciones partícipes en el proyecto, porque compartieron sus reflexiones cotidianas y nos permitieron aprender de las diversas experiencias labradas en esta búsqueda conjunta.

A las personas que a nivel local nos prestaron su apoyo de manera permanente en el proceso de investigación y escritura.

A quienes nos ayudaron a convertir este texto en una realidad para que pueda ser conocida por muchos hombres y mujeres apasionados, apasionadas por el mundo de los movimientos humanos.

A las mujeres y hombres, protagonistas centrales en la construcción de esta historia.

A ellas y ellos, que confiaron y compartieron con nosotras los caminos de su vida, dedicamos este libro.

Y, finalmente, agradecemos a todas las mujeres que nos han permitido conocer sus historias de vida a través de las entrevistas, los encuentros y los grupos de discusión organizados.

Ellas son las verdaderas protagonistas y a todas ellas dedicamos este estudio.



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
PRESENTACIÓN	11
PRÓLOGO. MAGREBÍES EN EUROPA: MEMORIA, ESPACIO Y COMUNIDAD por Kebir Sabar Chergui	13
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA por Marcela Ulloa Jiménez	17
CAPÍTULO II: LAS MUJERES EN LAS SOCIEDADES MAGREBÍES CONTEMPORÁNEAS por Malika Abdelaziz	23
CAPÍTULO III: GÉNERO Y MIGRACIONES por Marta Casal Cacharrón	35
1. Las mujeres también se mueven... ..	35
2. Las mujeres del Magreb también emigran	38
CAPÍTULO IV: LUGARES DE IDA Y VUELTA por María Claudia Carrasquilla Coral y Carmen María Pellicer Balsalobre	43
1. La salida, Marruecos, Argelia y Túnez: desde el Norte del Sur	44
2. Las sociedades desde dentro: características demográficas	50
3. La llegada, Madrid y Murcia: en el Sur del Norte	52
CAPÍTULO V: PROYECTOS MIGRATORIOS: POR LA EXPLORACIÓN DE UN SUEÑO por María Claudia Carrasquilla Coral.	57
1. Decisión de migrar: las mil razones para salir	58
2. Entre la fantasía y la realidad: "sueños que se lleva el viento"	60
3. Decisión de retorno: "lo provisional que dura"	62
CAPÍTULO VI: MIRÁNDONOS: UN CONTEXTO POCO FAVORABLE A LA INTEGRACIÓN por Marta Casal Cacharon	65
1. ¿Cómo las miramos?	65
2. ¿Cambio de discurso?: mirándonos	70
3. Ciudadanas o cuidadoras: ¿qué les ofrecemos?, ¿qué estamos pidiendo?	73
CAPÍTULO VII: VOCES DE MUJERES CREADORAS ENTRE DOS ORILLAS por Marta Casal Cacharrón	83
1. Identidades: diversas y fluidas	83
2. Construyendo desde la diversidad	91
CAPÍTULO VIII: ACTORES SOCIALES: OTRAS VOCES por María Claudia Carrasquilla Coral	93
1. Sobre las experiencias locales	94
2. Sobre la oferta y la demanda de propuestas y programas	99



3. Sobre la Política Pública: otro lugar que construye realidades	105
CAPÍTULO IX: SEGUIMOS TRABAJANDO	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
EQUIPO DE TRABAJO	117
ANEXOS	119
A. Algunos datos sobre los países de origen	119
B. Datos socio-demográficos de los sujetos participantes en la investigación.	121



PRESENTACIÓN

Desde su fundación en 1986, ACSUR Las Segovias se ha caracterizado por renovar su compromiso con una acción política, social, cultural y asociativa encaminada a apoyar los cambios y transformaciones promovidas por la acción democrática de las mayorías sociales en el conjunto del planeta. Desde la experiencia histórica que supuso la revolución sandinista en los años ochenta, hasta estos tiempos actuales de contradicción y búsqueda de nuevos referentes en un mundo globalizado, el camino que hemos recorrido como organización ha sido rico en experiencias, trabajos y apuestas políticas y sociales.

Hemos aprendido que una organización de solidaridad internacional que sólo mira al Sur termina por no ver nada. Este planeta globalizado no es una imagen fija, sino un inmenso entramado de interrelaciones económicas, políticas, sociales, culturales... humanas, en definitiva. Interrelaciones que nos obligan a entender nuestra realidad desde múltiples puntos de vista, incorporando voces y miradas que permanecían en un segundo plano ante los acontecimientos históricos que estamos viviendo.

Las migraciones internacionales, y lo que representan, son sin duda uno de los factores, a la vez causa y consecuencia, más poderosos del proceso de globalización que vivimos. Están transformando nuestra manera de entender nuestras propias sociedades del norte, abocadas como están a la multiculturalidad -y, está en nuestra mano, a la interculturalidad- y, al mismo tiempo, están modificando el mapa social, político, económico, de los países del sur.

Esta realidad se hace aún más evidente en el conjunto del Mediterráneo, verdadero laboratorio de la globalización, donde las migraciones, las desigualdades norte-sur, las cuestiones ambientales, la necesidad de diálogo cultural y los retos de la paz y el respeto de los derechos humanos configuran un espacio de una alta complejidad y donde la intervención efectiva de la sociedad civil es tan necesaria como difícil.

Como organización solidaria quisimos asumir el reto de incorporar las migraciones internacionales a nuestra concepción del mundo y de la cooperación, a nuestro análisis de la realidad social. El resultado de esta apuesta ha sido el fructífero trabajo realizado en el marco del programa Mujeres Migrantes y Derechos de Ciudadanía, desarrollado por ACSUR desde 1998 y del cual este presente informe forma parte. El programa tiene como objetivo contribuir a fortalecer los derechos de ciudadanía de las mujeres migrantes, trabajando desde el análisis y la sensibilización, la investigación y la coordinación con redes y otras organizaciones sociales y ciudadanas.

El programa continúa su andadura, y encuentra en la presente investigación una sólida base de análisis de la realidad, que esperamos sea útil tanto a aquellos y aquellas que intervienen en el ámbito de las migraciones internacionales desde lo asociativo o lo público, como a todos aquellos y aquellas que, por su trabajo de cooperación en el Mediterráneo, necesitan obtener una visión de las voces y miradas de mujeres que, tanto en el norte como en el sur, luchan por el reconocimiento de sus derechos humanos, luchan por acceder a una ciudadanía plena y sin restricciones. Nuestro compromiso, como ACSUR-Las Segovias, es seguir acompañando este camino hacia la igualdad.

ACSUR-LAS SEGOVIAS



PRÓLOGO

MAGREBÍES EN EUROPA: MEMORIA, ESPACIO Y COMUNIDAD

KEBIR SABAR CHERGUI

Estamos en un cruce de caminos donde, por primera vez, se escuchan las voces y palabras de emigrantes que pertenecen a sociedades subdesarrolladas o a lo mejor conviene decir: *sociedades silenciosas*, porque, aunque hablan, no son entendidas en su diferencia. Voces y palabras en lugar de *discursos estructurados* de los poderes políticos y mediáticos.

Antes de las palabras y de las voces, sólo existían miradas. Y puesto que toda mirada está estructurada por un hábito sociocultural y un código de ver y de no ver, el cruce de miradas entre los y las emigrantes y los y las que les acogen, se hacía en un registro donde la memoria es la única huella, más o menos transparente de estas miradas. ¿Cuántas veces las miradas, los caminos y destinos se han entrecruzado sin hablar? Los lugares de encuentro y desencuentro están llenos de descubrimiento, violencia, seducción, exotismo, prejuicios, odio, mentiras, engaños, reconciliaciones...

Las voces y las palabras abren las zonas oscuras, silenciosas y prohibidas. Zonas de fracturas y rupturas donde las personas migrantes, presas de su espacio de origen y agredidas por un paisaje que les corta la palabra y les impide actuar, no se mueven, sólo miran y todo pasa en su cabeza y a su alrededor. Con sus voces, los y las migrantes intentan ir más allá de un cruce de miradas. No quedarse, por miedo o por una estrategia del invisible, en el *ghetto* individual o colectivo. Pero *los discursos contruidos* se resisten a dejar sitio a la palabra. Es la "*violencia de los buenos sentimientos, ofreciendo una protección a cambio de la sumisión*"¹.

A través de estas voces y palabras, aparece la *exclusión* como explicación de la situación en la cual sobreviven, no sólo ellas, también una franja, cada vez mayor, de la sociedad donde residen. Ya no es suficiente hablar de la sociedad desigual, no porque las desigualdades hayan desaparecido -se han renovado bajo formas diversas-, sino más bien por su incapacidad de explicar los fenómenos de ruptura y de crisis identitaria que caracterizan el proceso de exclusión. La emigrante de los barrios que sufre el paro, la precariedad, la degradación, la droga, la pérdida de cohesión social, el sentimiento de soledad, el aburrimiento y el vacío de la existencia está doblemente excluida: por no poder acceder al mercado de trabajo y también por ser extranjera, el *chivo expiatorio* de todos los males que sufre el barrio, la ciudad, el país y Europa.

Pero, ¿por qué la situación de algunas migrantes es, cada vez, más dramática, mientras que otras inventan o reactivan formas de resistencia? ¿Por qué las diversas trayectorias y procesos conducen a algunas a un cúmulo de dificultades y a otras a un cúmulo de posibilidades?

El reto de toda sociedad consiste en dotar de fuerza, de potencia y de herramientas, a las comunidades que la componen para poder entrar como parte, en pie de igualdad, en cualquier diálogo para construir una sociedad abierta, solidaria e intercultural.

Cuando hablo de *migrantes magrebíes*, hoy en día y aquí ¿a quién me refiero?, ¿a la marroquí, a la argelina, a la tunecina, a la libia, a la mauritana? ¿o bien a la árabe, a la bereber o a la musulmana?

Entiendo por *migrante magrebí* el hombre y la mujer que se dice como tal, ahí donde está, en su historia, en su memoria, en su espacio de vida y de sobrevida².

1. MAFESSOLI, M. (1997). La pulsión d'errance, en SOCIETES n° 56.

2. KHATIBI, A. (1983). Magreb pluriel, Ediciones Denoéll, Paris.



Empleo todas las identidades mencionadas arriba para referirme a una identidad en construcción: la identidad de los y las migrantes magrebíes, los y las *neonómadas* del siglo XXI. La identidad del nombre es la identidad mínima de una persona, de una nación. Esta identidad de base es la primera frase de la memoria del y de la migrante magrebí, ahí donde está, en el Magreb o en otro lugar.

Otra pregunta: ¿qué significa, hoy día, ser un emigrante magrebí en Occidente, vivir su diferencia y convivir con las diferencias de los demás? Ser la Otra/el Otro en devenir, en su vida, su memoria y su identidad, pero no la Otra-Otro oriental, creado por un Occidente necesitado de una figura exótica, inmovilizada en el tiempo y en el espacio, ni tampoco *la otra/el otro* excolonizado, mano de obra barata, buena y asimilable.

La presencia de las y los migrantes magrebíes en España, a través de su identidad, su memoria, su imaginario, su cultura, su espacio y su comunidad, que están constantemente en devenir, no debe ser percibida como una invasión o como un elemento que pone en peligro la convivencia social, el bienestar y la seguridad de la sociedad española.

Estamos ante mujeres y hombres que no cesan de tejer redes de solidaridad comunitaria, frente a la exclusión y a la marginación. Tienen sus raíces en unas aldeas, unas ciudades en el Magreb, donde han vivido y trabajado generalmente hasta su salida para Europa, donde guardan familia y amigos. Viven en una casa o una habitación, van al trabajo, comen, ven la televisión, hacen sus oraciones, van al mercado o al supermercado, van al médico, a la administración, deciden sus vacaciones, reciben a vecino/as, amigo/as o familiares. Tienen hijos e hijas jóvenes que juegan en la calle, van a la escuela o al colegio, salen con otros jóvenes, ayudan a sus padres y se preguntan sobre su identidad. Observan las mutaciones y las transformaciones de sus relaciones sociales y de sus valores culturales, de sus desgarros entre la memoria y el proyecto. Su pasado - que es el sistema de valores, de referencias de la sociedad original y de los acontecimientos anteriores vividos individual o colectivamente, o de ambas maneras- forma parte integrante de su presente, del mismo modo, su futuro no se puede contemplar sin resolver los conflictos que se generan entre su pasado y su presente.

La memoria de los y las migrantes magrebíes está constantemente en devenir, al contrario de los/las que piensan que el migrante es un producto hecho y acabado y sólo hace falta identificarlo y asignarle un espacio y un estatus. Se equivocan quienes piensan que los y las emigrantes magrebíes, no tienen pasado, ni historia -colectiva o personal-, ni tampoco, recorridos, sentimientos, proyectos e ideas.

Como la memoria, el espacio también está en constante devenir. Estas mujeres y hombres han trazado sus itinerarios en un mapa que refleja su dinámica y movilidad. Sus itinerarios, aunque parecen lineales, esconden una evolución que no es necesariamente convergente con la que aparece reflejada en el mapa. Vienen del Magreb árabe-bereber-islámico, un conjunto de identidades, de territorios y de áreas de civilización. Pero un territorio ya no lo es en el sentido tradicional. La relación, hoy, de los individuos con el espacio ya no está definida por un solo lugar, a diferencia de lo que pasaba en las sociedades tradicionales, donde dominaba una identidad entre las personas y el suelo para un ideal de fijación territorial. El resultado es una explosión del espacio de vida, junto a una disolución cada vez más marcada entre el lugar de trabajo, de ocio, de escolarización y de residencia de los urbanos como de los rurales. *"Los espacios de la vida social son cada vez menos legibles y localizables. Dan la impresión de recomponerse constantemente"*³.

La comunidad de las y los migrantes magrebíes, también está en devenir. Para ellos y ellas ser magrebí y musulmán, significa una afirmación de la ligazón colectiva. Además, la restauración de su identidad a través del Islam reconcilia al individuo consigo mismo y con la comunidad.

La comunidad de las personas migrantes magrebíes no es un espacio cerrado, ni un conjunto de individuos que viven anclados en un tiempo pasado, inconscientes de las mutaciones y transformaciones de sus relaciones sociales y de sus valores culturales. La comunidad es algo más que mezquitas, es el lugar donde se manifiestan los desgarros entre la memoria y los proyectos de vida y de muerte. Donde la identidad y la diferencia están en permanente deconstrucción y reconstrucción. Donde se empieza a tejer una identidad impensada hasta el abismo de la diferencia del *otro* y de la

3. DI MEIO, Ph. T. (1996). Les Territoires du quotidien, L'Harmattan.



otra. Este *otro, otra*, amado, amada, odiado, odiada, que habla de generosidad y solidaridad mientras cierra sus puertas a cal y canto.

La comunidad es el colchón frente a la exclusión y la marginación. Sus componentes no cesan, ni individual ni colectivamente, de tejer redes de solidaridad comunitaria y preguntarse sobre su futuro... ¿se quedarán definitivamente excluidos/as y extranjeros/as al cuerpo social del país de residencia, o bien, les obligará este último progresivamente a una asimilación y/o integración no deseadas? ¿tendrán la oportunidad de convivir en él, conservando todo o parte de su identidad sin emprender el camino de la desconexión?

Para finalizar, creo que todos los miembros de esta sociedad, incluyendo a las personas migradas, debemos reflexionar y actuar, solos y juntos. Recojamos los hilos de solidaridad dispersos y experimentemos nuevas técnicas en el arte de tejer redes de solidaridad que no tienen Centro ni Periferia, ni Norte ni Sur. Y, juntos, migrantes y sociedad de residencia en un ejercicio de superación, destruyamos las zonas oscuras, silenciosas, pobladas por prejuicios y fantasmas, y huyamos de la comodidad y el miedo narcotizante que supone el quedarse en las zonas iluminadas y los lugares comunes. De este modo, mañana ningún gobierno, ninguna organización, ningún hombre, ninguna mujer podrá decir "*yo no sabía*" en referencia a lo que está pasando en muchos países de Europa con la subida de la extrema derecha y de los brotes y actitudes xenófobas y racistas que se están infiltrando en ésta, nuestra sociedad.

Además, existe el peligro de que, ante el abismo de la exclusión y del rechazo, y a falta de una sociedad abierta, diversa y multicultural, sólo queda el camino hacia una *diferencia salvaje* o hacia una *identidad ciega*.



INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA



MARCELA ULLOA

La presente publicación, *Entre el Magreb y España: Voces y miradas de mujeres* se enmarca dentro del Programa Mujeres Migrantes y Derechos de Ciudadanía, que desde 1998 se lleva a cabo en ACSUR-Las Segovias. En una primera fase este Programa ha estado centrado en el tema del tráfico de mujeres con fines de explotación sexual. Un primer acercamiento a esta temática tuvo como resultado el documento y la campaña de sensibilización: *Contra el Tráfico de Mujeres: por su Dignidad, su Libertad y sus Derechos*. En un segundo momento, con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre la realidad migratoria de las mujeres, se ha realizado un estudio con colectivos específicos de mujeres migrantes (colombianas y ecuatorianas), en sectores concretos (el servicio doméstico y el trabajo sexual). Lo que dio lugar a una nueva campaña de sensibilización y a la publicación: *Tráfico e Inmigración de Mujeres en España: Colombianas y Ecuatorianas en los Servicios Domésticos y Sexuales*.

En su fase actual, el Programa de Mujeres Migrantes ha ampliado sus líneas de acción hacia actividades de tipo formativo, entre las que destaca la realización del Seminario Internacional Mujeres Migrantes y Derechos de Ciudadanía, que ha servido para retomar la experiencia acumulada en este campo, no sólo por parte de ACSUR-Las Segovias, sino de una serie de organizaciones que nos han acompañado durante estos años de evolución del Programa.

Durante este tiempo, Octubre del 2002, ya se había dado inicio al trabajo de campo que constituye la base de esta nueva publicación. Y el Seminario ha servido también para presentar a nuestras compañeras y amigas los avances del estudio que ahora editamos. *Entre el Magreb y España: Voces y miradas de mujeres*, es el resultado

de un largo proceso de trabajo conjunto CON las mujeres (migrantes y autóctonas) y CON los diferentes actores sociales involucrados en los grupos de discusión. Un proceso dinámico y flexible que nos ha llevado a ampliar el trabajo de campo a la luz de los resultados e interpretaciones alcanzadas. En este sentido, por ejemplo, los grupos de discusión con mujeres españolas no estaban previstos en un primer momento, pero se vieron necesarios gracias a la información que íbamos recopilando y nos invitaba a incluir también a las mujeres autóctonas en el estudio, como ejercicio de interculturalidad, de visión de conjunto, de integración, de introspección, de auto-reflexión...

*“Las migraciones constituyen «hechos sociales totales» (M. Mauss), es decir, reproducen el funcionamiento de la sociedad en su conjunto e implican una suma de procesos, de variado rango, que deben ser considerados en su análisis. La información que proporciona su estudio sobrepasa, por tanto, el fenómeno en sí y nos advierte del funcionamiento general de la sociedad”*¹.

EL RECORRIDO

El estudio surge de la necesidad de ampliar el conocimiento sobre la realidad de la migración femenina hacia España. De la necesidad de ahondar en las circunstancias, decisiones, motivaciones que impulsan los procesos migratorios. De la necesidad de comprender las adaptaciones y re-adaptaciones, las re-construcciones de la identidad a las que se ven abocadas las mujeres con el hecho migratorio.

El trabajo ha estado marcado por cuatro variables de análisis, que hemos explorado a través de las diferentes

1. María Jesús Criado: *Los testimonios personales en el campo de la migración: sentido y práctica*. En: Ofrim/Suplementos - Junio 2001. Pág. 14.



metodologías que han sido utilizadas -entrevistas en profundidad a mujeres del Magreb, entrevistas semiestructuradas a hombres del Magreb, grupos de discusión con mujeres autóctonas, grupos de discusión con actores sociales-. Estas variables son:

- Procesos migratorios.
- Procesos de inclusión/exclusión socio-laboral.
- Acceso a los recursos sociales/Mapas de recursos.
- Análisis de género (variable de carácter transversal).

Como escenarios para el estudio se han escogido Madrid y Murcia por la importancia cuantitativa de presencia de mujeres del Magreb en estas zonas. Al mismo tiempo se consideraban Madrid y Murcia como dos ciudades en principio antagónicas, en cuanto a tamaño, sectores laborales para mano de obra migrante, construcción de espacios sociales... Y la comparación entre una ciudad de gran tamaño y una ciudad de tamaño medio parecía sugerente. De cualquier manera, finalmente se ha dado un tratamiento conjunto a todas las entrevistas, sin determinar si han sido realizadas en uno u otro contexto, y esto ha sido marcado por los resultados del trabajo de campo.

Como en toda investigación de carácter cualitativo, la definición de los perfiles de las personas a entrevistar ha sido de importancia. Los perfiles han sido definidos a partir del tipo de proceso migratorio de las mujeres (mujeres que han viajado solas, mujeres que han viajado acompañadas, tiempo de estancia en España) así como por el tipo de actividad a la que se dedican (estudiantes, trabajadoras fuera de casa, amas de casa). Además se han tenido en cuenta factores socio-demográficos, y su origen (Marruecos, Túnez, Argelia). Con los hombres el proceso ha sido parecido, si bien aquí ha actuado de forma clara la casualidad, de manera que hemos entrevistado a los hombres con los que hemos llegado a través de contactos específicos y no tanto por su perfil determinado. Toda persona que trabaje en investigaciones cualitativas sabe que contar con este tipo de circunstancias es inevitable, lo que no quita validez a las interpretaciones y análisis de las entrevistas.

Las **historias personales** de las mujeres migrantes constituyen el eje central de este trabajo. Son los individuos quienes directamente sufren los efectos de los pro-

cesos sociales, y son, también, quienes sumados generan procesos de cambio social, lo que refuerza la gran importancia de los testimonios biográficos. Los testimonios personales sacan a luz el conjunto de significados *que gobiernan la vida cotidiana*. Significados dinámicos, siempre en movimiento, que cambian con el tiempo, los motivos, los modos, las expectativas. Las historias personales reflejan la vida cotidiana y sus referentes simbólicos, nos ayudan a comprender cómo dotamos de sentido nuestras decisiones vitales. (M,J. Criado: 2001). *Entre el Magreb y España...* Ser y no ser parte del grupo. Las mujeres reflejan en sus historias personales su sentido amplio de pertenencia, su sentido dinámico de ser y estar en varios contextos a la vez, su anclaje flexible supeditado a las circunstancias.

"La migración es, en sí misma, un poderoso factor de cambio social y cultural y su impacto, en este sentido, sólo es abordable a través del análisis de las interacciones que tienen lugar en la vida cotidiana y de la evolución de las definiciones que efectúan los individuos, elementos que afloran en la exposición de sus vivencias y trayectorias. (...) En esta línea cabe destacar la variedad de aspectos que aparecen reflejados en los relatos biográficos: persistencia y rastro de la historia, indicios de los hechos, motivaciones y representaciones, la huella ideológica, elementos cognitivos y psicoafectivos, papel y peso de las redes comunitarias y migratorias; lo material, en suma, junto a lo social y simbólico" 2.

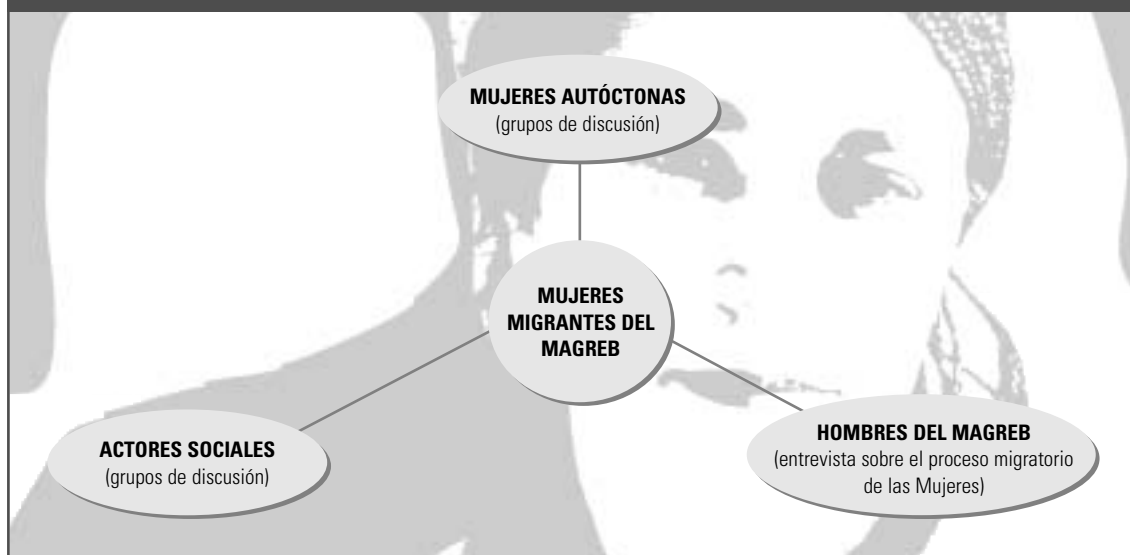
Las entrevistas a los hombres del Magreb han estado centradas en la reflexión acerca de los procesos migratorios de las mujeres. Han sido un instrumento para abordar el análisis de género y dotar de significado los códigos culturales y las decisiones, motivos y circunstancias que toman lugar en los procesos migratorios... El quién, cómo, por qué, en las migraciones se ha tejido desde la voz de las mujeres, con las imágenes que los hombres han proporcionado desde su propio ser y saber. Ha sido la creación de una misma melodía con diferentes instrumentos.

Los grupos con mujeres españolas (GD), como se ha dicho hace un momento, han surgido a lo largo del proceso, y han completado esta creación melódica y dialogada. Estos grupos han servido como espejo para las mu-

2. María Jesús Criado: *Los testimonios personales en el campo de la migración: sentido y práctica*. En: Ofrim/Suplementos Junio 2001. Pág. 15-16.



INFORMANTES E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO:



jes españolas. En un primer momento el tema central han sido *las otras*, las que vienen de fuera, pero poco a poco la discusión se fue centrando en *nosotras* un gran nosotras que ha terminado por abarcar a unas y a otras, todas mujeres en procesos de cambio. Y es lo que ha constituido en gran medida el conjunto de *Voces y miradas de mujeres* que plasmamos en esta publicación.

Por otra parte, además de las historias personales de las mujeres y de las entrevistas a los hombres, hemos, desde un inicio, creado dos grupos de actores sociales (uno en Madrid y otro en Murcia) en el que han participado hombres y mujeres que están en contacto con el mundo de la migración. Estos grupos se han dado cita en cuatro ocasiones distintas, y han fortalecido con sus comentarios, reflexiones y puntos de vista el trabajo de campo que paralelamente hacíamos con las mujeres y los hombres del Magreb. En estos grupos han participado representantes de organizaciones sociales, de las administraciones locales, e investigadores/as.

Mientras que con las mujeres se analizaba, por ejemplo, *el acceso a los recursos sociales*, en los grupos de actores sociales se reflexionaba sobre los *recursos sociales disponibles* para las mujeres migrantes y las razones determinantes para su éxito o su fracaso. Y mientras las mujeres migrantes exponían su percepción acerca de su propio proceso migratorio, de la constante re-definición de su identidad, con las mujeres españolas podíamos paralelamente constatar su propio sentir fren-

te a *las otras*, su sentir frente a su propia identidad. El trabajo de campo, el análisis e interpretación del material no han constituido fases independientes entre sí, sino más bien han creado un proceso de diálogo continuo que fue marcando las etapas siguientes.

INFORMANTES E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO :

Si el perfil de las personas entrevistadas ha sido importante, no menos importante ha sido el perfil del grupo investigador. Desde un primer momento hemos sido conscientes de la importancia de la interacción personal en el proceso. Del contacto directo con las entrevistadas podía surgir una buena, mediocre o mala entrevista.

Un elemento enriquecedor ha sido el hecho de que el grupo de trabajo ha sido a su vez un grupo multicultural, dinámico y en proceso constante. Un grupo variado de mujeres, españolas y migrantes, cada una con su historia personal de migración. Como Claudia Carrasquilla que ha participado en los dos procesos: Murcia y Madrid y como migrante. Como Laure Raso, socióloga francesa "migrante de norte a sur". Algunas viviendo al interior mismo del proceso nuevas migraciones, como es el caso de la investigadora Marta Casal, que terminado el trabajo de campo se ha ido al Paraguay o mi caso personal. O el caso de la colaboradora del equipo Zohra El Gueounni, quien por razones personales se bajó del barco



DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y TRABAJO DE CAMPO

NIVEL	METODOLOGÍA	VARIABLES DE ANÁLISIS	MADRID	MURCIA	TOTALES
MICRO	Historias de vida de mujeres del Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia).	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso migratorio. • Procesos de inclusión/exclusión socio-laboral. • Acceso a los recursos sociales. 	8	6	14
	Entrevistas a hombres del Magreb.	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción del proceso migratorio de las mujeres del Magreb. 	2	3	5
	Grupos de discusión con mujeres españolas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión acerca de los procesos migratorios femeninos. 	1	1	2
MESO	Grupos de actores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso migratorio. • Procesos de inclusión/exclusión socio-laboral. • Acceso a los recursos sociales. • Mapas de recursos. 	4	4	8
MACRO	Revisión de textos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción social de la mujer inmigrante. • Discursos manifiestos y subyacentes. • Adecuación de políticas a la realidad de las mujeres migrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Regional para la inmigración en la Comunidad de Madrid. • III Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres de la Comunidad de Madrid. • IV Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres de la Comunidad de Madrid. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan para la Integración Social de los inmigrantes de la Región de Murcia. • I Plan para la Igualdad de Oportunidades para las mujeres Región de Murcia. • II Plan para la Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres Región de Murcia. 	
			<ul style="list-style-type: none"> • Plan para la Integración Social de los inmigrantes (PISI). • Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (GRECO). 		

a mitad de camino, o el de Carmen Pellicer quien se ha vinculado progresivamente, apoyándonos desde su propio saber y experiencia. Venidas desde lugares diferentes, con experiencias migratorias variadas, a lo que se suman los saberes distintos: geógrafa, socióloga, tra-

ductora, psicólogas, juntas hemos conseguido de este rompecabezas un interesante conjunto dialogado de *Voces y miradas de mujeres*.

Para la tarea fundamental de dar contexto al trabajo de campo, contamos con el Prólogo de Kebir Sabar y



con un capítulo de Malika Abdelaziz. Kebir nos pone directamente en el camino que recorreremos a lo largo de la lectura de este libro. En el nivel epistemológico del estudio: su para qué y su para quién. Para que la palabra cumpla su función como herramienta viva de transformación social. Para que la palabra sea tomada por las personas entrevistadas y sirva como canal de comunicación entre distintos colectivos, para que inmigrantes expresen lo no expresable y digan lo no evidente y ejerzan la ciudadanía, que en muchas ocasiones las sociedades de acogida suprimen. Kebir Sabar lo dice claramente *"Las voces y las palabras abren las zonas oscuras, silenciosas, y prohibidas. Zonas de fracturas y rupturas donde el emigrante, preso de su espacio de origen y agredido por un paisaje que le corta la palabra y le impide actuar, no se mueve, sólo mira y todo pasa en su cabeza y a su alrededor. Con sus voces los emigrantes intentan ir más allá de un cruce de miradas..."*³ Malika Abdelaziz, por su parte, habla como mujer, como argelina, como periodista, como migrante, haciendo un recorrido histórico por lo que ha sido el movimiento de mujeres de su región, las circunstancias actuales por las que éste atraviesa y el contexto de salida y de llegada de las mujeres magrebíes en su proceso migratorio.

"Avanzar en el conocimiento del fenómeno migrato-

*rio requiere de un análisis global en el que se tenga en cuenta las distintas vertientes que intervienen. Esto es, factores objetivos (estructuras económicas, demográficas, políticas), circunstancias, motivos e interpretaciones subjetivas (presentes en la biografía), refiriendo ambas a las condiciones de orden histórico, y considerando, al abordarlo, la variable temporal (historia y proceso); es decir, examinar no sólo la situación en un momento concreto, sino también su evolución"*⁴.

Finalmente, esta publicación, financiada por el IMERSO y por la Obra Social de Caja Madrid, representa un nuevo avance en el conocimiento de la realidad migratoria en España y constituye también, y al mismo tiempo, una intervención en el ámbito social, en la medida en que favorece, a partir de las reflexiones, la crítica y la introspección, cambios directos en el actuar en la vida cotidiana. Lo que es válido tanto para las entrevistas como para los diferentes grupos de discusión realizados. Esperamos además que sirva como base para encontrar nuevas comprensiones, con el objetivo último de generar nuevas realidades, donde hombres y mujeres, migrantes y autóctonos partan de la base del reconocimiento de la igualdad, y contribuyan mutuamente en la aproximación de mundos, voces y miradas.

3 Kebir Sabar. Ver Prólogo.

4 Ibidem. Pág. 14-15.



LAS MUJERES EN LAS SOCIEDADES MAGREBÍES CONTEMPORÁNEAS

MALIKA ABDELAZIZ

2

La tradición, fuertemente marcada por el patriarcado, ha construido una visión que da la espalda a la realidad y a las vivencias de las mujeres. Ha prohibido y ocultado, al mismo tiempo, las aportaciones femeninas al mantenimiento, desarrollo y evolución de los grupos sociales que *el masculino* pretende enmarcar, representar y liderar. El asalariado, constitutivo del capitalismo inicial y periférico con la expansión colonial, es decir el siglo XIX en el caso del Magreb, ha contribuido aún más en ello, marcando profundamente las fronteras entre los espacios rurales y urbanos, entre las economías *modernas y tradicionales*.

Hoy en día en el Magreb, tanto la estadística oficial como la moral social dominante, siguen infravalorando el trabajo, incluso el asalariado, de la mujer, tanto en cifras como en importancia. Se concibe como un trabajo complementario al del jefe de hogar, obligado por las circunstancias, necesario pero no legítimo, si nos referimos al ideal de mujer elaborado por la tradición. Efectivamente, el desequilibrio entre hombres y mujeres es elevado, respecto a tasas de empleo, profesiones posibles y acceso a puestos de responsabilidad, entre otros. Lo que no impide que la actividad laboral y económica de las mujeres sea quizás el elemento más significativo de su implicación y aportación social. Estos aspectos mencionados se ilustrarán más adelante con tablas de cifras extraídas del último informe del PNUD sobre Desarrollo Humano.

Posiblemente en siglos pasados y en el seno de la nobleza urbana y de la feudalidad agraria magrebí existían mujeres que respondían a la ficción patriarcal y a la construcción jurídica, que, en la actualidad, intenta perpe-

tuar a las mujeres como sujetos dependientes⁴: hijas tuteladas, esposas, madres improproductivas, que son ubicadas en espacios endogámicos y bajo control, como el hogar privado, el territorio del clan, de la comunidad, de la soberanía nacional.

Pero, en esta lejana realidad histórica, la construcción de género no fue en su conjunto así. Campesinas, artesanas, comerciantes, sirvientas, poetisas y artistas; rebeldes y refugiadas; cautivas y enamoradas han sostenido, mezclado y estructurado en su largo y tumultuoso pasado *las sociedades magrebíes contemporáneas*.

Sin embargo, y con gran fuerza, se construyó una mitología que nos apartaba del espacio social, de sus necesidades, pulsiones y responsabilidades. Un hombre tenía que hacerse garante de nuestra integración y conformidad social. Hubo excepciones, antiguas figuras de mujeres combatientes que lideraban sus tribus y naciones contra los invasores: árabes de los siglos VI y VII, francesas del siglo XIX...; místicas que heredaban de la *baraka* del ancestro fundador, figuras míticas que hoy en día funcionan como referencias en los esfuerzos del feminismo local para legitimarse, para tejer confluencias con el nacionalismo y la tradición, que si bien integran a estas mujeres, las subliman y las desencarnan.

Existieron también mujeres en los movimientos nacionalistas y en las luchas de Independencia -en Argelia siete largos años de guerra- pero se ha considerado que su misión histórica termina con la recuperación de los atributos de la soberanía nacional. Se constituyeron sistemas antidemocráticos y equilibrios de poder que siempre tenían y siguen teniendo argumentos para explicar a las mujeres que algo debía cambiar en lo que les con-

4. Me refiero aquí al Derecho de la Familia, sea el Mudawana marroquí o el Código de la Familia Argelino. Al final de este artículo se encuentran fragmentos del texto: LAS 100 MEDIDAS ELABORADAS POR EL "COLLECTIF 95 MAGHREB EGALITÉ", que trata más ampliamente estos temas (Recuadro 1).



cernía, pero que las prioridades estaban puestas en otros asuntos o que los contextos no eran aún favorables a sus reivindicaciones. Esto se tradujo en estatutos híbridos: Constituciones, reconocimiento de derechos laborales, derechos políticos que proclamaban la igualdad entre hombres y mujeres en estos ámbitos, y Códigos familiares y civiles que jerarquizan la relación hombre/mujer.

En toda la región, el único país que rompió con el estatus quo de género fue Túnez, en 1956, al comienzo de la descolonización. Como ejemplo único en todo el mundo árabe y musulmán -a excepción hecha de Turquía, después de Mustapha Kamal⁵-, la legislación tunecina rehabilita a la mujer en el marco familiar, liberándola de las tutelas y privilegios masculinos arbitrarios. El contexto, -la euforia de la independencia-, se prestaba a ello. El líder político de la época lo quería, y tenía suficiente carisma para imponerlo. Túnez -aunque también Egipto - disponía de un fuerte patrimonio intelectual musulmán reformista. Además, a diferencia del resto del mundo árabe y musulmán, existía en Túnez una burguesía, con una larga historia y no amalgamada a los grupos feudales-teocráticos-militares que suelen constituir el poder en esta región. Algo ha cambiado para que parezcan creíbles las opiniones que afirman que, actualmente, no podría reproducirse tan sencillamente este cambio emancipador⁶. La paradoja es que jamás las mujeres habían impuesto su presencia como lo hacen hoy en día en el Magreb: irrumpen en el escenario político, en las calles y agendas de los partidos y gobiernos, constituyen la mayoría del reciente movimiento asociativo, de *la sociedad civil* que busca afirmarse, desde finales de los ochenta.

La historia corrige esta impresión de brusca incursión de las mujeres en el ámbito político, mostrando que han estado presentes en todas las resistencias populares a la ocupación colonial (más de 130 años de colonialismo francés en Argelia, protectorado francés y español en Marruecos, protectorado francés en Túnez) y que han asumido un papel esencial en los procesos de descolonización del Magreb. Aparecían invisibles, ocultas tras el velo tradicional -estéticamente diferente del actual *hijab*,

este velo politizado por parte del islamismo político- y dirigidas por los hombres que tenían el mando. Pero, y particularmente cuando se trata del mundo árabe, cabe recordar que la invisibilidad de las mujeres no es ausencia y aún menos inutilidad. Producen, crean, desarrollan sus medios de expresión, de presión y de poder; eso sí, en una sociedad que las desvaloriza y las teme; al mismo tiempo, que se obsesiona por el control de sus mujeres y por el intento de perpetuar el *desarrollo separado* de los dos sexos que la componen.

Desde las independencias, las mujeres también han marcado su presencia en las luchas sociales, democráticas y de reivindicación femenina, tratándose, sin embargo, de una minoría, de una élite, que poco o nada tuvo que ver con la novedosa movilización política de las mujeres de finales de los ochenta hasta ahora.

Pero aun el movimiento de mujeres de los años ochenta, y para esquematizar cincuenta años de luchas por la independencia en el Magreb (último país independiente Argelia en 1962), las mujeres tampoco pudieron imponerse significativamente en terrenos políticos, ocupados por los diferentes poderes hegemónicos que han gobernado y siguen gobernando en el Magreb. Tampoco hicieron las verdaderas rupturas con demonios del pasado, como la falta de autonomía de sus movimientos, la atomización de sus fuerzas, la confrontación entre sus respectivas y frágiles estructuras organizativas... Sus intentos de edificación de movimientos femeninos/feministas autónomos, que datan de finales de los ochenta, han sido aplastados por acontecimientos políticos adversos, en particular la agudización de una polarización social relacionada con el auge del islamismo político.

Entre 1991 y 2002, Argelia, particularmente, ha entrado en un ciclo de violencia, comparable a una guerra civil, que se ha transformado en terrorismo enquistado y en justificación de los límites impuestos por el poder al funcionamiento democrático del país.

En Marruecos, desde el año 2000 y hasta la fecha de redacción de este informe⁷, está sin concretar el *Plan de Acción para la integración de la mujer al Desarrollo*, el

5. En 1926, el Código Civil de la República Turca establece entre hombre y mujer igualdad de derecho al divorcio y a la herencia. Sin embargo el hombre es jefe de la familia y hasta el año 1990 la mujer necesita de su consentimiento para poder acceder al trabajo asalariado.

6. De hecho, en 1985, Túnez ratificó con reserva la Convención Internacional Contra las Discriminaciones, informando a las N.U. que no tomaría ninguna medida que fuese "en contra del Islam".

7. El 10 de octubre de 2003, el Rey de Marruecos ha anunciado 11 importantes medidas que equiparan casi en su totalidad, los derechos entre hombre y mujer en el seno de la familia. Los sangrientos atentados de Casablanca han tenido por inmediata consecuencia una gestión más represiva del islamismo político y la reafirmación, por parte del monarca marroquí, de su liderazgo religioso del país.



cual fue consensuado entre asociaciones de mujeres y el anterior gobierno del primer ministro Youssefi. Este Plan preveía un conjunto de medidas: (a) *educativas* (alfabetización de 250.000 mujeres por año, programas de reinserción a favor de las niñas sin escolarizar, de las trabajadoras del servicio doméstico y de las aprendices de manufacturas, difusión de la "educación en la igualdad"), (b) *sanitarias* (mejora en el cuidado de la salud reproductiva y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, mejoras en el sistema de distribución de preservativos, liberalización de algunas restricciones relativas al aborto) y (c) *sociales* (como la lucha contra la pobreza y el establecimiento de un ingreso mínimo de inserción para mujeres jefas de hogar, la dotación a las artesanas de un estatuto que les permitiría acceder a microcréditos y al mercado, empoderamiento a las mujeres para luchar contra la explotación y la precariedad laboral en las fábricas, medidas para garantizar un estatuto profesional a las mujeres empleadas en el servicio doméstico y en el trabajo a domicilio).

Para lograr estas medidas, el Plan contemplaba la introducción de varios cambios en el derecho de la familia, *Mudawana*, que implicaban, entre otros, fijar la edad de matrimonio para la mujer en 18 años (en lugar de los 15 establecidos en la actualidad), hacer facultativa la tutela matrimonial, eliminar el repudio arbitrario, poner fin a la poligamia, reconocer a los esposos el derecho de solicitar, por separado o conjuntamente, el divorcio judicial, el derecho de la mujer a la mitad de los bienes adquiridos durante el matrimonio, y garantizar a la mujer el derecho a la tutela de sus hijos/as, incluso en caso de un segundo matrimonio.

En marzo del año 2000 se vivieron grandes manifestaciones, protagonizadas por numerosas mujeres. Una de ellas tuvo lugar en Rabat, en apoyo al Plan de Acción. Otra en Casablanca, esta vez en las filas de una contra manifestación islamista opuesta al mismo.

En Argel también, a finales del año 1989, tuvo lugar otra importante contra manifestación de mujeres islamistas en respuesta a una primera convocatoria de mujeres, que reclamaban la igualdad de Derechos, así como la reacción del Estado frente a las primeras agresiones dirigidas hacia las mujeres, que se producían por parte

de exaltados integristas.

Durante esta época, lo que más me impresionó, además del gran número de mujeres que se manifestaban -vigiladas de cerca por hombres ostensiblemente barbudos-, era el *slogan* que coreaban: *Quedaros con vuestros derechos y enseñadnos nuestros deberes...*

Todo, sencillamente, no se puede explicar, y no dispongo aquí del espacio adecuado para matizar lo que creo saber y lo que sigo sin entender de las pasiones y temores que se desencadenan en el Magreb, cada vez que está en cuestión el balance de situación y el porvenir de sus mujeres. Siempre aparecen en el debate argumentos *medio* racionales que encuentran antagonismos irreductibles entre el pleno reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y la identidad secular -ver la supervivencia histórica- de los pueblos del Magreb.

Es, sin embargo, innegable que se puede leer en esto, el peso específico de las raíces agrarias de la cultura tradicional. En su totalidad, el Magreb paulatinamente se ha ido urbanizando, pero se trata de un hecho reciente y caótico: de los 77 millones de habitantes del Magreb 64% son urbanos, cuando hace 20 años la proporción era de 42%. Es un cambio sociológico significativo, que sigue produciéndose con éxodos rurales continuos⁸, de forma muy rápida, y con enormes repercusiones sobre las vivencias femeninas, tanto en lo referente a cuestiones materiales, si reparamos en las pésimas condiciones de esta urbanización (hábitat deteriorado, déficit de viviendas disponibles, chabolismo, falta de agua, atrofía de los servicios públicos básicos...) como en lo ideológico, si tomamos conciencia del traslado de valores e imaginarios que supone este salto de un espacio a otro.

También es cierto, que en esta crispación algo misógina interviene la "religión", palabra que yo pongo entre comillas por no utilizar la palabra Islam y verme por lo tanto obligada a hacer la génesis de los 15 siglos marcados por la Revelación coránica, sus interpretaciones, contra interpretaciones, apropiaciones, contestaciones, traducciones normativas y contrapropuestas... A este nivel, la cuestión no está en una interpretación y una vivencia cuajada o, por el contrario abierta del Islam.

Comparto la siguiente propuesta de A. Meddeb: *"En lugar de distinguir el buen Islam del malo mejor vale*

8. Éxodos por razones económicas pero también, en el caso de Argelia, fruto de la violencia política. Se evalúan en 1.500.000 las personas que se han movido entre 1992 y 2002 hacia la -relativa- seguridad de las grandes ciudades.



que el Islam recobre el debate y la discusión, que vuelva a descubrir la pluralidad de sus opiniones, que acondicione un sitio al desacuerdo y a la diferencia, que acepte que el vecino tenga la libertad de pensar de otro modo; que el debate intelectual reencuentre sus derechos y que se adapte a las condiciones que ofrece la polifonía; que las brechas se multipliquen; que cese la unanimidad; (...)"⁹

Sin embargo, en la actualidad son las referencias al Islam las que justifican las restricciones para las mujeres en las legislaciones de los países del Magreb. Y frente a ello, las propias mujeres no hablan con una sola voz. *Grosso modo*, se pueden encontrar cuatro tipos de actitudes: la aceptación de una *Mudawana* marroquí o de un Código de la Familia argelino considerados como la traducción de la *Charía*, la ley islámica; la convicción que desde una reinterpretación original y progresista del Islam se puede codificar la igualdad de la mujer; la opción por la secularización del Estado, del Derecho y del ámbito público, cívico de la vida; y la elaboración de un estatuto digno de la mujer en el marco de referentes musulmanes que aseguren su especificidad.

En estas orientaciones sobre las reacciones relativas a la situación de las mujeres, incluyendo la fuerza del argumento religioso, también se encuentran huellas de las épocas traumáticas de la historia del Magreb, cuando bajo la dominación colonial, los nativos no tenían otros espacios de poder que sus casas; otras esperanzas que las de transmitir a las generaciones ulteriores lo que pensaban ser su esencia, su personalidad y perennidad, mediante el control y la *conservación de la autenticidad de sus mujeres*.

Buscando a qué aferrarse para entender las contradicciones, el potencial de manipulación y la acumulación de frustraciones que emergen cuando se trata de las mujeres, uno se queda corto. Y éste es mi caso. F. Braudel, el famoso historiador del espacio mediterráneo escribió acerca de la existencia de una "*mentalidad colectiva pre-*

dominante" que "*determina actitudes, fundamenta prejuicios, influye sobre los movimientos sociales de una forma o de otra*", que no es "*un producto de circunstancias históricas o accidentales sino que evoluciona a partir de antiguas herencias, creencias, temores y viejas inquietudes, frecuentemente inconscientes*". Se trata, piensa Braudel, de "*una contaminación cuyos gérmenes -perdidos en el pasado- se transmiten de una generación a otra. Las reacciones sociales actuales podrían obedecer menos a la racionalidad y al egoísmo, que a este imperativo difícil de expresar, generado por el inconsciente colectivo*"¹⁰.

Como bien se sabe, en la identidad de género concurren factores económicos, sociales, políticos, incluso espaciales y generacionales que también en este Magreb de muy fuerte cultura patriarcal y poder político autoritario, diferencian las vivencias y oportunidades entre las mujeres de cada país y en cada uno de los países que lo componen (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Mauritania y el aún disputado Sahara Occidental). Pero muy a menudo, y desde un acercamiento a las mujeres árabes, que privilegia el zócalo religioso común, se afirma la existencia de una uniformidad de situación y estatuto que no corresponde ni a las realidades ni a las dinámicas en construcción en el mundo musulmán, singularmente en esta región árabe-bereber que es el Magreb. Allí, quizás con más claridad que en todo el mundo árabe y musulmán, se ven las presiones, contradicciones y cambios que las evoluciones socioeconómicas y las propias luchas femeninas, imponen al marco ideológico y jurídico favorable a su subordinación.

Sin pretender aburrir con cifras y estadísticas, considero algunos datos imprescindibles para señalar, tanto las diferencias entre países del Magreb, como los grandes rasgos de la condición femenina magrebí. Para ello me referiré al último Informe del PNUD sobre el Desarrollo Humano (2002). Es conocido el intento por medir mundialmente, a partir de una larga gama de índices¹¹,

9. MEDDEB, Abdelwahab: "La Maladie de l'Islam". Chihab Editions. Argel. 2002. Página 13: "La lettre coranique, soumise à une lecture littérale, peut raisonner dans l'espace balisé par le projet intégriste: elle peut obéir à qui tient à la faire parler dans l'étroitesse de ses contours; pour qu'elle y échappe, il convient qu'elle soit investie par le désir de l'interprète. Au lieu de distinguer le bon islam du mauvais, il vaut mieux que l'islam retrouve le débat et la discussion, qu'il redécouvre la pluralité des opinions, qu'il aménage une place au désaccord et à la différence, qu'il accepte que le voisin ait la liberté de penser autrement; que le débat intellectuel retrouve ses droits et qu'il s'adapte aux conditions qu'offre la polyphonie; que les brèches se multiplient; que l'unanimisme cesse; que la substance stable de l'Un s'éparpille en gerbe d'insaisissables atomes."

10. BRAUDEL, Fernand. Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social. Madrid. Tecnos. 1975.

11. Índices: Esperanza de vida al nacer, Tasa de alfabetización de adultos, Tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinadas, PIB per cápita.



CUADRO 1
Algunos índices de Desarrollo Humano 2002¹³

PAÍSES	PIB/CAPITA	TASA ALFABETIZACIÓN ADULTOS	POBLACIÓN URBANA	TASA TOTAL FECUNDIDAD POR MUJER(1995/2000)	POBLACIÓN TOTAL	COEFICIENTE GINI**	RANGO*
ARGELIA	5.308	66,7	57,1%	3,2 (AÑOS 70-75) 7,4	30,3	35,3	106
MARRUECOS	3.546	48,9	55,5%	3,4 (AÑOS 70-75) 6,9	29,9	39,5	123
TÚNEZ	6.363	71,0	65,5%	2,3 (AÑOS 70-75) 6,2	9,5	41,7%	97

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2002.

las situaciones en las cuales viven las poblaciones del planeta, así como las desigualdades que las caracterizan. A partir de ello, el PNUD elabora una clasificación de los países miembros de las Naciones Unidas en tres grupos: países con alto, medio y bajo índice de Desarrollo Humano, e igualmente un *ranking* de países, que da a cada Estado un lugar dentro de esta escala.

Particularmente, Marruecos y Argelia, países de donde proviene una gran mayoría de las inmigrantes magrebíes en España, pertenecen al grupo de países de Desarrollo Humano Medio y ocupan respectivamente los puestos 123 y 106 en el ranking de países. El país huésped, España, pertenece, por su parte, al primer grupo, ocupando el rango 21 y marcando así, con sus vecinos magrebíes, una distancia de PIB per cápita ciertamente elevada: 15.926 US\$ más que Marruecos, y 14.164 US\$ más que Argelia; por otra parte, cuenta con unos diez años más en esperanza de vida, siendo estos algunos ejemplos que nos permiten visualizar las realidades recogidas en esta lectura mundial.

Sin embargo, y a pesar de este esfuerzo de conceptualización de herramientas que capten las diversas realidades sociales, lo que propone el PNUD son básicamente datos que extrapolan las diferencias, en términos de clases/grupos sociales, mostrando, por tanto, una realidad parcial.

Partiendo de un nuevo Indicador, el *Coefficiente Gini*¹², se miden las desigualdades internas en los países, las diferencias entre grupos de población ricos y pobres, indicador que a su vez permite comparar la situación entre países. En el Magreb, este coeficiente es de tipo me-

dio, de 39,5 en Marruecos y de 35,3 en Argelia. Pero tanto en Marruecos y más recientemente en Argelia, la polarización social es mucho más aguda de lo que representan estas mediciones. Lo que origina y alimenta unas frustraciones y resentimientos, que de momento, en estos dos países, parecen beneficiar a los movimientos políticos más opuestos al cambio de posición de la mujer en la actual jerarquía de poderes.

Con estos datos quiero resaltar que la condición femenina en el Magreb está, en primer lugar, marcada por los parámetros económicos, sociales y educativos del subdesarrollo. En lugar de homogeneizar la situación de género (una mujer árabe musulmana), propicia diferencias muy acentuadas entre las mujeres, diferencias producidas por el *maldesarrollo*¹⁴ espacial (ciudades/zonas rurales) y social, el estancamiento -ver la recesión- del crecimiento (con niveles insostenibles de subempleo) y la atrofia del Estado del Bienestar (vivienda, salud, educación, servicios públicos, ayudas económicas...).

Cabe también ampliar los datos demográficos: Marruecos y Argelia cuentan con unos 30 millones de habitantes y tienen una tasa anual de crecimiento demográfico de 2,2 % y 2,5%. Son datos que nos permiten entrar en uno de los grandes asuntos relacionados directamente con la *condición femenina*. No solamente para subrayar las rupturas que han intervenido en materia de fecundidad en todo el Magreb, sino para dar cuenta de las repercusiones globales de las cuestiones demográficas sobre las situaciones y construcciones de género. Hasta mediados de los noventa la tasa de fecundidad por mujer era, tanto en Marruecos como en

12. El Coeficiente Gini mide la desigualdad a lo largo de toda la distribución del ingreso-consumo. Un valor 0 representa igualdad perfecta (más bajo Eslovaquia con 19,5) y un valor 100, desigualdad perfecta (más elevado Sierra Leona con 62,9). España: 32,5

13. Elementos de comparación. *Rango España: 21 ** Coeficiente Gini: Brasil: 60,7, en la franja "Desarrollo humano medio"; Costa Rica: 45,9, en la franja "Desarrollo humano alto", (Estados Unidos de América: 40,8), Sierra Leone: 62,9, en la franja "Desarrollo humano bajo"

14. En alusión a las Actas del Seminario del CIP "Desarrollo, Maldesarrollo y Cooperación al desarrollo". Edición Centro Pignatelli. Zaragoza. 1997.



CUADRO 2
Algunos índices de género 2002 ¹⁶

PAÍSES	CLASIFICACIÓN* RANKING DESARROLLO HUMANO.	TASA ALFABETIZACIÓN		TASA COMBINADA MATRÍCULAS PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA**		ESTIMACIÓN INGRESOS POR TRABAJO *** REMUNERADO (PPA US \$ 2000)		TASA ACTIVIDAD ECONÓMICA FEMENINA ****	
		M	H	M	H	M	H	M	H
ARGELIA	90	57,1	76,2	69	75	2.389	8.150	29,5	39
MARRUECOS	102	36,1	61,8	46	58	2.019	5.068	41,4	52
TÚNEZ	81	60,6	81,4	72	75	3.347	9.320	36,9	47

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2002.

Argelia, muy elevada (6,9 y 7,4) y significativa de la centralidad de la maternidad en el papel social de las mujeres. Sin embargo, se observa en ambos países un uso muy reducido de anticonceptivos por parte de las mujeres casadas, cuyas edades oscilan entre los 15 y 49 años: Argelia, 52%; Marruecos 50%. En cualquier caso, de lo que no cabe duda es de que estas tendencias demográficas tienen que ver con las crisis sociales de estos países y no únicamente con un cambio de mentalidad y de papel global de las mujeres.

Volviendo al informe del PNUD, se puede comprobar que, en términos de género, el panorama actual es fuertemente desigual en asuntos tan básicos como la alfabetización, la educación, el acceso al empleo y los ingresos por trabajo remunerado¹⁵.

Una buena medición del impacto del dogmatismo patriarcal aún subyacente a estas situaciones de género, relativamente más equilibradas que en el pasado, es justamente cómo, incluso en España, se percibe en general la migración internacional de mujeres provenientes del Magreb: hemos estado parcialmente saliendo de la invisibilidad, de la ocultación detrás del varón, cuando hemos sido bastante numerosas como trabajadoras extranjeras alejadas de nuestros lugares de origen. Por supuesto, esto marca fases en la política migratoria de los países receptores, en particular el asentamiento familiar

de las migraciones laborales que tuvieron lugar antes de que se pusiera el freno, en toda Europa, a la movilidad laboral que correspondía al ciclo intensivo del crecimiento occidental¹⁷. Pero, en el fondo, estamos una vez más frente a la típica mirada desde el esquema de la división sexual del trabajo. La producción de bienes y servicios socialmente útiles, visibles y valorados, ha integrado las características de la masculinidad dejando en la sombra las aportaciones de las mujeres. No solamente las de la reproducción (maternidad, mantenimiento del grupo social, reproducción de la fuerza laboral utilizada en la producción...), sino, y particularmente, en nuestra parte subdesarrollada del mundo, estas dedicaciones femeninas que por estar consideradas como actividades tradicionales y de supervivencia no entran de pleno derecho en la esfera de la economía productiva.

Visto desde esta vertiente, la migración internacional de mujeres trabajadoras magrebíes está verdaderamente en las antípodas de la construcción tradicionalista de la figura de las mujeres, cuando no lo estaban de manera tan evidente las primeras oleadas de mujeres que acompañaban a sus maridos en el éxodo a otros países.

Ángeles Ramírez escribe¹⁸ acerca de ello:

"Lo realmente paradójico es que en un país (Marruecos) donde el patrón residencial es patrilocal y donde las mujeres emigran para seguir al esposo y a la fa-

15. Estimación aproximada sobre la base de datos relativos a la relación entre el salario no agrícola de la mujer y del hombre, los porcentajes masculino y femenino en la población económicamente activa, el total de las poblaciones masculina y femenina y el PIB per cápita por género.

16. A título de comparación: *1er puesto en el ranking : Australia (España: 21)

**España: Mujeres, 99. Hombres, 91%

***España: Mujeres, 11.791. Hombres: 27.503 (PPA US \$, año 2000)

****1er puesto: Suecia; España: Mujeres, 37,5. Hombres, 56%

17. Con la crisis de 1973 se desarrollan las restricciones a la inmigración laboral. Sin embargo siguen entrando a Europa flujos migratorios en los cuales predominan los cónyuges e hijos de los/as inmigrantes asentados.

18. RAMÍREZ, Angeles (1998): Migraciones, Género e Islam. Mujeres Marroquíes en Madrid. Agencia Española de Cooperación Internacional.



milia de éste, jamás se haya contemplado el papel de las mujeres como emigrantes, que es lo que siempre resultan ser. El hecho es que desde la literatura científica, sólo se han considerado concernidas por la emigración las mujeres que salían fuera de su pueblo, solas, y ganaban un salario".

Salían por lo tanto de la invisibilidad haciendo el recorrido universal que ha sido para todas las mujeres del mundo el trabajo remunerado. En caso contrario, asumían tareas tan tradicionalmente *de mujeres*, que no valía la pena pararse a apreciarlas y valorarlas. Eran y son reagrupadas, con permiso de residencia que las perpetúa como amas de casa sin derecho a trabajar y, en no pocas ocasiones, son marcadas por anécdotas que, a su pesar, las expone a algún tipo de vindicta pública si llevan pañuelo y además yelaba (chilaba).

Pero hay otra vertiente que tiene que ver con los motores que han dado origen a la feminización de las migraciones. No basta buscarlos en las crisis del Sur, sino también en la demanda laboral desde los países desarrollados, receptores de migrantes. Destaca que la progresión del número de trabajadoras migrantes es un fenómeno más orientado por la demanda que por la oferta de trabajo, por la disponibilidad de trabajo sin emplear en el Sur.

Este movimiento, lo ilustra, por ejemplo, la gestión de los flujos migratorios desde el Estado español y mediante los contingentes anuales de mano de obra extranjera, fundamentalmente destinados al sector servicios y por consecuencia a las mujeres. La *economía sumergida* entra en escena en el mismo sentido. Emerge en el Norte una economía de servicios que no se puede desplazar y necesita mano de obra barata, vulnerable (desregularizada) y esencialmente femenina.

Laura Oso¹⁹ describe este proceso:

"La migración de mujeres del Sur al Norte responde a esta demanda creciente de servicios que cubren el trabajo de la reproducción. Las inmigrantes se ocupan en empleos despreciados por las autóctonas (servicios sexuales, servicio doméstico, restauración etc.) (...) En definitiva, las mujeres inmigrantes realizan de manera mercantilizada las tareas necesarias para la reproducción social. Así, se constituye una transferencia internacional Sur/Norte del trabajo reproductivo, proceso que es pa-

ralelo al trasvase de las actividades productivas en el ámbito mundial. Nos referimos, por lo tanto, no sólo a la globalización de la producción, sino también a la internacionalización de la reproducción".

El arquetipo de la condición femenina que empujó a las europeas al feminismo y a la lucha por el cambio de las relaciones de género, está representado hoy en día por la mujer Inmigrante. Su inserción en Europa demuestra, desgraciadamente, las resistencias al cambio de la división sexual del trabajo y la perpetuación de la baja estima del ámbito doméstico y de las tareas de reproducción en el funcionamiento de las sociedades y el crecimiento de las economías. No reductible a los cambios sociales que afectan a los países expulsores de población (feminización de la pobreza...). La feminización de la migración es la resultante del sistema de género que existe tanto en los países de origen como de destino. El problema, entre otros tantos, es hoy por hoy -con el impacto y los mitos de la globalización- que la migración no es solamente percibida como una alternativa posible a la pobreza y a la precariedad social, sino también como una vía de salida al creciente malestar y sentimiento de marginación de las élites y las clases medias del Sur, entre las cuales se encuentran estas mujeres magrebíes con sus estudios, diplomas, deseos de autoafirmación y de independencia, mujeres que en su mayoría y como las demás tendrán que buscar un permiso de residencia e ingresos en casas particulares, empresas de limpieza, hoteles y restaurantes.

Por regla general, quien emigra no tiene pasado. No se valoran sus aptitudes, sus diplomas, su saber hacer, sus vivencias anteriores a la salida de su país. Pero la supuesta ausencia de protagonismo social, económico, político y cultural de las mujeres del Magreb es algo que se da por hecho. Es uno de los clichés que precede incluso nuestra presencia física en la orilla Norte del mar. Y, por extensión, se generaliza abusivamente sobre la idea de que cruzar el mar es para todas nosotras un progreso intrínseco, un salto cualitativo hacia la *modernidad* que tendríamos que agradecer, -sin ser demasiado reivindicativas-, y aprovecharlo, deshaciéndonos de todo lo que nos estigmatiza como musulmanas: entendido como mujer *sumisa*, y ni siquiera como mujer sometida a una construcción de género compleja, contradictoria, controverti-

19. OSO, Laura (1998). La migración hacia España de mujeres jefas de hogar, Instituto de la Mujer, Madrid.



da y evolutiva... Y de lo dicho, aún creo que se puede fácilmente deducir lo complejo, contradictorio y controvertido que es, por ejemplo, estudiar, acceder al empleo, llevar bastante a menudo a casa los ingresos de toda una familia y estar expuesta a la poligamia, al divorcio unilateral o a la pérdida de todos los bienes adquiridos durante el matrimonio.

Uno de los principales méritos de esta publicación es contar historias diversas, de mujeres muy diferentes, que tienen en común el hecho de ser migrantes, es decir, que han tenido como extranjeras en España trayectorias y experiencias igualmente diferenciadas.

Muchas singularidades entonces, en contra del singular que se utiliza generalmente cuando se trata de percibir al inmigrante y en particular a las mujeres migrantes que provenimos de regiones del mundo marcadas, como lo es el Magreb, por las dominantes cultura y religión musulmanas. ¿Quién, en efecto, más que la árabe, la beréber y la musulmana están así asimiladas a rasgos contextuales tanto en lo que tiene que ver con su personalidad propia como en lo referente a sus capacidades para desenvolverse - algunos dicen integrarse- en contextos ajenos? Visión parcial en dos sentidos, por encarnar las realidades magrebíes, y por estar marcadas por posiciones generalmente negativas ante el Islam.

Yo no pretendo tener el tono justo para hablar de nosotras mismas. Es muy difícil acertar con el tono cuando, por ejemplo se lee en la prensa²⁰ -y ocurre con frecuencia- declaraciones como las que hizo la Directora General de la Mujer de la Generalitat Valenciana señalando que del conjunto de las mujeres atendidas por violencia doméstica, el 18% eran magrebíes. Dijo esta responsable institucional: *"esto se debe a que en España están llegando personas de otras culturas y en muchos casos, las mujeres, al llegar a España, se rebelan ante la situación, que sí permitían en su país de origen"*. En mi opi-

nión, este *permitían* suena como un insulto.

Es muy difícil, por tanto, encontrar este tono justo. Tiende a sonar defensivo cuando se trata de hablar de nuestros orígenes y quejumbroso cuando se intenta formular lo que legítimamente creemos que son nuestros Derechos. Quizás lo que más acertadamente haya podido transmitir, es la complejidad de cada una de nosotras y lo desconocidos que resultan los contenidos de la identidad que queremos, no solamente como mujeres sino como pueblos al inicio del siglo XXI; con enormes desventajas tecnológicas, económicas, una experiencia de dominación y desprecio que no se cerró con el fin de la etapa colonial de nuestra historia, y una cultura política poco adaptada a la transmisión, la transición, la síntesis. Hoy en día, en un mundo en constante mutación, escribe Benjamín Stora²¹: la cuestión no es *"cómo encajar una vez por todas en una identidad definitiva"* sino *"cómo llegar a la identidad de su elección"*.

En nuestra tierra de origen, el hecho de vernos trabajar, emigrar para hacerlo, y además hacernos cargo de descendientes o ascendientes, se ha presentado como una novedad, una innovación de esta segunda mitad del siglo XX, que después de la euforia de las independencias ha abierto una crisis tan aguda, que trasciende lo político, lo económico y lo social, pareciendo más bien existencial. Son fuertes convulsiones que de Rabat a Argel, de Túnez a Nouakhchot o Trípoli reavivan los antagonismos acerca del papel que conviene jugar, y por lo tanto los Derechos que conviene conceder a la mujer, otra vez percibida como pilar de cohesión, símbolo de autenticidad y prenda de perpetuación de sociedades desnortadas, sin brújula.

Admitirnos, reconocernos y darnos a conocer como mujeres, magrebíes y migrantes es, de algún modo, volver a hablar de todo ello, reinterpretarlo. *Et que vogue la galère...* ¡y rueda la bola!

20. Título de la noticia (30-08-2002): " Valencia: La Consejera relaciona el aumento de la violencia doméstica con la inmigración". ¡Nada menos!

21. Ver Benjamín Stora : Algérie-Maroc, Histories parallèles, destins croisés. Ed. Barzakh, Alger, Septiembre 2002.



LAS 100 MEDIDAS DEL COLLECTIF 95 MAGHREB EGALITÉ
Fragmentos de la propuesta de la red *Maghreb Egalité* para una codificación magrebí igualitaria del Estatuto Personal y del Derecho de la Familia.

El *Collectif 95 Maghreb Egalité* es una red que inscribe su acción dentro de una dinámica del Movimiento femenino de tres países del Magreb: Marruecos, Argelia y Túnez. Las iniciadoras de esta red -animadoras de asociaciones de mujeres, intelectuales e investigadoras-, consideran que la lucha por la igualdad entre las mujeres y los hombres es un elemento determinante para el acceso a la Ciudadanía.

Traducción al castellano de una sección del Preámbulo a las 100 medidas propuestas:

La referencia al desarrollo debe entenderse en su acepción global basada en la preeminencia del respeto de los Derechos de la persona como factor esencial en todas las acciones destinadas a promover el progreso económico, social, político y cultural. Siendo una postura decisiva para la realización de la exigencia democrática y de los objetivos de un desarrollo humano duradero. El compromiso por la igualdad jurídica y efectiva está en el centro de la opción fundamental entre progreso o regresión, a la que se enfrentan nuestras sociedades.

La lucha de las mujeres por una igualdad real y una ciudadanía efectiva debe basarse en el respeto de los Derechos de la mujer tanto en la vida pública como en su vida privada. De hecho, la inferioridad jurídica de la mujer dentro de la familia ha sido la que ha originado discriminaciones de las que es víctima en la esfera pública, y este estatuto discriminatorio a nivel de la actividad social, económica, política y cultural viene a frenar, o más bien obstaculizar, a su vez, toda evolución significativa de la

condición jurídica de las mujeres, tal como lo consagra la legislación sobre el estatuto personal y del Derecho de la familia.

El acceso de las mujeres al saber y a la información es, ciertamente, una variable clave en la dinámica de una sociedad en mutación donde el analfabetismo sigue siendo importante.

Dentro de esta perspectiva, la educación no sexista tiene una función primordial para deshacer los prejuicios y promover los derechos de las mujeres y sus legítimas reivindicaciones al dominio de su cuerpo y de su destino. Esta es la razón por la que todos los ciudadanos -sobre todo las mujeres - deben conocer sus derechos para que puedan hacerlos valer y ejercerlos mediante la puesta en marcha de los diversos medios pedagógicos, técnicos y audiovisuales que faciliten la difusión y la apropiación de estos derechos.

La revalorización del papel de las mujeres supone, en última instancia, la instauración de nuevas prácticas sociales basadas en un cambio radical de las mentalidades.

Respecto a los derechos fundamentales del ser humano así como al derecho al desarrollo, la eliminación de todas las formas de discriminación para con las mujeres constituye una postura esencial en la sociedad.

En los países del Magreb ya se ha iniciado esta evolución de costumbres y mentalidades: con las cifras y las estadísticas no se puede negar que la escolarización de las niñas es un hecho irreversible, así como lo es la presencia de las mujeres en el

mundo del trabajo, la planificación familiar y la utilización de contraceptivos.

Por otra parte, la evolución de las asociaciones femeninas y de la defensa de los Derechos Humanos contribuyen tanto al movimiento democrático como al proceso de secularización de las costumbres, y al refuerzo de la sociedad en su calidad de actor indispensable de esta evolución.

El Magreb está generalmente percibido como un conjunto homogéneo, completamente arabizado e islamizado. Pero es que el Magreb es a la vez beréber, árabo-musulmán, mediterráneo y africano.

Desde la antigüedad hasta la colonización, sufrió las invasiones y ocupaciones romana, bizantina y, por último, árabe, que alcanza, a finales del Siglo XIII, la casi islamización de todo el Magreb, salvo algunas comunidades judías y cristianas.

A partir de mediados del Siglo XIX hasta mediados del XX estuvo bajo dominación francesa, y las sociedades del espacio magrebí son el producto de esta historia diversificada y agitada.

El lugar reservado a las mujeres no podía ser sino el resultado de todas estas civilizaciones del contorno del Mediterráneo, dentro de las cuales el fundamento de la organización social es la familia patriarcal agnática. Esta familia se estructura bajo el poder de un jefe de familia y sólo reconoce la preeminencia de la descendencia masculina paterna. Este sistema patriarcal hace que el estatuto de inferioridad de las mujeres y su exclusión del espacio público sean un elemento fundamental, que

2



••• legitima todas las formas de violencia y abusos de la integridad física y moral de las mujeres. En los países del Magreb esta estructura familiar ha sido consolidada por el derecho musulmán clásico, el *fiqh*²², único derecho aplicable al Derecho de la familia, mientras que todos los demás campos jurídicos se sometían a transformaciones generadas, principalmente, por la penetración colonial. A la víspera de las independencias, el modelo jurídico de la familia musulmana es común para el conjunto del Magreb. La familia es (necesariamente) legítima y basada en la sangre. Se ignora la filiación natural y se prohíbe la adopción. Se admite la poligamia y la unión conyugal permanece frágil por depender únicamente de la voluntad del marido. Por lo tanto, la mujer se encuentra siempre en una posición de inferioridad. Con las independencias: Marruecos perpetúa la tradición en la *Mudawana*²³ y prefiere no alejarse del contenido del derecho musulmán tradicional. Este código de la familia, promulgado en 1957 y enmendado en 1993, es como una codificación del *fiqh*. En caso de carencia, el texto remite inmediatamente a la opinión dominante o a la jurisprudencia constante del rito malekí. En cuanto a Argelia, tarda 22 años en promulgar, en 1984, un Código de la Familia. Este texto mantiene

la inferioridad jurídica de la mujer dentro de la familia. Para remediar las carencias, el Código argelino remite a las disposiciones de la *Charía*²⁴.

En cambio, en el Código de Estatuto Personal tunecino, promulgado el 13 de agosto de 1956, la opción modernista está afirmada, y el Código integró ciertos principios fundamentales que prevalecieron en la evolución de las sociedades contemporáneas:

- Monogamia
- Divorcio judicial
- Emancipación de la mujer
- Interés del niño (adopción)

El legislador tunecino confirmó esta tendencia mediante varias reformas sucesivas reforzando, de esta manera, los derechos de las mujeres en la familia.

La referencia al Islam existe en el Derecho tunecino, pero se mantiene fuera del Código; la perennidad del Islam en el Derecho de la familia se expresa en el discurso oficial que acompaña y legitima el Código. El legislador siempre anduvo con cuidado a la hora de presentar las reformas en el marco de una re-lectura de la *Charia*. Ello permite que la jurisprudencia vuelva a una visión patriarcal y conservadora de la familia, justificada por la coartada del respeto de los principios islámicos.

Aunque las constituciones de Argelia, Marruecos y Túnez afirman el principio de igualdad entre los

ciudadanos, es indiscutible que las mujeres magrebíes siguen sometidas a un estatuto jurídico de inferioridad dentro de la familia. La norma internacional consagra en materia de derechos de las mujeres, tres principios fundamentales: la libertad, la igualdad y la no-discriminación. Estos principios de justicia y de libertad son también valores a los que se refieren millones de hombres y mujeres, para quienes el Islam es la religión del justo medio, de la tolerancia, del respeto de la dignidad humana y del amor por el saber.

La universalidad de los valores y principios en que se basan los instrumentos internacionales de promoción y de salvaguardia de los Derechos de la persona constituye una referencia esencial.

Es, en efecto, a partir de este sistema, como ha ido elaborándose progresivamente, desde hace medio siglo, un consenso internacional que ningún Estado pone completamente en tela de juicio, incluso si con motivo de la adopción de ciertos instrumentos, se emitieron reservas más o menos explícitas sobre tal o cual disposición.

Esta referencia a la universalidad, de ninguna manera consagra un monopolio occidental determinado sobre los Derechos de la persona, y hay que subrayar la diversidad y la multiplicidad de las fuentes de pensamientos que, a lo largo de

22. El *fiqh*: término que designa a la jurisprudencia, la ciencia del derecho religioso del Islam, cuyo objetivo es la interpretación del Corán y de la *sunna* (se refiere a la tradición, a la actuación, a las costumbres del Profeta. En conjunto con el *hadiz*-tradición sobre actos y palabras de Mahoma, o de palabras y actos realizados en su presencia. Plural: hadices) por parte de los jurisconsultos *-fuqaha-* de la revelación coránica. Ver Glosario y criterios de transcripción de la terminología de Derecho Islámico. El Islam jurídico y Europa. Alegría Borrás y Salima Memissi (ed.) Icaria Antrazyt. Barcelona. 1998)

23. *Mudawana*: término que significa colección, tratado. Título de la obra del imán Malik, fundador del rito malikí dominante en el Magreb. Título del código marroquí de estatuto personal y de sucesiones.

24. *Charía*: ley islámica. Se refiere al corpus de textos antiguos (siglo IX) en el que se basa el jurista musulmán. Comprende los textos fundamentales -el Corán y los hadices-, y las jurisprudencias de la *sunna* (tradición), *qiyas* (razonamiento analógico) e *ijma* (consenso de los eruditos musulmanes). Ver Ibidem.



- muchos milenios, y en todos los continentes, coincidieron sobre la emergencia de un consenso intercultural, como cultura de los Derechos Humanos, fundada tanto en el respeto de la persona y su dignidad, como en el rechazo de cualquier forma de discriminación. Los desafíos lanzados por la modernidad requieren además, acciones en los planos tanto económico y político, como legislativo, demográfico, educativo y cultural. No obstante, en nuestros países, la elaboración de un Derecho de la Familia en el sentido moderno, pone inevitablemente a prueba la "capacidad del Islam de ponerse en tela de juicio y sacar por sí misma su dinámica de evolución". La reflexión sobre la familia musulmana plantea así el problema de la independencia de espíritu ante ciertas obligaciones, a menudo inevitables e incluso inmutables. En realidad, el derecho musulmán es un conjunto de reglas jurídicas muy amplio, que fue elaborado durante los tres primeros siglos del Hégira, a partir de los Hadices (normas inspiradas en las recomendaciones y comportamientos del profeta Mahoma) y que constituyen la Sunna. En el Siglo III de la Hégira, el derecho musulmán se detuvo y se cerraron las puertas del Ijthad (el esfuerzo de interpretación creativa). Este estado inmutable del *fiqh*, o sea de los principios de la doctrina jurídica musulmana, impidió, obviamente, que los juristas y legisladores adaptasen el Derecho a las circunstancias de los nuevos tiempos. Fue a principios del siglo pasado cuando se alzaron voces autorizadas para llamar la atención sobre la necesidad de una reforma profunda de nuestras legislaciones. La idea central del pensamiento reformista musulmán es que el derecho musulmán es un derecho, por esencia, evolutivo. Rechazando la asimilación dogmática, impuesta entre el Islam y el derecho musulmán, que es el producto de la Historia, las generaciones sucesivas de reformadores, extendieron el debate hacia la modernidad en todos los aspectos de nuestra legislación de la familia. Lo hicieron sin poner en tela de juicio el Islam como religión, sino como patrimonio cultural y como civilización. Basaron su argumento en una información sólida, relacionada con el contenido y el significado del Derecho Musulmán, para comprender mejor y vencer las dificultades que habían resultado de las transferencias de este Derecho dentro de un Estado secularizado.



GÉNERO Y MIGRACIONES

MARTA CASAL CACHARRÓN



*Yo me despabilé yo misma,
yo hice mi camino sola." (HV8)*

3.1. LAS MUJERES TAMBIÉN SE MUEVEN...

Plantear actualmente que las mujeres emigran pudiera parecer una obviedad, sin embargo nos parece necesario insistir en esta idea, y no sólo para destacar el papel protagonista y activo de las mujeres en los movimientos migratorios, de carácter interno y transnacional; sino especialmente para demandar espacios de articulación de los discursos de las mujeres migrantes, que actualmente son muy escasos, lo que provoca frecuentemente, que la complejidad y heterogeneidad que las caracteriza quede oscurecida por estereotipos que poco tienen que ver con sus perfiles, proyectos, estrategias y expectativas.

¿Vemos a las mujeres inmigrantes? ¿cómo las vemos? ¿qué es ser mujer? ¿y migrante? ¿por qué tradicionalmente las mujeres no se contemplaban como sujetos de los procesos migratorios? ¿por qué cuando se reconocen se hace frecuentemente a la luz de las migraciones masculinas?

Construcciones de género: Mujeres invisibles....

Tradicionalmente, en la investigación académica, en las fuentes estadísticas, en el imaginario social y en las políticas migratorias, la imagen del migrante era representada por un varón, joven, soltero y trabajador. No será hasta la década de los 70, cuando las mujeres comienzan a aparecer en las referencias a las migraciones.

Son varios los factores que han contribuido a esta invisibilidad femenina, no sólo en el campo de las migraciones, sino en relación a cualquier ámbito de la vida pública en su vertiente social, económica, política o cultural. Nos centraremos aquí en la invisibilidad de las mujeres

en las migraciones, muy relacionada con su invisibilidad en lo que refiere a su contribución a la economía. Las construcciones de género patriarcales asignaron la contribución económica al rol masculino, contribución que se manifestaba a través del trabajo asalariado fuera del espacio doméstico.

Así, las construcciones patriarcales de género y el androcentrismo de la investigación científica explican esta ceguera sobre la participación de las mujeres en diversos ámbitos. Cuando hablamos del género ¿a qué nos estamos refiriendo?: el género refiere a los roles, comportamientos, espacios asignados a hombres y mujeres en función de sus diferencias sexuales. Esta asignación diferencial de roles y espacios da lugar a una estructura de relaciones y de poder caracterizada por la desigualdad, y en estas relaciones desiguales las mujeres constituyen el grupo subordinado a los hombres. En estas construcciones de género se categoriza al hombre como el sujeto activo, proveedor económico y con acceso al ámbito de las cuestiones públicas; y a la mujer como pasiva, dependiente del varón, y relegada al ámbito privado, en sus funciones reproductivas. Estos roles se materializan en un desigual acceso a los recursos y en una división sexual del trabajo basada en el papel de cuidadora y proveedora (ver cuadro pág. 37).

Además del rol de cuidadora, pasiva y dependiente del varón, las mujeres son construidas como transmisoras y portadoras de la cultura. En este sentido serían las columnas sobre las que se sostiene la reproducción de la vida y de la cultura y como tales columnas su inmovilismo es algo consustancial a su rol, serían las cariátides del templo en palabras de Dolores Juliano.

Por ello cuando hablamos de movilidad espacial, de movimientos migratorios, las mujeres han sido protagonistas invisibles en la historia. También las condiciones sociales, económicas, culturales y legales para la emi-



gración de las mujeres han sido restrictivas debido a estas construcciones de género tradicionales²⁵.

Evidentemente estas construcciones sociales, como tales construcciones son modeladas por la cultura y por tanto varían de unas sociedades a otras, sin embargo, el carácter transnacional del patriarcado se manifiesta en prácticamente todas las sociedades. Esto no significa que la realidad de la vida de las mujeres se corresponda necesariamente con estas construcciones sociales, y que el papel de las mujeres en las diferentes sociedades a lo largo del tiempo se haya limitado al rol de cuidadora que el patriarcado, como ideología y modo de organización social, ha construido.

De hecho, esta idea de la cuidadora que se encarga únicamente del ámbito doméstico y de la reproducción no se sostiene. Se corresponde con el modelo de mujer burguesa occidental pero no sirve para referirnos a las mujeres en otras zonas del mundo, a las mujeres rurales o a las de las clases económicas más desfavorecidas. Así, la experiencia de vida de las mujeres, no siempre, ni mayoritariamente, se ha correspondido con las representaciones, funciones y espacios que el patriarcado ha elaborado para ellas. Muchas han sido las transgresoras de esos roles estáticos, si bien el androcentrismo se ha encargado de invisibilizarlas, ignorando su contribución económica como trabajadoras; o de estigmatizarlas, asociando la movilidad a conductas reprobadas como la prostitución²⁶.

Saliendo de la invisibilidad...

En este marco ideológico y conceptual, las aproximaciones analíticas, neoclásica y estructural, que han explicado los movimientos migratorios, han dejado en un segundo plano la emigración de las mujeres. Ambas perspectivas se fundamentaban en modelos teóricos del desarrollo, el de la modernización y el de la dependencia, puramente economicistas, y en los que las mujeres no ocupan un lugar, ya que como vimos se niega su papel de actrices en la economía (ver cuadro pág. 41).

Los estudios de género, a partir de los años 70, y en especial a partir de la obra de Esther Boserup²⁷, han pues-

to de manifiesto el papel de las mujeres en la economía, contribuyendo a incorporarlas como sujetos económicos y actrices del desarrollo. Las conferencias internacionales sobre desarrollo a partir de 1975 y las Conferencias sobre la mujer, especialmente la de Nairobi del 85 y la IV Conferencia Mundial de Beijing en el 95 han seguido trabajando y documentando este hecho²⁸.

La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la realidad, ha evidenciado la participación de las mujeres en la economía y en los movimientos migratorios. Las mujeres han sido protagonistas en las migraciones, a pesar de que tradicionalmente hayan existido, y en determinados contextos todavía existan, fuertes restricciones sociales y legales a su movilidad, en virtud de la construcción de cuidadora inmóvil y no productiva de la que hablábamos antes. Pero la historia muestra cómo, dependiendo de los contextos, las mujeres han emigrado incluso más que los hombres cuando se trata de distancias cortas, son protagonistas mayoritarias en las migraciones del campo a la ciudad y componen la mitad de las migraciones internacionales (N.U, 1995); o incluso se podría hablar de mujeres estructuralmente viajeras²⁹, si tenemos en cuenta que en las culturas patri-locales y patrilineales como las magrebíes, el matrimonio de las mujeres iba asociado a su movilidad a la casa del esposo.

La feminización de las migraciones transnacionales

A partir de la década de los 70 y más intensamente en los 80 asistimos a un incremento de la participación femenina en los flujos migratorios de carácter transnacional, desde los países empobrecidos hacia los países enriquecidos. Pero este incremento, se debe, por una parte, a que los flujos laborales aumentan, y por otra parte, a que comienzan a visibilizarse en las fuentes estadísticas, cuando anteriormente permanecían ocultos, o bajo el epígrafe de reagrupación familiar. Estas migraciones femeninas tienen en muchas ocasiones, aunque dependiendo de los contextos de origen y acogida, un carácter marcadamente laboral.

El análisis de las migraciones desde la perspectiva

25. Para profundizar sobre este aspecto se puede consultar Ramírez, A. (1998) y Gregorio, C. (1998).

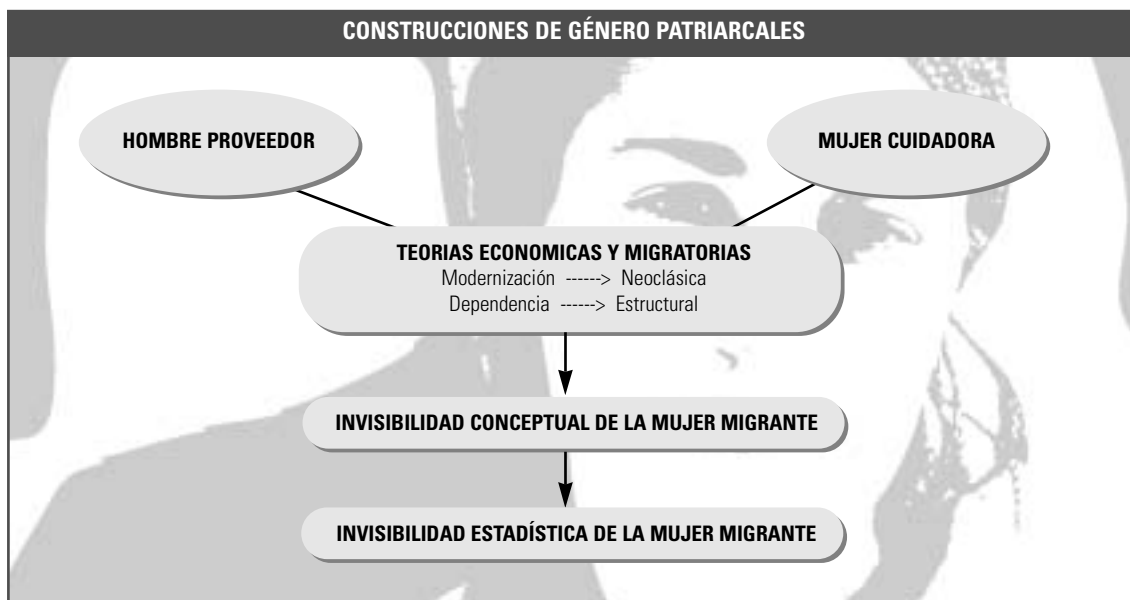
26. Sobre estos aspectos han trabajado Doezeema, J. (1999) y López, A. (2000)

27. BOSERUP, E. (edición original 1970 y 1993). La mujer y el desarrollo económico. Ed. Minerva.

28. Como menciona OSO, L. (1998).

29. JULIANO, D. (2000): "Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias". Papers, 60. UAB. Barcelona.





de género ha invalidado las teorías clásicas de la modernización y dependencia para explicar los movimientos migratorios. Se pone ahora en el centro del análisis a los grupos domésticos, la posición de la mujer dentro de éstos y las relaciones de género. Otro elemento a destacar, respecto a la incorporación del enfoque de género, es la articulación entre los contextos y condiciones macro y las estrategias micro de los actores sociales, de las unidades domésticas.

Los cambios en las condiciones macroeconómicas que tienen lugar tras las crisis de los 70 son argumentados para explicar el papel de las mujeres en los movimientos migratorios. Con los cambios en la organización económica mundial, las estructuras sociales y económicas se ven alteradas y por tanto el rol de las mujeres y las restricciones que pudiesen existir a su movilidad.

Además de los procesos de cambio en sus lugares de origen, que favorecen su movilidad, su migración responde a una demanda laboral, de carácter femenino, en los países postindustriales para realizar trabajos que no

se pueden exportar, fundamentalmente relacionados con la reproducción social y el mercado sexual. Ocupan los huecos que las sociedades receptoras dejan libres dentro de un competitivo y segmentado mercado laboral caracterizado, para ellas, por la preeminencia del sector informal. El nuevo contexto de organización económica mundial será el caldo de cultivo idóneo para un proceso que en los últimos 20 años ha cobrado gran significación, la feminización de las migraciones internacionales³⁰.

Los cambios en la estructura económica y social de España lo han convertido en un país demandante de "mano de obra" inmigrante, después de décadas marcadas por migraciones laborales intensas³¹. En los flujos migratorios las mujeres ocupan un lugar destacado³². Muchas han sido las investigaciones que dan cuenta de la migración femenina desde los años 90³³. Sin embargo, es necesario insistir en acciones para visibilizar su papel como mujeres migrantes, fundamentalmente abriendo espacios que posibiliten la articulación y visibilización de sus propias interpretaciones y discursos.

30. Sobre estos conceptos han reflexionado BENERIA, L. (1991) y SASSEN-KOOB, S. (1993).

31. Sin olvidar que España aún sigue siendo un país de emigrantes ya que tiene en el exterior casi el doble de residentes que inmigrantes. Anuario de Migraciones 2000. MTAS.

32. Las mujeres constituyen el 45% del total de extranjeros con permiso de residencia en vigor. Son el 51% de los extranjeros en régimen comunitario y el 40% en el régimen general. Los flujos más feminizados son los procedentes de América Latina (57% de mujeres) fundamentalmente de Brasil, República Dominicana, Colombia, Perú y Cuba. En los flujos procedentes del Magreb, las mujeres son mayoría respecto a otras zonas de procedencia en números absolutos, sin embargo estos flujos presentan algunas de las tasas más masculinizadas (Marruecos un 67% son hombres y de Argelia el 80). Anuario de Migraciones 2002. MTAS.

33. Para una revisión bibliográfica de las investigaciones sobre inmigración femenina en España ver el artículo de Aubarell, G. (2000): "Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas" en PAPERS nº 60.



A pesar de que el estudio de las migraciones femeninas ha cobrado peso en los últimos años, y ha permitido visibilizar el fenómeno, ¿cómo se ha hecho ésto? Reconocer la participación de las mujeres en los movimientos migratorios es un primer paso, pero todavía *"existen estrategias difuminadoras del fenómeno en diversos ámbitos"*³⁴. Estas estrategias expresadas a través de los medios de comunicación, de las estadísticas oficiales, de los mecanismos de construcción del *otro*, de las políticas de extranjería y sociales, de las construcciones de género en origen y destino, no sólo restan peso cuantitativo a la migración de las mujeres, sino que simplifican su complejidad cualitativa, deformándola en estereotipos.

La migración de las mujeres se asocia a proyectos masculinos o a estrategias del grupo familiar, y cuando se reconocen las estrategias individuales, el engaño, el tráfico, la explotación y la extrema vulnerabilidad, se convierten en tópicos frecuentes³⁵. Cuando estas mujeres encarnan lo musulmán, asuntos como el uso del velo, la ablación genital, o la poligamia, monopolizan la atención³⁶.

Estas parcelas de la realidad suelen dominar los imaginarios y las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes. Y se hace en función de valoraciones, propias y de la *otra*, marcadas por el androcentrismo y etnocentrismo. Y diremos que, especialmente cuando nos referimos a mujeres del Magreb. ¿Por qué?

3.2. LAS MUJERES DEL MAGREB TAMBIÉN EMIGRAN...

La migración procedente del Magreb es diversa en su composición, zonas de procedencia, bagajes culturales, en sus proyectos, en sus estrategias de inserción (López-García, B. 1996 y 2002; Ramírez, A. 1998). Ante esta diversidad, la respuesta de nuestra sociedad es una recepción, limitada en sus miras y prácticas sociales, por un imaginario social, unos discursos y unas prácticas sociales monolíticas y uniformes, que los enuncian y los sitúan como peligro, enemigo, problema o víctimas, esto

último especialmente cuando nos referimos a las mujeres. Estudios realizados sobre los medios de comunicación, los discursos y programas políticos, las propias leyes de extranjería, o las últimas reformas del código penal en nuestro país dan buena cuenta de ello³⁷. Las encuestas sitúan a los magrebíes como los inmigrantes peor valorados, a pesar de que el contacto con ellos no se produce (Díez Nicolas, J. 1998)³⁸.

Nuestro conocimiento sobre el Magreb y el Islam es escaso y lo que es peor, sesgado. Reducimos una complejidad cultural, geográfica, étnica y religiosa a elementos que son significativos para nosotros, por el exotismo y la diferencia que les atribuimos desde Europa. La simplificación y deformación del Magreb, en clave negativa, es el eje a partir del cual construimos nuestra identidad. Edward Said (1978) se refirió a este proceso como *orientalismo*. Esto es, definir a los demás en función de nosotros mismos, *"aquello que es bueno en nosotros, es malo en los otros"*, y nuestro *otro* por excelencia se encarna en lo musulmán.

Así, nosotros somos civilizados, modernos, racionales, cultos, igualitarios, laicos, emancipados, *los otros* son bárbaros, tradicionales, pasionales, ignorantes, machistas, fundamentalistas, sumisas y dependientes. La clave de esta lógica binaria de oposición se fundamenta actualmente, a falta de otros elementos identitarios tradicionales como la clase o las ideas políticas, en las diferencias culturales. Diferencias que, definidas a partir de una idea de la cultura estática y esencialista, algunos intelectuales han utilizado para elaborar sus teorías sobre el *choque cultural* (Hunttintong, S) o los *enemigos culturales* (Sartori, J. 2001). Estos discursos no han caído en saco roto, ya que están siendo utilizados por políticos europeos en el proceso de blindar Europa y justificar la exclusión, la opresión y la desigualdad de los que llegan.

¿Pero quienes somos nosotros? ¿Acaso España es una unidad cultural?, ¿y Europa?. Quizá lo que nos une es la convicción de superioridad, moral, ante el *otro* repre-

34. JULIANO, D. (1999): "Los nuevos modelos de investigación y la migración de las mujeres", en Esteban y Díaz Mantegui (Coord.). Antropología feminista: desafíos teóricos y metodológicos. Rev. Ankulegi. Donostia.

35. Sobre estos aspectos se han trabajado DOEZEMA, J. (1999); GUY, D. (1994); CASAL, M. y MESTRE, R. (2002).

36. DJAOUIDA, M. (2000). "Mujeres musulmanas: estereotipos accidentales vs. Realidad social" PAPERS, nº 60.

37. En el III Congreso sobre la inmigración en España (2002) se presentaron interesantes trabajos en el área de las representaciones y los discursos sobre la inmigración desde diversos ámbitos y actores sociales. Se pueden consultar las ponencias en: García, F.J. y Muriel, C. (edit): "La inmigración en España: contextos y alternativas". III Congreso de la Inmigración en España. Vol. II. Universidad de Granada, 2002. Pag. 347-449.

38. No se contempla en el análisis de las actitudes hacia los inmigrantes las posibles diferencias según el sexo de éstos.



sentando por Oriente y el Islam. Así en el proceso de construcción europea, ese *otro*, es nuestra razón de ser y dota de contenido a nuestra identidad *europea occidental*.

Nuestros supuestos valores democráticos, tolerantes, igualitarios, pluralistas y de respeto a los derechos humanos se ven enfrentados a paradojas y contradicciones con la llegada de estas personas inmigrantes. Las necesitamos, pero las rechazamos, y las mantenemos excluidas de derechos y del bienestar. Esta incoherencia se disimula con la atribución de las responsabilidades al *otro*, no solo de su propia situación en nuestros contextos, sino de los males que son fruto de nuestra organización social, económica y afectivo-sexual, como: la precariedad e inestabilidad del mercado laboral, la inseguridad ciudadana, el aumento de la prostitución, e incluso de un potencial retroceso en nuestra supuesta modernidad y liberación en lo referente a las desigualdades de género.

Los acusamos de fundamentalistas y es innegable la existencia de los movimientos de este tipo en los países de origen, sin embargo sólo reconocemos estos movimientos, no vemos la pluralidad del mundo musulmán ni a los planteamientos de un Islam más democrático e igualitario; lo paradójico es que nuestra respuesta es el fundamentalismo cultural que justifica la xenofobia, los mecanismos de opresión, subordinación y naturaliza la desigualdad social (Stolcke, V. 1994).

Además del discurso eurocéntrico y culturalista, los discursos de género androcéntricos configuran también esas identidades culturales construidas. Los discursos de peligrosidad social, de invasión, afectan en mayor medida a los hombres, pero... ¿cuáles son las representaciones sociales de las mujeres del Magreb?

Su presencia en España no escapa a nuestra mirada, ni a los datos estadísticos, ni al interés de las ciencias sociales. Son las más visibles en el imaginario colectivo y representan a *las otras*, siguiendo la lógica de construcción de la alteridad de la que hablábamos anteriormente.

Pervive en el imaginario social el modelo tradicional

de mujer casada, reagrupada, fiel a una cultura percibida como estática, portadoras de símbolos externos como el velo o la chilaba y caracterizadas como analfabetas, sumisas, dependientes y recluidas en el ámbito doméstico (Nash, M. 2000). Son homogeneizadas por estereotipos que no hacen justicia a la heterogeneidad interna, en tanto que migrantes, mujeres y musulmanas, del colectivo de mujeres magrebíes. Porque si decimos que Europa es un crisol de culturas, podemos afirmar, que como grupo, estas mujeres, forman un crisol de identidades culturales y de género.

Si bien la migración tradicional de las mujeres del Magreb se daba fundamentalmente dentro de los procesos de reunificación familiar, en los últimos años, y especialmente en los países del sur de Europa se produce un aumento de la migración de mujeres solas³⁹. Mujeres con diversos proyectos y motivaciones para emigrar.

Pero de nuevo en el imaginario social y en ocasiones desde la investigación social, se produce un sesgo eurocéntrico de carácter evolucionista (Ramírez, A. 1998; Gregorio, C. 1998). Al estereotipado modelo tradicional se le añade su contrario, el de las mujeres jóvenes, que migran de forma autónoma, y que vienen escapando de la opresión y buscando un proyecto de emancipación que supone la ruptura con la cultura de origen y una occidentalización en clave de asimilación. Son *las otras* y *las otras que son como nosotras*.

Estos modelos polarizados son muy significativos a efectos de control social, tanto en las sociedades de origen como en las sociedades receptoras (con la propia comunidad y con la autóctona), generando dinámicas de exclusión o inclusión en la propia comunidad y en la comunidad de recepción.

El modelo *emancipado* y *occidentalizado* que aceptamos como positivo, tiene su correlato negativo en la propia comunidad. La mujer, como pilar y portadora de la cultura, es estigmatizada cuando escapa a la tutela del varón o de la comunidad de origen, asuma o no prácticas y valores transgresores identificados con la cultura

39. Además de la demanda laboral en los países de destino para ellas (Russell, K. y Zontini, E. 2000), en sus sociedades se producen cambios sociales y económicos que dejan a amplias capas de población sin expectativas. Las mujeres de clase media y baja no contemplan en el modelo tradicional de mujer casada relegada al hogar una alternativa, pero no únicamente por una cuestión de cambio valores, en el sentido de que la alternativa sea el modelo de mujer emancipada del hombre. La estrategia matrimonial no le va a permitir alcanzar el nivel de bienestar que se busca como deseado, y los trabajos a los que puede acceder están mal pagados y valorados. Ese déficit que su sociedad le presenta se puede cubrir con la experiencia migratoria. Por otro lado las mujeres con estudios, pero que no pertenecen a los sectores más privilegiados, tampoco encuentran salida a sus expectativas profesionales, y la opción tradicional, matrimonio y papel de cuidadora en el hogar, es dura después del esfuerzo realizado y las expectativas de un futuro laboral (Ramírez, A. 1998).



occidental. Así, en los países de origen el imaginario de la prostitución asociado a la migración de las mujeres so- las sigue vigente en los sectores más tradicionales (López, A. 2000), y esto no es algo específico del Magreb, sino de todas las culturas e ideologías patriarcales, en las cuales uno de los elementos fundamentales para su sostén es el control sobre la sexualidad de las mujeres.

Por otra parte el modelo tradicional, si bien cuenta con la aceptación de la comunidad de origen, es víctima y a la vez percibido como peligro por la sociedad de acogida, en virtud de una construcción de género similar. Ellas son vistas como las portadoras y reproductoras de la cultura que rechazamos. El rechazo a veces se manifiesta en benevolentes intenciones de redención para la causa de liberación femenina, al modo occidental, que suele pasar por la asimilación y la aculturación.

Así, las mujeres se encontrarían en el dilema de optar entre dos modelos que se presentan como opuestos e irreconciliables, modelos construidos, en la sociedad de origen y en la de recepción, por un marco ideológico patriarcal y de enfrentamiento a *la otra cultura*"

¿Qué tiene que ver esto con la realidad de las mujeres?

Las voces de las mujeres que construyen este trabajo dan buena cuenta de que la realidad poco tiene que ver con estos dos modelos. Si bien estas categorías, estancas y simples, pueden encontrar reflejo en la realidad, ésta se caracteriza por la complejidad y diversidad de perfiles en función de las diversas zonas de procedencia, las condiciones y posiciones de partida de las mujeres, sus proyectos migratorios, los contextos a los que llegan y el tiempo de permanencia, la estructura familiar, etc.

Los contextos de origen no son estáticos, están sometidos a cambios sociales, económicos, legales y culturales. Estos cambios producen una amalgama, como en nuestra sociedad, de elementos tradicionales y modernos que afectan a las construcciones e identidades de género, tanto masculinas como femeninas.

Si por algo se caracteriza la identidad de las mujeres en sociedades en transición es por el hibridismo entre elementos tradicionales y modernos (Lagarde, M. 2000), tanto en las sociedades de origen como en las de recepción. Las identidades no son algo estático, están en constante reelaboración y son múltiples en cada persona. Salen de sus países y llegan al nuestro con identi-

dades híbridas, que resignificarán una vez aquí, incorporando elementos del nuevo contexto a lo que portan, y descartando otros, para posicionarse de la forma más favorable en los espacios y comunidades transnacionales. Estos procesos no están exentos, en muchos casos, de desgarros, fragmentaciones y conflictos, teniendo en cuenta las dificultades y presiones que afrontan. Representaciones estereotipadas, prácticas sociales y marcos legales las discriminan no sólo como migrantes, también como mujeres y como musulmanas. Limitadas y asignadas, tanto en el origen como en el destino, a posiciones de subordinación.

Sin embargo, queremos destacar el papel activo de estas mujeres en la toma de decisiones, en la elaboración de estrategias de inserción y en la construcción de su propio yo recurriendo a estrategias innovadoras y creativas.

¿Inintegrables? ¿De qué integración hablamos?

Pensamos en las mujeres magrebíes como difícilmente integrables en nuestra sociedad por sus características culturales, entre las cuales enunciamos la dependencia y la sumisión al hombre en su inamovible rol tradicional. *Inintegrables*, ¿a qué concepto de integración nos remite? ¿qué queremos decir con una de las palabras más enunciadas cuando se habla de inmigración?

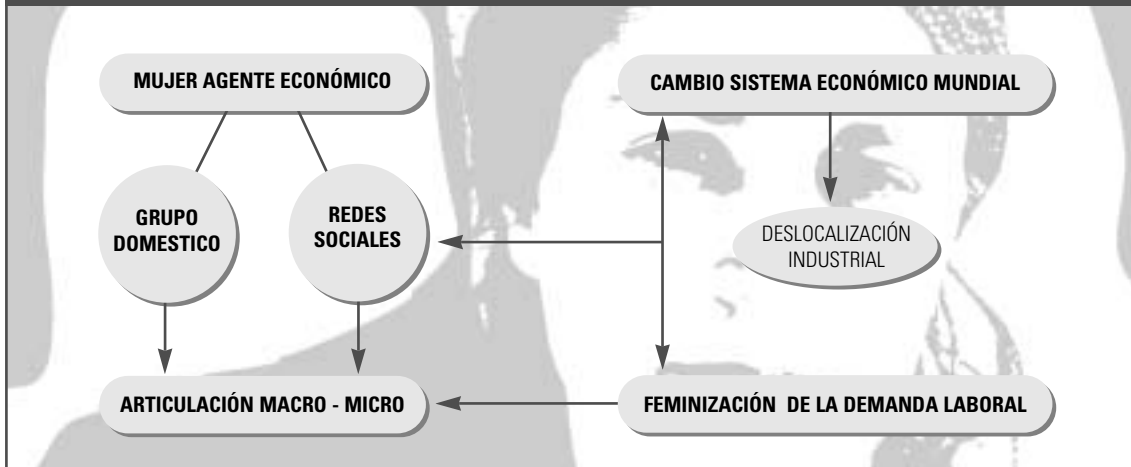
Siguiendo a Giménez (1993) "*la integración es el proceso de incorporación de los inmigrantes a la sociedad española en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades con los ciudadanos autóctonos y sin que ello suponga a pérdida de la cultura de origen*". La integración es además un proceso multidimensional que refiere a la integración legal, laboral, familiar, residencial, sanitaria, convivencial, cívica y cultural.

Por otro lado la integración no es un proceso unidireccional, según el cual son únicamente *los que llegan* los que han de realizar los esfuerzos por integrarse a la sociedad receptora. La integración implica cambios en todos los actores que conviven en la sociedad, y también en la normativa, instituciones e ideología de la sociedad receptora.

¿Podemos hablar de que se está produciendo en España un proceso de integración entre inmigrantes y sociedad receptora en los términos que hemos enunciado?

En este informe se abordará el proceso de inserción laboral y legal; las representaciones sociales sobre las





mujeres inmigrantes del Magreb; diversos textos que refieren a la integración de los inmigrantes; todo ello nos ofrece una panorámica de qué ofrecemos, como sociedad receptora, de cara a que el proceso de inserción de las mujeres inmigrantes resulte en una dinámica de integración.

Para empezar, el énfasis puesto en las diferencias culturales como barrera a la integración no da cuenta de la multidimensionalidad del proceso de integración, remite más a la asimilación que a la integración, pero una asimilación en clave cultural que obvia los aspectos socioeconómicos y de participación política, centrales en los procesos de integración/exclusión.

La integración no es responsabilidad exclusiva de los y las que llegan. La sociedad receptora es la dominante en términos ideológicos, materiales, de poder. Así, ésta ha de realizar los mayores esfuerzos para lograr un proceso de integración, ya que posee mayor capacidad de acción.

Pensemos entonces en enfocar nuestras miradas hacia los procesos sociales que generan dependencia, su-

bordinación, en lugar considerarlas efectos de la cultura *del otro*; en contemplar que la integración no es responsabilidad de uno, sino de las partes; en qué acogida ofrecemos, qué marco legal, qué actitudes, qué exigencias y renuncias planteamos a las que llegan. Reprobamos a sus sociedades de origen por no ofrecerles un estatuto de ciudadanía igualitario con los hombres, por asignarlas al espacio doméstico ¿qué hacemos nosotros? Y entendiéndose, no es esto una justificación de las situación de discriminación y subordinación en el origen, sino un punto de partida para unir y denunciar las relaciones de subordinación-opresión entre grupos, que se producen aquí y allí, por razón de género, clase, etnia y nación.

Las mujeres autóctonas, los hombres y mujeres magrebíes toman la palabra para ilustrar muchos de los aspectos aquí tratados a modo de pinceladas. En primer lugar que son un colectivo diverso; nos muestran la diversidad y el dinamismo que caracteriza a sus sociedades de origen; sus conflictos internos, sus decepciones, sus logros y su capacidad de acción, devolviéndonos, como un espejo, nuestras incoherencias. Mirémonos.....



LUGARES DE IDA Y VUELTA

M^a CLAUDIA CARRASQUILLA CORAL Y CARMEN M^a PELLICER BALSALOBRE

¿Qué buscaría aquel joven general mientras trataba de seguir más lejos y más lejos?

¿Conquistar el mundo, o alcanzar los confines de la tierra para conocerlo todo?

*Quizá buscaba únicamente una vida sin patria o ser el primer habitante de la patria más grande de todas, que no es otra que la tierra desnuda de fronteras y abierta ante el alma libre*⁴⁰.

(Corazón de Ulises, Javier Reverte)

Iniciamos este capítulo recordando aquello que plantea Reverte, sobre lo que decía Don Quijote: ¿Acaso es tiempo mal gastado el que se emplea a vagar por el mundo?. Esto nos podría ubicar la mirada sobre la migración desde otro lugar: como un viaje y una aventura que tiene sentido y significado a quien emprende el proceso. Proceso que implica escuchar y ver con disposición y atención lo nuevo.

Ver de esta manera la migración, nos coloca en un lugar en donde es necesario reconocer y tener en cuenta que la historia del mundo está escrita por grandes migraciones humanas. En palabras de Reverte "*Nadie es el dueño original de la tierra, por muy pequeño que sea el pedazo que uno escoge como patria. Cualquier nación ha nacido de una invasión y una conquista*".

En este sentido, podemos plantear que el hecho social migratorio no es nuevo. Lo que sí es cierto, es que los movimientos migratorios están caracterizados por las condiciones sociales, políticas y económicas de unas épocas y otras. Un elemento central que crea las condicio-

nes para la migración son las enormes diferencias de desarrollo a nivel mundial "*y es así como la corriente principal de las migraciones actuales sigue un eje Sur-Norte constituida por personas procedentes de África, América Latina y Asia quienes carecen de perspectiva de futuro en sus lugares de origen y encuentran discriminación y explotación en los lugares de destino*"⁴¹.

Las desigualdades presentes en la migración cobran visibilidad a nivel internacional con la feminización de las migraciones, España no escapa a este aspecto, ya que posee uno de los porcentajes más altos de migración femenina de la unión Europea. "*Si bien la feminización de las migraciones ha sido interpretada hasta hace algunos años como consecuencia de los procesos de reunificación familiar, hoy sabemos que las mujeres inmigrantes son sujetos activos con un proyecto migratorio propio independiente de que estén casadas o no lo estén. En uno u otro polo del proceso migratorio persisten unas relaciones de género que condicionan las elecciones, autonomía, y condiciones de vida de estas mujeres*"⁴².

Según Castles y Millar, además, de la feminización de las migraciones existen otras tendencias que caracterizan a los movimientos de población en este periodo, entre las cuales encontramos⁴³.

La **globalización**, que contribuye en la posibilidad de movilidad y flexibilidad de los factores productivos, incluidos la mano de obra, provocando una generalización de las migraciones internacionales. En el proceso de globalización intervienen aspectos como las nuevas tecnologías de transporte y comunicación y el mayor acceso

40. REVERTE, J. (1999). Corazón de Ulises, un viaje griego. Ed. El País Aguilar.

41. MAQUIERA, V., GREGORIO, C, y GUTIÉRREZ. (2000). Políticas Públicas, Género e Inmigración. En Pérez, P. (Ed). También somos ciudadanas. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. P.371

42. Ibídem

43. COLECTIVO IOE (2000). El desafío intercultural. Españoles ante la inmigración. En La inmigración Extranjera en España: Los Retos Educativos. Colección Estudios Sociales. Fundación La Caixa. P. 23



a la información. Elementos que se convierten en mecanismos que agilizan y dinamizan los procesos de movilidad de las personas.

Diversificación de los flujos actuales los cuales muestran la gran distancia de un modelo único de migración. En esta diversidad se encuentran refugiados/as de guerra, refugiados/as económicos, asilados/as políticos, mano de obra barata, trabajadores/as altamente cualificados/as, estudiantes, directivos/as y empresarios/as; coexisten flujos de asentamiento con movimientos temporales y migraciones circulares (con idas y vueltas sucesivas); grupos con estabilidad jurídica, con contratos y permisos de corto plazo e irregulares; colectivos que emigran libremente junto a otros que están sujetos a redes de tráfico.

Aceleración en el volumen de migrantes, multiplicado durante las últimas décadas. *"El contexto inmediato para España es el de los países europeos, especialmente los de la Unión Europea. Casi diecinueve millones de extranjeros residen en los dieciocho países europeos. Los contingentes más numerosos se ubican en Alemania, Francia, el Reino Unido, Suiza... Comparándolos con el total de la población de cada país se observa la enorme incidencia de los extranjeros en Luxemburgo (33%) y en Suiza (18.5%)"*⁴⁴.

Además de los elementos presentados anteriormente, las migraciones arrancan desde un determinado lugar, el contexto de salida; repercuten en otros distintos, hablamos de los contextos de llegada, aunque a su vez, y es algo que normalmente no se tiene en cuenta, las vivencias y aprendizajes de sus protagonistas regresan de algún modo al mismo lugar del que se partió, las modificaciones de uno y otro lado actúan como si de vasos comunicantes se tratara. Es, esta dinámica de ida y vuelta la que presentamos a continuación.

4.1. LA SALIDA, MARRUECOS, ARGELIA Y TÚNEZ: DESDE EL NORTE DEL SUR.

En este momento queremos mostrar los tres contextos de salida (Argelia, Túnez y Marruecos) que en este trabajo se abordan, además de los procesos sociales que

han vivido las mujeres respecto a la situación jurídica, política y social, condicionantes indudables de sus vidas, sin pretender presentar todas y cada una de las situaciones que las afectan.

Para dar cuenta de este aspecto, el análisis se realiza desde dos perspectivas complementarias; por un lado, se ha optado por el diseño de un cuadro cronológico, a través del cual, se quieren evidenciar hechos históricos referidos a la mujer y de los que ellas han sido figuras principales activas, como dinamizadoras de importantes avances frente a injusticias sociales. La otra perspectiva que completa el análisis viene introducida por medio de las narraciones, que en este estudio se realizan a través de: entrevistas en profundidad, historias de vida y grupos de discusión, de los y las principales protagonistas.

La Historia como punto de partida

El marco histórico hace especial énfasis en hechos que muestran la dinámica en procesos donde han intervenido leyes y códigos dirigidos a modificar la situación jurídica de la mujer, y por otro lado sus respuestas ante estos planteamientos, proporcionando de esta forma pistas iniciales de reflexión. A través de ello queremos resaltar que *"La condición de la mujer es la conjunción de factores económicos, sociales, culturales y políticos insertos en el desarrollo humano del conjunto de la sociedad, con avances y retrocesos"*⁴⁵ implicando de este modo que "... La condición de la mujer es un indicador importante del nivel de una sociedad"⁴⁶

Es evidente que aunque estos emplazamientos están ubicados en un mismo ámbito geográfico, sus procesos históricos tienen pautas distintas en el devenir de los acontecimientos, un pasado que tiene mucho que decir en el presente vivido. Los modelos colonizadores instaurados por Francia y España en el Norte de África reflejan el desarrollo de los países que se *reconstruyeron* tras la independencia. Por un lado nos encontramos con protectorados, donde la sociedad y las instituciones precoloniales subsistieron de una u otra forma. En el otro extremo, el caso argelino, la asimilación como modelo integrador para la metrópoli francesa, hace desaparecer total y par-

44. Ibidem 43. P. 24

45. BENYELLES, K. (2000). La situación de las mujeres argelinas. Jornadas Mediterráneas del 2000: Los derechos de las mujeres y la democracia: un combate indivisible y único". Argel 8 de marzo de 2000. Traducción de Begoña San José para mujeres en red. www.nodo50.org

46. Ibidem



CUADRO HISTÓRICO

MARRUECOS	ARGELIA	TÚNEZ
LOS AÑOS 30		
1930 Dahir Berebere, oficializaba la división, por los franceses, del reino en dos bloques. 1934 Nace el primer partido político marroquí con el nombre de Comité de Acción Marroquí.	1934 El poder francés publica un decreto para equilibrar la situación de las mujeres argelinas.	1934 Se inicia la lucha por la independencia.
LOS AÑOS 40		
1944 Manifiesto de la Independencia firmado por 58 nacionalistas.	1947 Se crea la primera asociación de mujeres (AFMA) Asociación de Mujeres Musulmanas de Argelia.	
LOS AÑOS 50		
1953 Los colonialistas exilian al Rey, 1º en Córcega y luego en Madagascar. 1956 El 2 de Marzo en París y el 7 de Abril en Madrid se firma la independencia. 1957 Entra en vigor la <i>Mudawana</i> , ley radicalista donde la mujer depende jurídicamente de la tutela del hombre. Sus derechos son inferiores a los de los hombres en cuanto al matrimonio, divorcio y custodia de los hijos.	1954 Participación de las mujeres en la Guerra de la Independencia. 1959 Se establecen reformas, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> • Edad para matrimonio (>15 para X). • Matrimonio ante el representante civil. 	1955 Se consigue el autogobierno, primer estatuto de autonomía. 1956 Se promulga un Código de Estatuto Personal, <i>Mayalla o Magalla</i> , que instauraba un orden social y familiar en el que se suprimían las instituciones más discriminatorias y perjudiciales para las mujeres en materia de matrimonio, divorcio, adopción, convirtiéndolo en excepción en el mundo musulmán. "Se prohibió la poligamia y el repudio, se concedió a la esposa el derecho a pedir divorcio en las mismas condiciones que el marido, se reconoció que la mujer pudiese contribuir al mantenimiento del hogar, se legalizó la adopción". 1956 Independencia. Monarquía Constitucional. 1957 El Rey es depuesto y se proclama la República.
LOS AÑOS 60		
1960 Destitución de Abdallah Ibrahim (partido del Istiqlal). El Rey Mohamed V tomó la dirección del Gobierno, y nombró al príncipe Heredero Hassan, Vice-Presidente del Consejo. 1961 Muere Mohamed V. Pérdida sentida especialmente por toda la comunidad internacional dado su talante dialogador. Su hijo Moulay Hassan se convertía en el Rey Hassan II. 1963-1965 Etapa de inestabilidad que culmina con los motines sangrientos de Casablanca, Hassan II decreta el estado de emergencia. El Rey conservaba en adelante los dos poderes.	1960 Participación en las manifestaciones populares que impulsaron el Movimiento de Liberación Nacional 1962 Se fija la edad para matrimonio < 16 para X. Cesa bruscamente la lucha política de las mujeres con la llegada al poder del FLN (único partido hasta 1989). 1963 Se exige un acta de matrimonio inscrita en el registro civil para un enlace conyugal. Tentativa de redacción de proyecto del Código de Familia 1966 Las costumbres cabiles y el derecho ibadita dejan de aplicarse.	1964 Evacuación de toda presencia francesa.

4



CUADRO HISTÓRICO (II)

MARRUECOS	ARGELIA	TÚNEZ
LOS AÑOS 70		
<p>1970 Proclamación de una nueva Constitución y la organización de elecciones.</p> <p>1975 Hassan II organizó la Marcha Verde para la recuperación del hasta entonces <i>Sahara español</i>, marcha en la que participaron 35.000 ciudadanos. Las negociaciones de Madrid, terminadas el 14 de noviembre de 1975, pusieron fin a la presencia española en la Provincia el 28 de febrero de 1976.</p> <p>1975-1986 Proclamación de la Década de la Mujer aunque el Estado Marroquí, sigue monopolizando las iniciativas concernientes a la mujer</p>	<p>Mejora de la condición social de las mujeres, especialmente en la educación, que constituye un motor de transformación.</p> <p>1973 y 1979 Tentativa de redacción de proyecto del Código de Familia.</p>	<p>Las reformas se frenaron y el propio Bourguiba dio marcha atrás renunciando a cambiar la Ley de la herencia en sentido igualitario para hombres y mujeres e incluso declarando en 1976 en el VI Congreso Nacional de Mujeres Tunecinas que <i>"no es necesario que la mujer ejerza actividades remuneradas fuera del hogar"</i>.</p> <p>1972 Habib Bourguiba es nombrado presidente vitalicio.</p>
LOS AÑOS 80		
<p>1985 III Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi) donde se obligó a los países miembros a trabajar con más eficacia para la integración de la mujer en la sociedad.</p> <p>El PPS crea la Asociación Democrática de las de las Mujeres Marroquíes (ADFM) que publicará el periódico "Mujeres en Marruecos".</p> <p>1987 La sección femenina del OADP se transforma en "Unión de la Acción Femenina" y publican el periódico "El ocho de marzo".</p>	<p>1981 Mujeres denuncian con miles de firmas el proyecto del Código de Familia apelando a la constitución. Aparece la revista <i>Issis</i>, la <i>lessive des mots</i>, mostrando la realidad socio-cultural de las mujeres, de carácter emancipador (desaparece en 1984). Prohibición a las mujeres a salir del país, para protestar aparece un grupo reivindicativo Colectivo de Mujeres de la Universidad.</p> <p>1984 La Asamblea Popular Nacional (APN) adopta un Código de Familia que legitima la inferioridad de la mujer argelina. Nacimiento de movimientos feministas organizados.</p> <p>1989 Constitución con igualdad para hombres y mujeres. Convive con el Código y con tratados internacionales ratificados por Argelia. Las mujeres renuevan la lucha apoyada en la Constitución multipartita. I Encuentro Nacional de Mujeres (se elabora un programa de acción a nivel laboral, educativo, jurídico y político. Marcha en Argel (8 de Marzo), más de 10.000 mujeres contra el Código de Familia por anticonstitucional</p>	<p>Comienza un proceso de apertura política.</p> <p>1987 Bourguiba es declarado incapacitado para seguir asumiendo sus funciones como presidente y es instaurado Ben Alí.</p> <p>1989 Ben Alí es elegido por sufragio universal.</p>
LOS AÑOS 90		
<p>1992 El monarca promete la reforma de la <i>Mudawana</i>, pero sólo fueron unas tímidas enmiendas que no modificaban la desigualdad que establece el texto. Simbólicamente, un texto considerado sagrado e inviolable había sido modificado, abriéndolo a posibles modificaciones. Tocando temas como el matrimonio, el divorcio y la tutoría</p>	<p>Retroceso social. La crisis multiforme del país repercute especialmente en los sectores más vulnerables, aunque constituyan la mitad de la población, las mujeres. Se desarrolla una conciencia sobre los problemas de la mujer y un crecimiento de su movimiento asociativo, a la vez de un retroceso en la segregación social, profesional y política.</p>	<p>1991 Se crea el CREDIF, un centro de documentación e información sobre la mujer. Se constituye una comisión consultiva "Mujer y Desarrollo" en el marco del 8º Plan 1992-1996.</p>



CUADRO HISTÓRICO (III)

MARRUECOS	ARGELIA	TÚNEZ
<p>... legal. (347/93 Boletín Oficial de 29 de Septiembre de 1993).</p> <p>1993 Participación de Marruecos en el Convenio del 21 de Junio, firmado por las Naciones Unidas, donde se incita a los países a acabar con todo tipo de discriminación contra la mujer.</p>	<p>1997 Anteproyecto de Ley relativo a la enmienda al Código de Familia.</p>	<p>1994 Acceso de grupos políticos de la oposición al Parlamento por primera vez en la historia.</p> <p>1999 Primeras elecciones presidenciales pluralistas. La oposición alcanza el 20% de los diputados gracias a la reforma del Código Electoral, además se duplica el número de mujeres diputadas.</p>

cialmente segmentos sociales que ante la negación resurgirán con mayor imposición e ímpetu.

Como se refleja en el esquema histórico durante las siete últimas décadas en cada uno de los países, la práctica inexistencia en la separación de poderes (legislativo, religioso y judicial) dotan al Estado de una autoridad que interfiere tanto en aspectos públicos como en los referentes al ámbito privado. Esto se materializa en la elaboración y aplicación de los diferentes Códigos de Familia, los cuales son *"leyes que administran las relaciones dentro del ámbito familiar para armonizar las prácticas existentes, inspiradas en la Charía⁴⁷, e interpretadas de manera diferente según las regiones"*⁴⁸. Asimismo queda ratificado en el cuadro cómo estos estatutos personales difieren en los tres países en los que se centra el estudio, a la vez que sufren modificaciones o enmiendas que dependen de las coyunturas sociales y de los momentos en que se implementan.

Se deduce de los acontecimientos mostrados en el esquema, cómo dos ejes políticos coexisten y se intentan articular; por un lado, una política interior que pretende regular de algún modo un nuevo tipo de sociedad construida desde dentro, más propia, aunque con legados coloniales difíciles de abandonar. Por otro lado, buscan un reconocimiento internacional introduciendo en sus diferentes constituciones principios igualitarios según sexo y participando, por ejemplo, de la Declaración Internacional de Derechos Humanos, así como en la firma de otros documentos de similar índole.

Este conflicto, entre derechos occidentales e islámicos, tiene como consecuencia contradicciones paradójicas,

particularmente en todo lo que concierne a la mujer. La sociedad no ha reflejado el papel que ellas han desempeñado, las luchas a las que han contribuido desde unos y otros espacios. Obstáculos tales como una débil sociedad civil consecuencia de un estado autoritario, a lo que se suma la fuerza simbólica de la sociedad tradicional y su resistencia al cambio, todo esto ha supuesto a los movimientos femeninos, enfrentarse a las diferentes estructuras verticales de poder, a las que no les ha interesado promover un cambio radical.

Lo descrito anteriormente no es algo específico de estos contextos, de igual forma se manifiesta en lugares donde las mujeres gozan de una supuesta plena ciudadanía, aún así existen mecanismos, más sutiles y por lo tanto mucho más difíciles de detectar, que perpetúan conductas y prácticas sexistas en apariencia superadas.

Una mirada en la distancia

A través de los testimonios recogidos se forja el análisis de los contextos, la distancia introducida por el espacio y el tiempo proporcionan criterios de reflexión desde diferentes ámbitos personales. Dos aspectos son los que surgen de las lecturas del material recopilado, por ello creemos necesario la profundización en: la presencia española en los países del Norte de África y los movimientos interiores, como impulso de una migración futura de largo alcance.

La presencia española

Aunque España haya sido un destino reciente de inmigración procedente del Norte de África, la presencia

47. Charia o Charía significa ley, lo prescrito. La Charía hace referencia a todos los mandamientos sagrados, cuya raíz bebe del Corán y de los hadices o dichos del Profeta.

48. CHAFAI, L. (1997). Las mujeres sujeto de marginalización en Marruecos. www.nodo50.org



española en Argelia y principalmente en Marruecos, "se remonta a 1830 (con la ocupación de Argelia) y que perduró hasta la descolonización de Marruecos y Argelia en 1956 y 1962 respectivamente. Fue sobre todo una emigración golondrina o estacional (especie de temporeros agrícolas), que incluso en muchos casos pasa al asentamiento definitivo del emigrante"⁴⁹.



Hay hechos puntuales, históricamente hablando, en que participamos y gracias a nuestra participación pues España es como es. [...] los españoles venían, y nosotros les dábamos de comer, les dábamos trabajo. [...] Muchísimos españoles todavía viviendo porque es su tierra, la consideran su tierra, son nietos y tataranietos de inmigrantes". (EH1)

Dicha situación ha marcado relaciones y vínculos a lo largo de las últimas décadas, vislumbrándose en aspectos tales como la educación, el idioma, las relaciones familiares y las comerciales, entre otras.



Nosotros en el Norte de Marruecos nos hemos considerado siempre hermanos de los españoles. Mi padre habla mejor español que cualquiera que veas por aquí. Mi madre también es de formación española. Mi abuela, mi abuelo, todos hablamos español. Hemos sido españoles durante cincuenta años." (EH1)



Mi padre tiene amigos españoles porque en Larache han vivido muchísimos españoles y hay una plaza que se llama Plaza de España, y ahí viven todos los españoles. Está la iglesia de los españoles [...] Yo estudiaba en un colegio donde la directora era española y la profesora también era española". (HV5)

Además no podemos obviar que en estas relaciones que se establecen entre unos y otros, se construyen imaginarios desde los cuales se marcan las relaciones. Llama la atención como una de las mujeres argelinas relata la situación de españoles que migraron a este país, a través de los ojos de su padre.



En Argelia, en este pueblo vivían españoles [...] que emigraban a Argelia porque aquí había miseria y tenían que ir a allí a trabajar. Mi padre me contaba que ellos se reían de los españoles porque andaban así de pobres, con ropa muy vieja y tenían que

trabajar en una mina de hierro [...] vivían en la montaña, se trabajaba mucho tiempo para luego conseguir un poco de dinero y bajar a vivir en la ciudad." (HV9)

En esta dinámica de ida y vuelta, las relaciones se mantienen y se refuerzan, en la actualidad, se siguen repitiendo, a la inversa, modelos del pasado, nos referimos a marroquíes que están regresando, temporal o definitivamente. Sus hijos han participado de un sistema educativo español o francés durante algún tiempo, y es en este regreso cuando por decisión paternal o maternal se incorporan a liceos españoles o franceses, para continuar su formación, con la expectativa quizás, de retornar nuevamente a Europa para una cualificación superior.



Y ahí en Marruecos está estudiando en un colegio español, entonces siguiendo con españolas, con niñas españolas y niñas marroquíes que aprenden español y cuando, ahora, ella habla mejor que yo el español, el español lo habla perfecto. [...] y cuando ella tenga el bachillerato y quiera volver aquí (refiriéndose a España) pueda hacerlo y sea su elección." (EM1)

En la otra cara de la moneda se encuentran los dolorosos procesos de descolonización, sobre todo los que hemos descrito como los que ante la negación surgirán con mayor imposición e ímpetu, el caso de Argelia.



La gente que hizo la guerra, que participó en la guerra de liberación de Argelia, pues, nosotros lo pagamos muy caro todavía, porque ha sido gente que ha sido muy torturada y tenía muchísimos problemas psicológicos, y no se daban cuenta, y no había asistencia ¿sabes? Entonces, sus familias pagan un precio muy caro. Hay muchos que o bien se han vuelto locos, la mayoría porque han sido torturados simplemente. Y la tortura francesa hay que leer sobre esto lo que es". (HV10)

De acuerdo con Sami Nair "el sistema social instaurado tras la independencia reprodujo la oposición colonizadores-colonizados, sustituyéndola por la de las élites dirigentes frente a la población marginada"⁵⁰.



Pero ha habido un saqueo progresivo. Primero los colonos franceses, poco los españoles, la verdad, han mandado a su gente a morirse en la guerra, pero no se han llevado (...) se han llevado poca cosa de ahí. Los franceses sí que han metido muchas uñas dentro de la

49. GÓMEZ ESPÍN, J.M. (2002). La inmigración reciente en la Región de Murcia. Revista Papeles de Geografía Nº 36. Universidad de Murcia. P.85.
50. NAÏR, S. (1998). Las heridas abiertas. Las dos orillas del Mediterráneo: un destino conflictivo. Ed El País Aguilar. P.68-69.



piel del Norte de África, al menos que conozca. Entonces, ha habido saqueo de tierras y cuando se fue Francia dejó escrituradas las tierras al jefe y los jefes los distribuyeron a los primos. El pueblo se quedó sin nada." (EH4)

A esto le debemos sumar el distanciamiento entre generaciones cercanas, que les ha tocado vivir contextos procedentes de modelos organizativos, sociales y políticos diferentes. Familias que no escapan de esta situación, que al fin y al cabo son muestras fidedignas de una sociedad que se mueve entre dos paradigmas.



Los dos más grandes, hemos crecido en una Argelia muy francófona [...] Entonces, por ejemplo, los grandes nos sentimos mucho más cerca, hemos crecido con los cantantes franceses, con la literatura francesa, y también cuando Argelia estaba bien, bastante bien en esa época. [...] Sin embargo, la otra generación, la de mi hermano, mi hermana son mucho más arabófonos, porque luego cambia Argelia, ni siquiera bilingüe como antes, sólo árabe. [...] Sus referencias culturales, literarias son otras, no son las francesas y somos muy diferentes en este contexto. Yo, con mi hermano pequeño, no tenemos nada que ver los dos, yo tengo otras referencias y él otras distintas. [...] Mi padre viene con otra mentalidad, en la cual, somos todos iguales, chicas y chicos, pero que los chicos cuando salen, en la calle, la sociedad tradicional argelina les dice otra cosa, que no que tu hermana, tu la tienes que vigilar para el honor de la familia. Y vuelve a la casa y encuentra otra cosa". (HV10)

Los peldaños en la migración: movimientos internos-viajes al exterior

La evolución de las migraciones debe indudablemente relacionarse con los acontecimientos anteriormente revisados. En una primera etapa se ubicarían los movimientos desde la periferia hacia los denominados centros que han marcado el desarrollo de las ciudades actuales, podríamos decir incluso, que se trata de un nivel de migración inicial a tomar en consideración.



La inmigración siempre ha existido en los países pobres, del campo a la ciudad. Pero había un momento en que migraban los del campo a la

ciudad, porque la ciudad salía mejor, y los de la ciudad salían fuera. Salían los urbanos al extranjero, peor mientras tanto, llegaban del campo a inundar las ciudades. Y se han enterado que hay otra vida de emigrar al extranjero". (EH3)

Tal vez parte de la justificación de estos movimientos interiores podríamos encontrarla en que tras los procesos descolonizadores anteriormente descritos, *el Estado fue incapaz de estabilizar a la población rural mediante el desarrollo de una política agraria adecuada*.⁵¹



En el Magreb árabe en este caso el éxodo rural desde los años 70 para acá, bueno, pasamos de ciudades que tenían un millón, por ejemplo el caso de Casablanca hoy tienen más de cinco millones de personas y son gente que viene de los alrededores, gente que viene del mundo rural [...] el proceso es lento, vivimos en una ciudad sin ser urbanos." (EH1)

La mujer también adquiere protagonismo en lo que hemos llamado primer peldaño de la migración, por diferentes motivos. Entre ellos la mejora del estatuto de las mujeres, permite una mayor facilidad a la hora de insertarse en el mercado de trabajo. Por otro lado, *"según el EMIAT* ⁵², *el desarrollo económico de las ciudades medias y pequeñas podrá contar a partir de ahora con una oferta de mano de obra procedente del campo, dentro de la que la proporción femenina será cada vez mayor. Esto puede cambiar el espectro migratorio marroquí, dando protagonismo a las mujeres de origen rural que salen de sus pueblos para trabajar en fábricas o industrias de transformación agraria, además de modificar profundamente la estructura social de estas pequeñas ciudades de inmigración.*" ⁵³

Debido a las crisis que afecta a los sectores económicos en general, y que pone en marcha Programas de Ajuste Estructural, las mujeres son las grandes perjudicadas tras el auge vivido y mencionado anteriormente.

Además, se constata que esto trajo consigo una reducción en los puestos de función pública, es ahora cuando mujeres de mayor cualificación se ven afectadas *"siendo 50.000 puestos en 1983 y descendiendo a 12.000 se-*

51. NAÏR, S. (1998). Las heridas abiertas. Las dos orillas del Mediterráneo: un destino conflictivo. Ed El País Aguilar. P.68-69.

52. El EMIAT es un estudio sobre la emigración en el interior de Marruecos llevado a cabo en 1991 y redactado en 1993 por un grupo de investigadores sociales y cofinanciado por el Fondo de Naciones Unidas para la Población y la Dirección Générale de l'Urbanisme, de l'Architecture et de l'Amenagement du territoire, del Ministerio del Interior. La muestra se elaboró a partir de los datos actualizados del Censo de Población y Hábitat de 1982. Esta tiene un volumen de 21.300 emigrantes, de 12.170 hogares, y fueron elegidos de manera que todas las categorías de barrios estuvieran representadas.

53. RAMIREZ, A. (1998). Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España. Agencia Española de Cooperación Internacional. P.183.



POBLACIÓN				
	MARRUECOS	ARGELIA	TÚNEZ	ESPAÑA
POBLACIÓN TOTAL	31.689.265	32.818.500	9.924.742	40.217.413
POBLACIÓN FEMENINA	15.886.020	16.247.989	4.920.018	20.548.009
POBLACIÓN MASCULINA	15.803.245	16.570.511	5.004.724	19.669.404
MEDIA DE EDAD TOTAL	23	22,5	26,2	38,7
MEDIA EDAD FEMENINA	23,5	22,6	26,7	40,1
MEDIA EDAD MASCULINA	22,5	22,3	25,7	37,4

Fuente: U.S. Bureau of the Census, International Data Base. Elaboración Propia.

*gún la ley financiera de 1995*⁵⁴. Lo que provoca un traslado de mujeres trabajadoras al sector privado, tanto dentro como fuera del país. El nuevo esquema económico mundial facilita que sea la mujer, tanto cualificada como no cualificada, rural como urbana, la primera damnificada cuando los puestos de trabajo escasean.

Es necesario valorar el papel que han desempeñado y desempeñan las mujeres dentro de las sociedades en las que les a tocado moverse, y por otro lado, en otras, en las que ellas han elegido estar. Mujeres con diferentes opciones y distintas formas de ver la vida, causas directas de logros y procesos que están ahí y deben ser tomados en cuenta.



Empezaron a aparecer mujeres que hablaban en público, mujeres que... se destapaban la cabeza, mujeres que participaban en mítines políticos, hombres, digamos modernistas que sacaban a sus mujeres ante los vecinos, a llevarlas donde estaba el fútbol, una mujer conduciendo [...] y de ahí pues, es el primer núcleo de romper los yugos y decir: "bueno, aquí estoy, voy a hacer lo máximo para que se escuche mi voz", y de ahí tenemos grandes poetisas, tenemos grandes escritoras, en artes plásticas tenemos pues, señoras que son pioneras en lo que es el Tercer Mundo, lo que es el hemisferio Sur [...] como se dice en árabe (...) poquito a poquito y hasta hoy en día la mujer trabaja con el hombre codo a codo, la mujer pues puede ser una alta ejecutiva de una empresa, la mujer puede ser, no sé, "generalas" todavía no tenemos (sonrisas) en el ejército, pero sí hay dos o tres "coronelas", y vamos, y pongo el género ahí al sustantivo porque me encanta, a mi llamar a una mujer abogado no me gusta, mujer tiene que ser abogada, médica o lo que sea. (EH1)

4.2. LAS SOCIEDADES DESDE DENTRO: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

*El inmigrante no viene, lo traemos, a través, de múltiples y variados mecanismos*⁵⁵.

Tradicionalmente los movimientos migratorios han sido descritos como la causa principal de una demografía extremadamente opuesta entre los denominados *países ricos*, supuestamente controlada y responsable, donde el papel de la maternidad ha sido relegado a un segundo plano por la necesaria disponibilidad laboral; y otra, la de los llamados *países pobres*, donde hay una natalidad aparentemente incontrolada, y donde la explosión demográfica aparecería como característica más representativa de estas poblaciones. Aún así, no debemos olvidar que se trataría de una causa meramente estructural y que derivaría o sería origen de otros factores menos visibles.

Así, *"el déficit demográfico del Norte y el rápido crecimiento del Sur siguen impulsando la movilidad geográfica como si de un sistema de vasos comunicantes se tratara. En el Norte, el futuro de las sociedades europeas envejecidas y llenas de arrugas, como diría Sauvy, despierta no pocas preocupaciones; en el Sur, es la entrada de abundantes generaciones lo que suscita ansiedad. «Si la riqueza no va a dónde están los hombres, los hombres irán a donde está la riqueza» (SAUVY)*⁵⁶.

Tal y como venimos analizando los contextos, tanto los de salida, como los de llegada, nos parece necesario que los y las lectores cuenten con determinados ele-

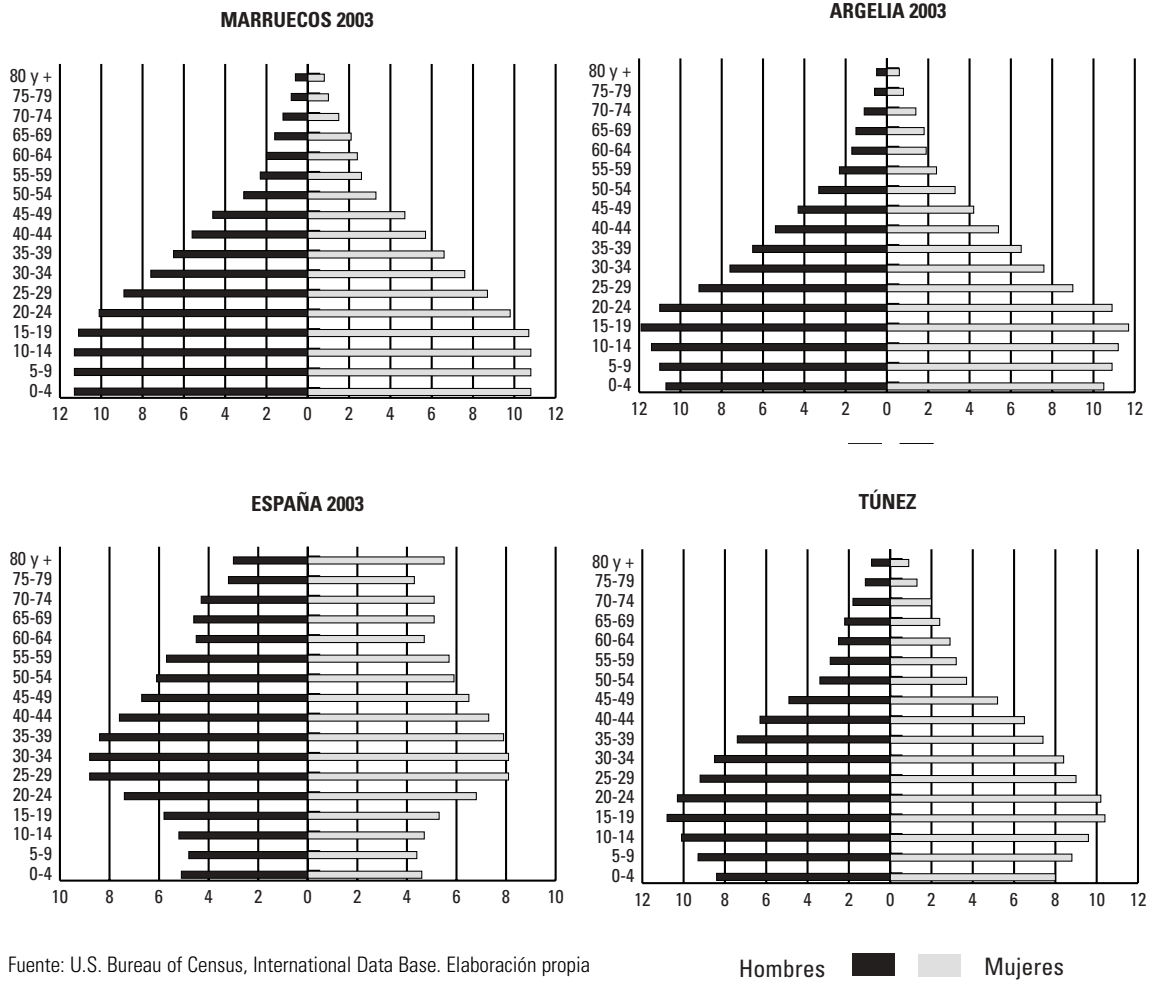
54. CHAFAI, L. (1997). Las mujeres sujeto de marginalización en Marruecos. www.nodo50.org

55. BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1994). Las migraciones hoy: causas estructurales e impactos sociales. En VILAR, J.B. (Ed). Murcia frontera demográfica en el Sur de Europa (I y II Jornadas de Inmigración Magrebí. Marzo 1993 - Mayo 1994). Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico Universidad de Murcia. Dirección General de Educación y Universidad. Consejería de Cultura y Educación. P. 41.

56. Ibidem P. 43.



PIRÁMIDES DE POBLACIÓN



mentos de información, que si bien no son todos, sí son de interés para ubicarnos espacial y temporalmente.

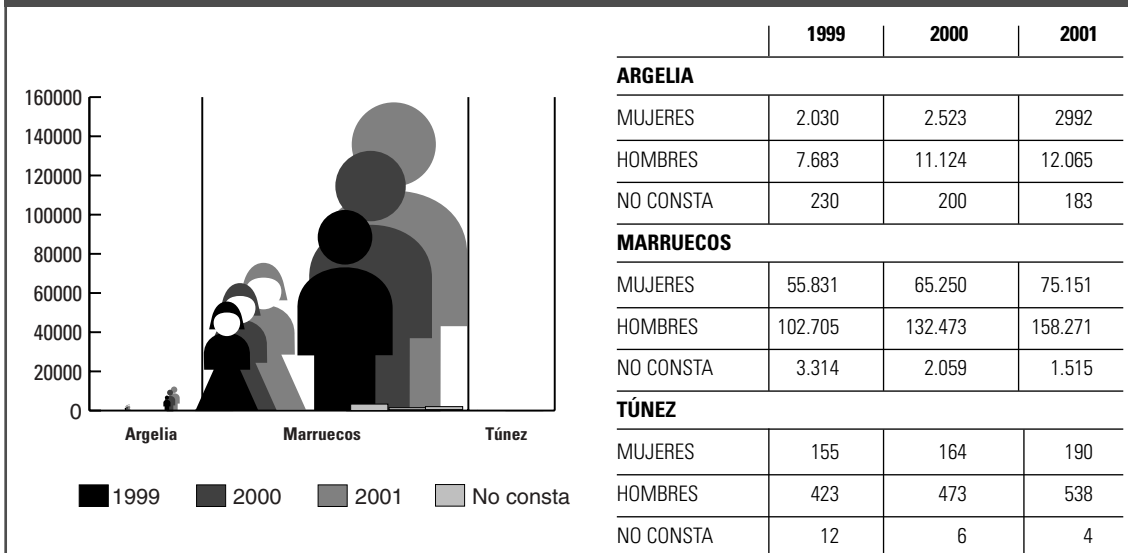
La composición por edad de la población de los países que centran este estudio; Argelia, Marruecos, Túnez y España, evidencia, que también en el plano demográfico hay diferencias en los comportamientos poblacionales en cada uno de los territorios. Fácilmente solemos homogeneizar lugares, presentándolos como un todo, en este caso, cuando nos referimos a los países del Norte de África, vistos tópicamente como los subdesarrollados, pobres, con enormes tasas de natalidad, donde a la mujer sólo se le reserva el derecho a tener hijos... con todo lo que ello supone en la creación de estereotipos o imaginarios étnicos. Es decir, por comodidad y desconocimiento volvemos a homogeneizar la diversidad.

Si realizamos un sencillo ejercicio como es el de com-

parar las pirámides de población que acabamos de mostrar, observamos como dos de los casos; Argelia y con más fuerza, Túnez, disminuyen desde hace quince años sus índices de natalidad, por tanto la población que se enmarca dentro de las cohortes de 14 a 0 años, es menor cuantitativamente hablando que las de sus predecesores, y no sólo eso, sino que sigue descendiendo progresivamente. Estos datos nos podrían estar mostrando numerosos cambios en las sociedades que analizamos, una mayor toma de decisión por parte de la mujer a la hora plantearse la planificación familiar, nos llevaría a deducir el uso de métodos anticonceptivos producto de cambios a nivel educativo, laboral, familiar. Además no debemos olvidar lo que esto supone para países de confesión musulmana. De esta forma, se repite el modelo demográfico que vivió y vive España, un país donde la tra-



**RESIDENTES CON NACIONALIDAD ARGELINA, MARROQUÍ Y TUNECINA EN ESPAÑA SEGÚN SEXO,
1999, 2000 Y 2001**



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería 1999, 2000 y 2001. Elaboración Propia.

dición católica era y sigue siendo imperante, registra las tasas de natalidad más bajas a nivel mundial, descendiendo vertiginosamente desde hace 24 años (1978).

El caso de Marruecos, aunque no reproduzca con exactitud los patrones de los otros dos países no produciéndose un descenso en las últimas tasas, sí refleja un estancamiento, aspecto del que podemos deducir que del mismo modo se está produciendo una transición demográfica, aunque algo más lenta. El significativo descenso en las tasas de fecundidad (número de hijos por mujer) viene explicado por las medidas de planificación puestas en marcha desde 1976, *"la adopción y el éxito de esas políticas suele estar asociado con avances sociales que, por lo general, resultan del desarrollo o son elementos constitutivos del mismo"*⁵⁷. Progresos *"como el nivel de instrucción y la participación en la actividad económica de la mujer, así como el retraso en la edad de contraer matrimonio son determinantes en la caída de la tasa de natalidad y fecundidad"*⁵⁸.

Una vez analizado el comportamiento demográfico de estos lugares, y teniendo en cuenta que la migración hacia España está fundamentalmente compuesta por na-

cionales marroquíes (como veremos más adelante), quizás conocer que el 54% de la población marroquí se sitúa entre los 0 y los 24 años, frente al 27,1% de España, sea un dato que nos posibilite reflexionar multilateralmente sobre actuaciones a corto, medio y largo plazo.

Finalmente, si tomamos como principal referencia la media de edad de la población de ambos sexos, como vemos en el cuadro, para lo que hemos llamado *Norte de los Sures*, nos proporciona el dato de 24 años; mientras que, para el *Sur de los Nortes* (España) es superado por 15 puntos llegando a 39 años. Esto indica una población eminentemente joven para Argelia, Marruecos y Túnez, contrapuesta a una anciana y envejecida Europa que necesita y necesitará en el presente y en un futuro no muy lejano, mantener un estado de bienestar, y sustentar económicamente a una población no activa laboralmente.

4.3. LA LLEGADA, MADRID Y MURCIA: EN EL SUR DEL NORTE

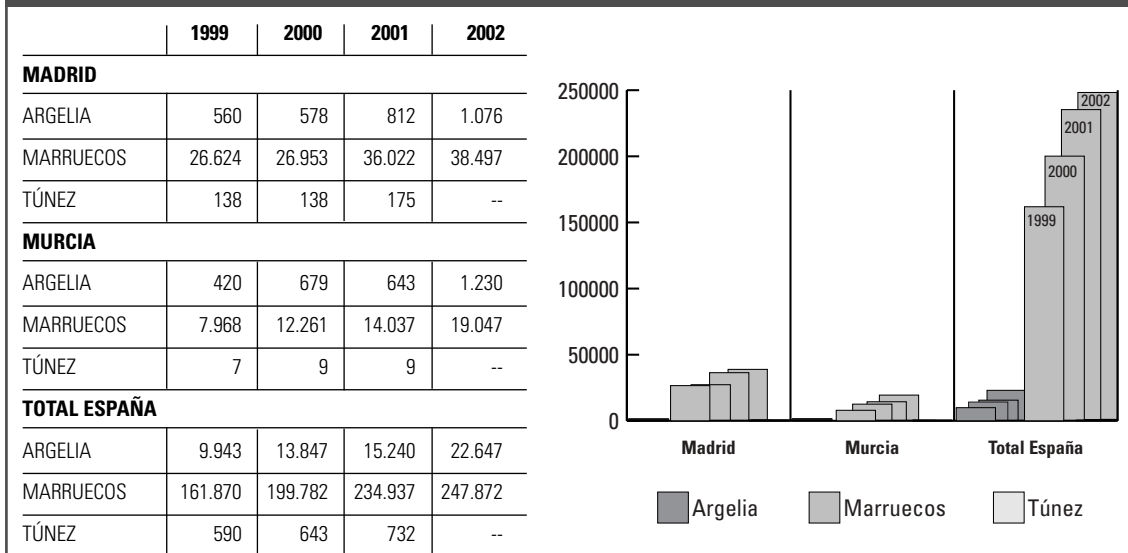
En este trabajo, la participación de las y los protagonistas del hecho migratorio, es el eje principal de la

57. ARANGO, J. (1993). El Sur en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas, en *Política y Sociedad*, nº12, P. 15

58. BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1997). Causas de la inmigración y situación en los países de origen. En *La Inmigración en la Región de Murcia*. Ed Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. P. 33.



**ARGELINOS/AS, MARROQUÍES Y TUNECINOS/AS RESIDENTES EN MADRID Y MURCIA
1999, 2000, 2001, Y 2002**



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería 1999, 2000 y 2001. (*) Censo 2001. Datos Provisionales (Diciembre 2002). Elaboración Propia.

investigación, sus opiniones y vivencias son fuentes de primera mano que ilustran situaciones personales y claves a la hora de visibilizar cómo y de qué forma se han sucedido los acontecimientos desde la salida (en el norte de los sures) y la llegada (al sur de los nortes). La afirmación *"La investigación cualitativa es un fenómeno empírico, localizado socialmente, definido por su propia historia, no simplemente una bolsa residual conteniendo todas las cosas que no son cuantitativas"*⁵⁹ ilustra perfectamente a qué nos referimos.

Algunos datos cuantitativos.

Una aproximación al hecho migratorio

Aún así, siempre tendemos a cuantificar los hechos, de este modo y a través de su evolución, vemos cómo necesitamos de este método en un primer momento para ubicarnos frente al acontecimiento que estudiamos y analizamos. Es por ello, por lo que hemos iniciado este apartado cuantificando *los momentos* y los partícipes de la migración, sin pretender que se conviertan en lo esencial ya que no explican el hecho, simplemente lo describen desde la distancia, siendo simples referentes.

Al mismo tiempo es necesario puntualizar que la evo-

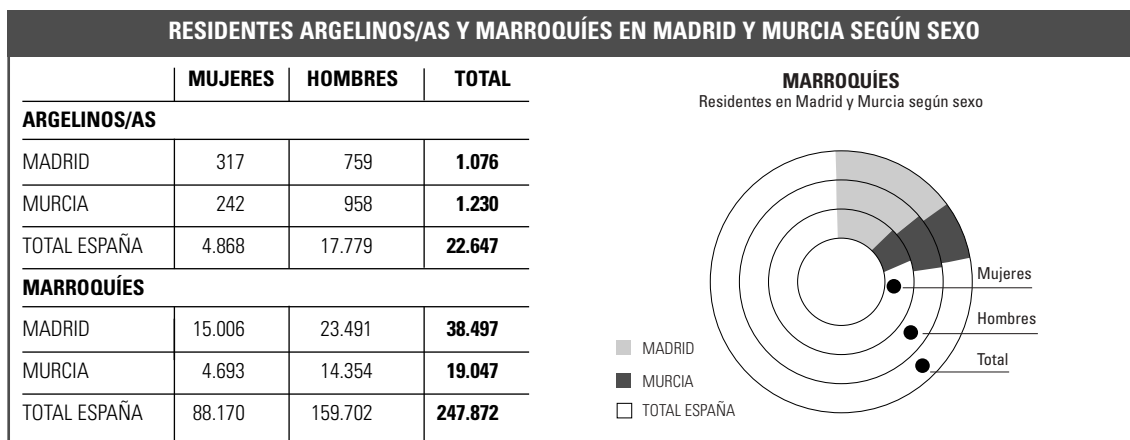
lución en las cifras referentes a la población en general y a la migración en particular, son constantes y además estimadas, de este modo la movilidad implícita hará que las cifras de información queden obsoletas incluso antes de recogida de estos datos.

A nivel estatal, ilustramos los datos correspondientes al Anuario Estadístico de Extranjería, a 31 de diciembre de los años 1999, 2000 y 2001, editados por el Ministerio del Interior (Comisión Interministerial de Extranjería), que hacen referencia a los/as nacionales argelinos/as, marroquíes y tunecinos/as que se encuentran en situación de regularidad administrativa, es decir poseen el permiso de residencia en España. No se contabilizan por tanto los que no se encuentran en esta situación, y los que no estando en ella ostentan certificado de empadronamiento.

A nivel provincial, respecto a los/las residentes en Madrid y Murcia, objeto del estudio que nos ocupa, los datos ilustrados han sido, de igual modo, obtenidos de los Anuarios Estadísticos de Extranjería, a 31 de diciembre de los años 1999, 2000 y 2001, editados por el Ministerio del Interior (Comisión Interministerial de Extranjería). Los referidos al año 2002 son de carácter provisional, y

59. KIRK, J. y MILLER, M.L. (1996). Reliability and Validity in Qualitative Research. Newbury Park. California: Sage, Qualitative Research Methods Series, vol 1.





Fuente: Censo 2001. Datos Provisionales (Diciembre 2002). Elaboración Propia.

CLASIFICACIÓN SEGÚN RÉGIMENES LABORALES PARA MARROQUÍES Y ARGELINOS/AS EN MURCIA							
	RÉGIMENES					TOTAL	
	GENERAL	AUTÓNOMOS	AGRARIO	MAR	HOGAR	MÚMERO	%
MARRUECOS	2.604	262	14.748	62	96	17.772	41,50
ARGELIA	261	14	471	0	3	749	1,75
TOTALES	14.013	1.361	26.463	81	901	42.819	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia.

no se encuentran registrados los/as nacionales tunecinos/as, aún así creemos de gran interés su ilustración debido al carácter reciente de éstos.

Según Sexo. Como último paso, proponemos un vistazo a las cifras donde aparecen desglosados los datos que hacen referencia a hombres y mujeres, completando la serie aparecida en la figura 1. Son datos, al igual que en el cuadro anterior, de carácter provisional, y donde no se contemplan los/as nacionales tunecinos/as.

Los/as argelinos/as residentes en Madrid suponen el 4,75% del total nacional (29,46% mujeres y 70,54% hombres), en Murcia el porcentaje de esta nacionalidad es un poco más elevado, se estima en el 5,43% (19,67 mujeres y 80,33 hombres). En el caso de los/las nacionales marroquíes, el 15,53% (38,97% mujeres y 61,03% hombres) residen en Madrid, en la Región de Murcia representan el 7,68% (24,63 mujeres y 73,37 hombres) del total nacional.

Al observar estos porcentajes, tanto por comunidades como por colectivos, se traduce la actividad económica donde se emplean, quedando de forma más equitativa en lo referente al género entre los residentes de la Comunidad Autónoma de Madrid, aunque sin llegar al

50% en ninguno de los casos. Esto es, el peso específico que la agricultura de ciclo manipulado tiene en la economía de la Región de Murcia hace que ésta demande trabajadores en este sector, en la mayoría de los casos los empleados en él son de carácter masculino. Para corroborar esta afirmación, se adjuntan los datos de los afiliados a la Seguridad Social según regímenes (Junio de 2002) para la Región de Murcia.

Como hemos dicho al comienzo de este apartado, aunque creemos necesario cuantificar el hecho migratorio no estimamos que éste sea el único modo de analizar el contexto de llegada, más aún si como sucede, los datos con los que se trabaja son meros referentes, bien por quedar obsoletos antes de salir, bien por no reflejar en ningún momento la cifra real. A través de las entrevistas y de las historias de vida, hemos obtenido informaciones de carácter cualitativo que complementan y sobre todo enriquecen las cifras que hasta este momento hemos mostrado, que sin menospreciarlas, al fin y al cabo son tan sólo eso, datos. Datos utilizados por las administraciones a la hora de diseñar políticas y programas, que no terminan de satisfacer los objetivos fijados, entre otras cosas, por no tener en cuenta, expectativas de futuro, per-



sonales, intransferibles y lógicas. Proyectos migratorios con un punto de partida; Argelia, Marruecos y Túnez; y otro de llegada; en este caso Madrid y Murcia.

Si cada uno de nosotros dedicásemos un minuto de nuestro supuesto valioso tiempo a escuchar a los/as otros/as partícipes de esta nueva sociedad, habríamos

realizado un ejercicio de acción comunicativa de *ida y vuelta*. Esto nos concedería la posibilidad de conocer historias y narraciones que visibilizan las múltiples miradas, lo que permite, no sólo descubrir a la mujer migrante, sino lograr conocer a través de ella la complejidad global del hecho social migratorio.

4



PROYECTOS MIGRATORIOS: POR LA EXPLORACIÓN DE UN SUEÑO

MARIA CLAUDIA CARRASQUILLA CORAL



Emigrar es desarraigarse completamente. Es una desintegración. Dejas todo, lo que has luchado por construir toda tu vida, tu familia, tus amigos, tus recuerdos, tus amores, tus desamores, todo. Y llegas a un sitio donde no tienes nada. Entonces tienes que empezar por ahí, a reconstruirlo todo". (EH3)

La decisión para emprender un proceso migratorio y con ello la construcción de los proyectos migratorios está permeado por sucesos sociales, personales, políticos, por deseos y contextos diversos que marcan el periplo migratorio. Y es ahí donde *"está la sustancia del proyecto migratorio. En la combinación de expectativas y realidades. En el cóctel de información veraz y propósitos con el que uno (sea individuo, familia o grupo) corta amarras e inicia el periplo migratorio. La tensión que sea capaz de soportar el proyecto depende de los materiales con los que esté hecho"*⁶⁰. Materiales que se tejen con las imágenes que llegan a través de medios de comunicación o por aquellas historias que cuentan amigos y familiares sobre el país al que se desea viajar. Por tal razón, el proyecto se diseña con elevadas proporciones de ilusión y bajas cantidades de información veraz sobre el punto de llegada.

La dinámica que se genera entre el contexto de salida y el contexto de llegada, da paso para que el proyecto migratorio se construya desde tres ejes que se interrelacionan y dan sentido al proceso: *"El primero es el motivo aducido para emigrar hacia un destino concreto. El segundo son los planes de establecerse. El tercero lo constituyen las expectativas de retorno"*⁶¹.

Analizar los proyectos migratorios nos permite conocer el plan, más o menos trazado, de lo que será el sueño y

las expectativas creadas para emprender el viaje hacia lugares desconocidos y nuevos. Expectativas y objetivos que pueden o no llevarse a cabo y que influyen para que se pueda o no soportar situaciones como el *duelo migratorio*, que implica la separación con su país de origen y lo que afectivamente es significativo para la y él migrante: familia, hijos, amigos, costumbres, maneras de relacionarse, paisajes, música, sentido de pertenencia, entre otros.



Extraño todo, todo, todo. Desde la suciedad de las calles, y el mendigo que te viene a pedir, hasta la suntuosa boda donde te atiborras de comer y donde todo, todo, todo... el olor, la gente. En primera instancia están los tuyos, está tu barrio, es una cohesión social tremenda, somos prácticamente todos familia. Imagínate 300 ó 400 personas que viven en un solo barrio, que nos conocemos todos, todos entramos a casa de todos, todos vivimos... que se casa fulanita de calle de arriba es la boda de todo el barrio, ¿me entiendes? Es una cosa muy distinta, muy distinta." (EH1)



La comida, el trato entre todo el mundo: vecinos, amigos. Las fiestas, música, tú vas por las calles de Marruecos y hay música árabe y es que te queda grabado para todo tu vida [...] y la gente es más cariñosa, más amistosa, yo creo, también. Es otro trato, aquí es más frío." (HV5)

Además el duelo migratorio produce desesperanza por las dificultades que va encontrando en el medio y el contexto que ha elegido como destino sobre el cual se construyen ilusiones y deseos.

La tensión esta atravesada *"por un doble universo de determinaciones: las que van a derivar de la situación de*

60. IZQUIERDO, A. (2000a). El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros. En Minorías étnicas, migración e integración social. Revista de Estudios de Juventud 49. Instituto Nacional de Juventud (INJUVE).

61. IZQUIERDO, A. (2000). El proyecto Migratorio de los indocumentados según género. Revista Papers, número 60. P.226



emigración, las que van a derivar de la situación de inmigración. Ambas dimensiones están tensionando permanentemente los proyectos migratorios, esto es, los sentidos proyectados sobre unas u otras prácticas -para los sujetos- y los sentidos desde los que éstas se despliegan -por parte de los sujetos-, tanto los procesos mismos en los que estos sentidos van a inscribirse⁶².

Entendemos entonces, que el proyecto migratorio no solo se constituye por las razones para salir y emigrar de un lugar. Esto es sólo el inicio, el arranque de un largo recorrido que incluye salida, instalación y un posible retorno.

1. DECISIÓN DE MIGRAR: LAS MIL RAZONES PARA SALIR

Este primer eje se construye con las razones que manifiestan quien/quienes van a emigrar hacia un destino concreto. En un primer momento el proyecto se crea sobre la fuerza y tensión entre las carencias y vacíos que se viven en el país de origen y las expectativas individuales, laborales, económicas, familiares, educativas y de libertad que se tienen sobre el país de llegada.

En las narraciones realizadas por las mujeres y los hombres del Magreb se constata la pluralidad de motivos por los cuales migran las mujeres. Aspectos que nos empiezan a evidenciar que las razones para salir no son ni unidireccionales, ni lineales y que tampoco están determinadas únicamente por la reagrupación familiar, ni por los problemas económicos. (Este apartado se relaciona con el análisis elaborado en el capítulo *Actores sociales: Otras Voces* respecto a la diversidad de perfiles y su relación con los proyectos migratorios).



No, no es verdad. Hay, pero no todas para la reagrupación familiar. Conozco muchas chicas como yo que vienen con el objetivo de sus estudios, otras que vienen para trabajar, sí, hay diversos motivos [...] yo creo que hay muchas que vienen por su propia voluntad, tienen una idea en la cabeza e intentan realizarla". (HV4).



Pues, salen reagrupadas con el esposo, con un padre, con un hermano o directamente con un contingente, con un contrato de servicio doméstico en una casa, es lo más frecuente. Últimamente, vemos que vienen muchas chicas. Hay una pequeña fracción que viene como turistas, que sí se pueden mantener porque tienen un dinero. (EH3).

Respecto al reconocimiento en la diversidad de razones para salir, se encuentran aquellas mujeres que migran en la búsqueda de un **cambio y/o promoción social** a través de emprender un camino para cambiar de vida o en búsquedas referidas al ámbito educativo. Con lo cual se introduce una ruptura respecto a las mujeres de países como Marruecos, Argelia y Túnez como sometidas y resignadas a un contexto de dominación. "Puede decirse que este tipo de emigrantes representa a personas que han accedido en sus países a las expectativas de una vida moderna"⁶³.



Casada o soltera la mujer siempre desea mejorar su situación. La soltera quiere un futuro mejor y la casada que tiene hijos igual" (HV4)



Vine aquí para hacer un master porque yo estudié arquitectura en Túnez y quería hacer algo. Bueno esa es la excusa, [...] pero la verdad es que vine aquí para cambiar de aire." (HV6)



Pero la idea de seguir mis estudios ha estado siempre, hacer el doctorado la verdad es que es el sueño de mi vida". (HV4)

Otra razón que se expuso para salir del país, es el deseo de encontrarse con su marido en un **proyecto migratorio conjunto**. Se trata de una decisión personal en el que la mujer viaja con la aspiración de buscar nuevas perspectivas y posibilidades y no solo por seguir al marido en su proyecto migratorio.



yo quería venir a España y además es que él también, también lucho por traerme, incluso cuando a los tres meses no me querían dar el pasaporte vino y dio dinero para que me dieran el pasaporte. Cuando vino mi marido (refiriéndose al viaje a Marruecos).

62. GARCÍA, J. GARCÍA, I. (2002). Inmigración y Consumo: Planteamiento del objeto de estudio. En *Política y Sociedad: revista de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense*. No 39. P. 16

63. COLECTIVO IOE (2000). La aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres migrantes en España. En *la migración en el Mediterráneo occidental*. Institut Català de la Mediterrània. Icaria. P. 167.



dio 10.000 pesetas que valía y me dieron el pasaporte" (HV8).

Conocer el mundo y lanzarse a la aventura son también razones para que mujeres profesionales emprendan un viaje. Deseo de aventura que ha formado parte de la historia de vida de las mujeres las cuales señalan en sus relatos un espíritu de búsqueda y cambio.



Tres años que yo salí de mi país [...] yo empecé a trabajar con ONG porque me gustaba eso y entonces, yo siempre quería ver un poco de mundo, antes cuando era pequeña, antes del terrorismo, en mi país la gente viajaba mucho y yo con mis padres viajamos a otros países y también había visitado otros países de Europa, entonces ya estaba acostumbrada a viajar. [...] No me quiero quedar de momento en un país, lo que necesito es moverme, ver mas cosas [...] no quiero quedar en España, está claro, ni quedar mucho tiempo en un país, de momento lo que quiero es conocer más países y más gente, pero para parar un día no sé". (HV9).

Otra motivación para emprender el viaje, consiste en llegar a España para **reunirse con padres y familiares** que ya han realizado un proceso migratorio anterior. Son ellas/ellos quienes promueven el desplazamiento y asumen el movimiento de la cadena migratoria de los más allegados. No es una decisión autónoma sino que implica la influencia y presión de los otros/otras que se encuentran en España. Apoyo marcado, en muchas ocasiones, por una razón económica.



Y bueno vivimos muy bien allí en Marruecos, en nuestra casa (silencio), antes vino mi padre solo aquí, lleva 11 años, un año en Francia y diez aquí en España. Como mi padre ya está mayor, no puede trabajar todo el día. [...] Bueno son muchas cosas para hacerlas y por eso arregla los papeles para mi madre, para nosotros, es que, nosotros no podemos, vivir ahí en Marruecos sin padres. [...] Ya, cuando mi padre arregla los papeles venimos aquí [...] venimos aquí para buscarnos otra vida, para buscar un trabajo, trabajo para nosotros". (HV12).



Entonces llegó mi hermana antes, menor que yo, y me llamaba para acompañarla aquí en Murcia. Antes no tenía idea para vivir aquí, pero bueno, llegué y ahora estoy mejorando poco a poco mi vida. [...] ya estoy acostumbrada aquí, como estoy juntada con mi familia. Mis hermanos, somos tres hermanas aquí". (HV11)

La **influencia de la familia**, es otro factor que interviene en el proceso para decidir quién emprende la migración. Esta situación nos *"refleja más directamente el estatus de la mujer y el nivel de subordinación femenina a la autoridad masculina mas inmediata"*⁶⁴



Antes se miraba al hombre porque un proyecto migratorio es como una erupción. La familia se reunía y reunía el dinero, mandaba al más fuerte, al que más podía aguantar". (EH3)



Lo que pasa que es, hay una diferencia entre posible y que sea posible para ellas. El hombre, a lo mejor, tiene además una familia pues, igual los padres invertirán más en el hijo.. Entonces, el apoyo social, creo que en los países de origen, apoyan más a los hombres que a la mujer. Entonces, técnicamente es el hombre el que emigra". (EH4)

Por otro lado, la comprensión del proyecto migratorio y dentro de éste la decisión de migrar, se debe mirar también, desde las imágenes que construyen, en este caso las mujeres españolas, respecto a las motivaciones que tienen *las otras* para salir de sus países. Aspecto que es explicado por las precarias condiciones de vida y económicas que viven las mujeres del Magreb en sus países de origen.



Yo creo que es una situación económica en general [...]. En muy malas, malísimas condiciones, muy mal, muy mal tienen que tener en su entorno para coger y venirse". (GD2)

Igualmente, hacen referencia a circunstancias individuales y sociales en las cuales se relatan las condiciones de represión, miedo, sometimiento y dependencia que tienen del marido. Desconociéndose, desde el lugar de la mujer española, la posibilidad de decisión que en un momento determinado puedan llegar a tener las mujeres del Norte de África.



Yo creo que en esencia es un poco la misma, que están reprimidas totalmente (...) Pero a veces vienen con mucha represión porque a veces vienen con sus maridos y siguen viviendo con ellos aquí" (GD2)

64. JIMÉNEZ. E (1998). Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género. Centre d'Estudis Demogràfics.





Es que las dos (refiriéndose a las que vienen solas o con sus maridos) vienen con la utopía de que van a poder salir un poco de esa represión porque si ellas están asustadas y se sienten sometidas eso no lo pueden cambiar". (GD2)



Pero a lo mejor no vienen porque quieran dejar de estar sometidas vienen como el eslabón del marido, como la maleta del marido, a continuación de (...) lo tienen muy difícil, están por debajo del yugo del hombre". (GD2)



Ellas también están educadas a eso, ser sumisas al marido. Yo creo que ellas dicen: me vengo, no porque me voy a liberarme en el país al que voy de mi marido. Yo creo que vienen más por condiciones, por comodidad, que lo que es por venir aquí y decir ya me voy. Porque entre otras cosas ellas vienen aquí, imagínate, se van, dejan al marido, entre que no hablan bien el idioma y que se encuentran un poco perdidas a donde van, si a veces aquí una murciana está casada con su marido y dice: dejo a mi marido y ¿a dónde voy? Cuántas realmente se separan, imagínate una que viene de fuera". (GD2)

Como hemos podido ilustrar, la salida de un lugar y con ella las razones para hacerlo, "no es un acto derivado mecánicamente de las condiciones objetivas de existencia, el proyecto de las emigrantes condiciona de forma importante su trayectoria posterior"⁶⁵. Por tal razón y como se ha constatado, "no es posible afirmar, sin más, que todas las mujeres salen de su país para escapar de situaciones de pobreza y penurias materiales"⁶⁶.

5.2. ENTRE LA FANTASÍA Y LA REALIDAD: "SUEÑOS QUE SE LLEVA EL VIENTO"

El segundo eje del proyecto, se fundamenta en el acercamiento o distancia entre las ideas que construyen los sujetos que deciden iniciar un proceso migratorio, sobre el lugar al cual se quiere llegar. Dicho proceso se empieza a elaborar en el país de origen y se solidifica en el de llegada. "Se va forjando en el choque de la imagen que se tiene del paradero y las condiciones reales de vida que los inmigrantes experimentan allí donde llegan"⁶⁷.



La gente ve Europa cada vez más rica, Europa y sus canales de televisión y sus antenas parabólicas, te enseña un mundo maravilloso. En sus programas de televisión salen coches, salen las casas, los viajes, muy acogedores. La gente se confunde de ver, en su tierra hay corrupción, no tiene una oportunidad, no hay democracia, hay abuso constante por parte de los militares. Y hay un país, España, que está reinando la democracia, la autonomía, que hay muchas oportunidades. Yo, antes de venirme, pensaba que la gente trabajaba muy industrializada y mira que me he ido cerca. Digo, en Europa, habrá más trabajo que recurrir al campo. Vienes a Murcia y el trabajo principal es en el campo y ¿dónde es la industria? Todo el mundo cree que España es Alemania, que Europa es lo mismo que los Estados Unidos, ves una serie de estadounidense, piensas que es igual Francia, y es una mentira". (EH3).

En esta tensión entre lo que se desea y lo que se encuentra, se pueden producir choques o coincidencias con las imágenes que se crean y la realidad que se descubre. La situación hallada está determinada por aspectos como: condiciones laborales, acceso a la vivienda, posibilidades educativas, soporte familiar y el ambiente de apertura o no que se vive respecto a la migración, entre otros. Aspectos que influyen en la decisión sobre la instalación permanente o no en la sociedad de llegada. En esencia, "el proyecto de las gentes que se mueven, se nutre de los motivos para irse de un lugar y de las razones de quedarse en otro"⁶⁸.

El sueño se alimenta por los/las que han logrado emigrar y regresan a su país mostrando una **imagen de Europa**, la que desean escuchar los que se han quedado, y no cuentan lo que realmente han vivido y lo que viven en el país receptor.



Y como ahí te lo presentan: esto es una maravilla, es un lujo, es no se qué y tienes todo y vienes por eso, vienes pensando que aquí vas a encontrar todo [...] la gente que va de aquí para allá te cuenta todo bonito y no cuenta la verdad. Cuentan que aquí tienes mucho trabajo, ganas mucho dinero, te cuesta mucho menos el sacrificio de ganarte un dinero y claro, la gente ahí pues se lo cree. Dices, jolín, si me va a costar mucho menos de lo

65. COLECTIVO IOE. La aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres migrantes en España. En la migración en el Mediterráneo occidental. Institut Català de la Mediterrània. Icaria 2000. P. 166

66. IBIDEM. P. 167

67. IZQUIERDO, A. (2000). El proyecto Migratorio de los indocumentados según género. Revista Papers, número 60. P. 227

68. IBIDEM. P. 227



que me esta costando aquí y voy a ganar más dinero.[...] y no es así. Y luego, claro, intentas decirle a la gente la verdad y tampoco se lo creen porque otros le dicen otra cosa. Y te dicen: no, no, no es así". (HV5).



Luego, también, está la visión de Europa, la Europa que va el vecino un año y viene con el coche, con el dinero, con el traje. Digamos que el hecho de estar en Europa, como haber logrado algo, es un valor muy importante en África. No te preguntes en que lado estás, estás en Europa, entonces, esta todo ahí: el coche, una casa, el trabajo, es una persona afortunada. Todo eso debido a que la gente que viene, una vez que vuelve, no cuenta la verdad. Aunque la contasen, no le van a creer, que pasa: que en Europa no hay trabajo, la gente duerme en la calle, no hay papeles. Creen que lo dicen para que no vayas. Entonces, la gente: «¿Qué tal? Muy bien ¿Hay mucho trabajo? Pues sí». La verdad que lo hay pero no para todo el mundo". (EH3).

Igualmente, una mujer en su historia de vida relata la **imagen que se construye en la sociedad de origen** sobre la *buena situación* que viven sus coterráneos en España. A partir de la apariencia se muestra un modelo de vida el cual se quiere imitar por parte de las personas más cercanas. Parecería ser, que no se da a conocer la verdad respecto a las condiciones y dificultades que se viven para no desengañar al grupo social más próximo:



Venden la imagen de Europa a Marruecos. Venden lo mejor, y cuando vienes empiezas a mirar y dices: anda pues ya Madrid no es la capital perfecta. Porque vas a sitios donde vas y hay de todo lugares sucios y de gente rara y, ¿por qué no enseñan esto?, que también deberían hacerlo porque se matan por llegar a ver un mundo perfecto y no lo es. Recuerdo yo de pequeña, decían: "tú vas por Madrid y pisas dinero". Por eso te digo que la gente que va desde aquí para allá, dice: es que tú vas por la calle y es que está pisando dinero". (HV5).



Te cuestan mucho las vacaciones allí, para bajar ahí, es que toda la gente está esperando, es que se piensan que aquí toda la gente tiene mucho dinero, porque tienen que ayudar a todos (...) que no saben la verdad, que cuando vienen, por ejemplo, que viene un joven que esta allí un año que baja con un coche, mira, la vida allí es fácil, no saben que todo aquí con el préstamo, con el crédito, que va comprar un coche, le cuesta un millón de pesetas, le va a pagar en cuatro, cinco años para terminarlo, ellos no piensan así, mira que es mi amigo que se ha ido a España durante un año, tiene un coche, tiene mucho dinero, eso es lo que piensan ellos, no piensan que la vida es más

cara que ahí (...) la mayoría no dicen la verdad. Por ejemplo si voy a decir a mi hermano allí no puedes conseguir un trabajo, es difícil, fíjate que yo llevo tres años allí, no voy a creer nada, dice es que mi hermana no va a querer llevarme allí, fíjate que la otra se lleva a su hermano, sabes. Es que cuando bajan de aquí dicen, no sé, que estoy trabajando, no sé, en una tienda, es que estoy trabajando como cajera, es que la gente de aquí tampoco no dicen la verdad, sabes, es que, no dicen que están trabajando tantas horas y no ganan tanto, no dicen que aquí también la vida es muy cara, si no trabajan el marido y la mujer no llegan, están sufriendo todo el año para que tienen dinero ¡eh! para bajar para vacaciones, no dicen nada. Cuando bajan dicen que la vida es fenomenal, no sé, todo esta, hay mucho trabajo, todo está bien, no sé que, en tal sitios, yo vivo muy bien allí, y bajan con la ropa muy cara y todo, y dicen, fíjate allí la vida mejor que aquí, es la imagen que dan". (HV1)

Quien migra se convierte en un **punto de referencia** para la comunidad cercana, además gana prestigio dentro del círculo social al que pertenece. Por un lado, se mejoran las condiciones de vida materiales que tiene la familia que se encuentra en el país de origen. Por otro lado, se *seduce* con la imagen que proyecta quien emigra respecto a las posibilidades económicas que tiene en el país de llegada.



El que emigra siempre lleva un punto de referencia. Siempre emigras porque estás harto de ver al vecino, a la vecina que viene una vez cada año. En un país, por ejemplo, como Marruecos, tu puedes ser diplomado, doctorado en física nuclear y no te respetan tanto como uno que trabaja en el campo en España. O sea que, una vez que viene el que trabaja de campo, una vez al año, en agosto por ejemplo, ves que todo tu barrio, tu pueblo respeta más a esa persona. ¿Has visto a Fulano?, fulano ha podido ayudar a su madre, ha podido construir una casa, ha podido ayudar a sus hermanos, son unos hermanos que no pueden, porque la gente que emigre ya quiere también eso. Igual hay un punto de referencia, sea bueno, sea malo. "(EH3)



Muchas (...) que viven bien al extranjero, en verano, cargan su coche de regalos, hasta el techo, ¿por qué? (Risas). Por el encanto de llevar regalos a la familia, a los sobrinos, eeh: «primo, tráeme eso, un motor de arranque para mi coche que no va, búscamelo ahí. O un frigo, haber si me traes un frigo» -«un frigo, no puedo» -«Bueno, un microondas o algo» (Risas). Pero viene la parte de la seducción, es llevar algo, igual nunca pudo, pero ahora que tiene algo importante, vive en el extranjero, tiene dinero, igual puede llevarse la chica más guapa del barrio. Entonces, ahí es donde se encuentran las chicas que estaban



agachadas así, y vienen hombres del extranjero con su coche, con su. Están enamoradas por ahí, pero quizás ven las opciones (...) va a Marruecos cargado de regalos y quiere seducir los futuros suegros (...) incluso las madres diciendo: «Ouh, madre mía, su hijo vive en el extranjero, tiene coche, tiene casa, ¿ah sí?» y la chica : «Ah sí, ah sí, ah sí». Entonces hay una cierta admiración. Cuando en una familia uno viene con un coche matrícula del extranjero, con cosas : «¡qué suerte!, ¿cómo estará viviendo ?, ¡Dios!». Incluso la chica, puede volver a ver si me caso con él, y me voy de aquí (risas) pero, muchas veces, se logra, se llega a este consenso, se llega a este acuerdo que el hombre viene, y el hombre de cualquier edad (...) Y los padres, pues : «Hija mía, piénsatelo, pues, fíjate, el chico está en el extranjero». Y ahí la palabra, «chico está al extranjero, chico esta al extranjero, chico al extranjero». El chico esta con una habitación durmiendo aquí con cuatro, no solucionó todavía ni su vida". (EH4)

Igualmente, este segundo eje está constituido por el **acercamiento** entre las perspectivas que se construyen las mujeres que han emprendido un proceso migratorio, con las posibilidades laborales y sociales que encuentran en la sociedad de llegada.



Entonces pues nada, pues cuando llegue aquí pues yo soy feliz, contenta. Adapte enseguida, me adapte muy bien, pero vamos bien, muy bien. Y vamos empecé a trabajar, tarde solamente una semana y encontré trabajo. Pero lo que me hizo más animo y mucha fuerza ha sido asentarme aquí. [...] Lo que estaba soñando yo de pequeña, estoy pendiente de mí, trabajando, ahorrando mi dinero, hago lo que quiero con el y así soy feliz. Y bueno con 16 años yo empecé a soñar, como que soñando no dormida despierta. Y he conseguido muchas cosas que estaba soñando. Digo: aquí en Marruecos es imposible que pueda empezar a leer y a escribir, pero sí llego a irme a Europa si puedo aprender a leer y a escribir. Y bueno así fue poco a poco todo". (HV7)



A través de la tele y como estudié arquitectura, en arquitectura también se tienen muchas cosas en común [...] me gusta, me siento bien como extranjera en España, porque tenemos muchos puntos en común. Por ejemplo: cuando camino por la calle la gente de cara es muy parecida, los viejos, no sé porque yo escribí a mi madre, tengo la impresión de ver a mi abuela en todas las calles de Madrid, los viejos son todos iguales, hay muchas costumbres aquí muy parecidas". (HV6).

Como hemos visto, es el juego de imágenes que vienen y van, las que soportan este segundo eje del proyecto

migratorio. Se apoya en los sueños y deseos que se tienen en el país de origen que se complejizan en el encuentro con la realidad. Imágenes que construyen las mujeres a partir de las narraciones que hacen familiares y amigos que viven en España.

5.3. DECISIÓN DE RETORNO: "LO PROVISIONAL QUE DURA"

El tercer eje, la determinación de regresar, cierra el proceso migratorio. *"Cuando las gentes emigran llevan preparado el recorrido. Se quiere de ida y vuelta. El regreso se presagia exitoso o tranquilo (...) luego los planes se tuercen, las estancias se prolongan y hasta los retornos, cuando se producen, fallan en sus conjeturas (...) la estabilidad jurídica y familiar alcanzada en el destino o la situación laboral que se vive en el terruño zanján de un modo definitivo la cuestión del retorno"*⁶⁹.



Yo prefiero volver a mi país pero mi marido no quiere. Como está acostumbrado aquí, tiene un trabajo aquí, como no tienen estudios allí no va a encontrar trabajo, tiene su vida aquí. Por eso no quiere volver. Yo no, al contrario, yo tengo diploma allí que si vuelvo a lo mejor puede salir un trabajo, yo tengo estudios allí. Yo tengo que quedarme aquí no voy a volver". (HV1)

Retorno marcado por la tensión entre el estar *aquí* evocando el *allí* de manera continua. Situación que determina su permanencia y el sentir o pensar que es o no es de un lugar. En España es vista como extraña. En su país como diferente, aunque guarda la esperanza que algún día volverá. Razón por la cual el proyecto migratorio se mantiene abierto y el *mito del retorno* sigue vivo.



Yo ahora mismo estoy como perdida. No sé si soy española o soy marroquí. Yo voy a mi país, yo hablo marroquí pero me cuesta más [...] entonces estoy como perdida, una conversación marroquí me cuesta más que una española. Entonces la gente te dice que eres extranjera aquí y extranjera en mi país. Así que estás como colgada. (HV 14)

Dicha tensión genera un estado de inevitable transitoriedad *"para el vivirse y pensarse de los inmigrantes. Ello puede hacerse a partir de lo que Sayad considera la*

69. IZQUIERDO, A. (2000). El proyecto Migratorio de los indocumentados según género. Revista Papers, número 60. P. 228



contradicción fundamental de la inmigración ser «lo provisional que dura». La Inmigración es remitida y se ve obligada a remitirse. Por un lado, a una situación de derecho definida por el trabajo que se ha venido a cumplir. El trabajo cumplido, la finalización y su correlato la posibilidad del retorno, hacen del estado subjetivo del inmigrante un estado de permanente transitoriedad, lo que contrasta con el hecho de su permanencia»⁷⁰.



Hasta ahora estoy aquí por seis meses, yo me gustaría quedarme un poquito más, tener mi vida aquí, mis amigos y me da pena de volver ahora que empiezo a sentirme bien en Madrid y quiero quedarme un poco más, pero bueno eso depende de muchas cosas, pero si no encuentro ni trabajo ni nada tendré que volver a Túnez [...] pero yo volver a Túnez, no sé, pero quedarme toda la vida en España tampoco, ir a otro país me gustaría [...] y el problema es que tengo miedo, entre más me quedo más difícil sería volver. [...] Es que no me imagino volver a Túnez ahora, pienso que todavía tengo cosas por descubrir, no conozco todo". (HV6)



Mis planes están en los estudios nada más, pero el plan de luego no lo sé, no hay una idea precisamente, ¿entiendes? Por ahora es la que

tengo. No lo sé. (Refiriéndose a quedarse o volver) La verdad me encuentro muy bien, me gusta mucho esto". (HV4)



Mira, siento mucho, yo vine aquí para trabajar y volver a mi país, pero ahora cuando a mí gusta estar aquí yo no pensar en marchar a ningún sitio". (HV2)

El proyecto esta presente desde la decisión de partir, en la imagen construida respecto al contexto de llegada hasta la decisión de regresar o no. *"Mientras exista un proyecto migratorio aún hay movimiento por delante. Eso significa que está presente desde le inicio y puede culminar con el retorno muchos años después. La pervivencia del proyecto nos indica que hay una migración en perspectiva, es decir, que queda un migrante escondido"⁷¹.*

Finalmente, podemos decir que a través del proyecto migratorio se da cuenta tanto de quiénes se mueven, cómo de quienes se quedan. Por tal razón, no se ve únicamente a quien emprende un camino para cambiar de vida sino que se ve a través de ella las condiciones sobre el país de origen, la trayectoria y el lugar de llegada. Condiciones que están acompañadas de experiencias, vivencias, información y subjetividad.

70. GARCÍA, J. GARCÍA, I. (2002). Inmigración y Consumo: Planteamiento del objeto de estudio. En Política y Sociedad: revista de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. No 39. P. 16

71. IZQUIERDO, A. (2000a). El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros. En Minorías étnicas, migración e integración social. Revista de Estudios de Juventud 49. Instituto Nacional de Juventud (INJUVE).96 - IBIDEM. P. 37



MIRÁNDONOS: UN CONTEXTO POCO FAVORABLE A LA INTEGRACIÓN...

MARTA CASAL CACHARRÓN

En este apartado abordaremos tres ámbitos clave en el proceso de integración de las mujeres inmigrantes y la sociedad receptora. Como señalamos en otra parte de este informe, la integración es un proceso multidimensional, en el que están implicados tanto la sociedad de recepción como los y las inmigrantes. Apuntamos también como la responsabilidad de este proceso, si bien es compartida, recae en mayor parte sobre la sociedad de recepción, sus actitudes, normativas, instituciones y prácticas sociales, ya que es ésta la que se encuentra en una posición dominante y por ello establece las reglas del juego, favoreciendo o dificultando este proceso.

Los ámbitos a los que nos referiremos aquí serán: el jurídico, laboral y las representaciones sociales, que de las mujeres del Magreb, tiene la sociedad de recepción. Centremos, en definitiva, en ¿qué ofrecemos nosotros?

6.1. ¿CÓMO LAS MIRAMOS?

Las representaciones sociales que la sociedad de recepción tiene de las mujeres inmigrantes es un aspecto que consideramos clave en relación al proceso de integración/exclusión, ya que estas representaciones permean y modelan las prácticas sociales y el tipo de relaciones que se establecen con las mujeres que llegan (o la inhibición de estas relaciones). Así, van a influir sobre las posibilidades y estrategias de inserción laboral, jurídica y relacional, de las mujeres del Magreb en los contextos de recepción. Estas representaciones empapan, como se analiza en otro apartado de este informe, la concepción, objetivos y filosofía de los proyectos de intervención social, que no siempre responden a las necesidades e inquietudes de muchas mujeres magrebíes.

Actualmente es innegable el carácter laboral de las migraciones femeninas. En parte está superado en el imaginario social el modelo de la mujer reagrupada, si bien

este modelo domina todavía las representaciones sociales cuando nos referimos a las mujeres que proceden del Norte de África. Pero existen otros estereotipos, prejuicios y representaciones sociales que limitan el proceso de integración.

"Sospechosas de dedicarse a trabajos ilegales y de procrear en el seno del mundo rico pequeños que muestran en sus pieles oscuras, que el tercer mundo existe, las mujeres tienen mayor cantidad de barreras a la inmigración que los hombres y se desarrollan sobre ellas estereotipos más desvalorizadores (se las considera ignorantes, sumisas, resignadas e hiperreligiosas) aunque suscitan menos agresividad" (Juliano, D. 1998).

En los discursos que se generaron en los dos grupos de discusión con mujeres autóctonas que realizamos en esta investigación están presentes estos estereotipos desvalorizadores. Las representaciones reflejadas en el discurso de los grupos son bastante homogéneas en cuanto a la percepción de las mujeres migrantes y a los significados que se atribuyen a sus motivaciones migratorias, prácticas sociales, condiciones de vida, símbolos culturales externos como la vestimenta, etc. Los prejuicios que deforman la visión y por tanto la relación (o la inhiben) con las mujeres inmigrantes son fundamentalmente: la subvaloración, el victimismo, el culturalismo y el etnocentrismo.

Destacaremos las ideas centrales en torno a las que ha girado el discurso sobre las mujeres magrebíes en Madrid y Murcia.

Los perfiles

Las mujeres magrebíes se identifican con dos modelos de mujeres, con escasos matices y que responden a construcciones contrapuestas que se identifican con la tradición y la modernidad asociadas a la sociedad de ori-

6



gen y destino respectivamente. En cualquier caso el análisis de la migración femenina se hace en referencia al hombre. En unos casos las mujeres magrebíes responden a la imagen de migrantes que huyen, que rompen con su sociedad de origen en busca de la emancipación identificada con la sociedad de recepción; o bien la imagen de la migración femenina de arrastre, que sigue el proyecto migratorio masculino y carece de proyecto personal y que está en una situación de mayor vulnerabilidad que la mujer que emigra sola.



Hay dos tipos de mujer de esa zona que tu has señalado: un mujer que viene huyendo, que viene huyendo del dominio de los hombres en general, del dominio del padre y del dominio del marido y del dominio del hermano también, de los hermanos mayores que la dominan. Y otra mujer que viene con el marido con los hombres y vienen a trabajar; mujeres que vienen buscando trabajo y vienen con el marido al lado, insistiendo el marido en que sea un trabajo que a él le convenga, controlada, dominada etc. y no le deja a ella esa libertad que necesita y ese desarrollo personal y esa libertad en una palabra". (GD2)



Pero a lo mejor no vienen porque quieran dejar de estar sometidas vienen como el eslabón del marido, como la maleta del marido, a continuación de." (GD2)

Las referencias a mujeres de otras procedencias como América Latina o Europa del Este son constantes para referirse a la mayor distancia cultural que las mujeres autóctonas tienen con las mujeres del Magreb. La distancia cultural refiere fundamentalmente a los roles de género. Estos posicionamientos de mayor y menor distancia cultural son muy significativos ya que se relacionan con la percepción de las posibilidades de integración. Serían *las otras* más parecidas a *nosotras* las que tendrían mayores posibilidades de integrarse, identificados con la inmigración procedente de América Latina y situando culturalmente lejos al Magreb.



De Latinoamérica viene una cantidad de mujeres muy grande pero también porque van a limpiar casas (...) y son de otro origen que las de Magreb, porque las de Magreb al ser otra cultura también es más difícil que salgan de la casa del varón sin embargo en Latinoamérica es más fácil." (GD1)



Porque las otras lo tienen muy complicado porque los hombres son los que mandan, los que dicen y deciden". (GD1)



Y que luchan mucho aquí, entonces a este tipo si que los conozco pero a los magrebíes no, y también claro lo que habéis dicho que son culturalmente diferentes y parece como que los latinoamericanos se sienten como españoles porque también estuvimos allí nosotros ¿no?. Mientras que los magrebíes es más difícil, yo creo que lo pasan peor. Los sudamericanos se adaptan bien". (GD1)

¿Preocupadas por qué integración?

De manera espontánea las intervenciones de las participantes se centraron inicialmente en torno a la idea de integración. Hablar de las mujeres magrebíes remite inmediatamente al concepto de integración. La integración se concibe en los discursos de las mujeres autóctonas como asimilación. Así, en un primer momento la responsabilidad de la integración se descarga sobre *las que llegan*, se identifica integración con adaptación y asimilación a la sociedad receptora, expresada fundamentalmente en el abandono de símbolos externos como el pañuelo. Se destaca la dificultad y las reticencias a la integración por parte de las mujeres magrebíes, y de modo general de la emigración procedente de la zona del Magreb.



Aceptamos cosas y aceptamos todo siempre y cuando sean costumbres que no nos moleste. La música por ejemplo, o yo tenía un compañero de piso que le molestaba muchísimo la manera de cocinar que tenía porque producía un olor que era muy fuerte para su gusto, para su olfato entonces era demasiado, claro." (GD1)



La evolución por ejemplo en las indumentarias en los colegios, siguen las chicas reivindicando su pañuelo, siguen reivindicando su..., no hablan español, aunque sepan poco, no intentan aprender. Exigen, quieren hablar español pero solapadamente, ellos cuando están reunidos tratan de hablar su propio idioma. Sin embargo por ejemplo ves a un chino, estoy hablando generalizados a las chinas, ves a las rumanas, que vienen al colegio por inmigración y ellas si que intentan hablar su idioma, hablar el idioma nuestro, aprenderlo. Sin embargo los marroquíes, los norte africanos, no es muy raro que quieran hablar, o sea no lo intentan aunque luego sepan y saben hacerlo porque si tú les hablas sí que te contestan, pero ellos lo primero que hacen es hablar su idioma." (GD1)





Yo creo que no quieren integrarse, que no o sea son reacios, reacios a recibir un aprendizaje y además bastante, bastante reacios. Yo te estoy hablando concretamente de los norteafricanos, o sea que es que estoy basándome en esa situación. Por ejemplo yo he expuesto el hecho de croatas, el hecho de búlgaros, el hecho de polacos, el hecho de chinos, japoneses, esos niños de trece años, trece años en la clase, esa clase particular de cinco niños como ahora somos nosotros, no más incluso menos, la actitud en el aprendizaje, de querer integrarse en su emigración, es mucho más receptiva que el propio norteafricano niños o niñas. (GD1)

A veces se habla de integración como:



Para mí que lleven el pañuelo significa que no están integradas, que no se quieren integrar. Para mí también.”(GD2)



Vista la adaptación de todas las maneras posibles. Yo no me meto ya en religión o en maneras más profundas, pero en la de los hábitos exteriores, externos sí que les ayudaría muchísimo a integrarse con la gente. Sobre todo porque eso les impide desarrollarse como lo estamos haciendo los demás.” (GD2)

Al hablar de integración, se concentran los argumentos en cuestiones relativas a la cultura, entendida ésta como algo estático, inmutable que las mujeres portan y de la que son víctimas. Las referencias a la igualdad de derechos y oportunidades, a las condiciones materiales de vida como requisitos fundamentales para la integración son poco significativas en los discursos, aunque cuando se plantean generan contradicciones que más adelante platearemos.

La "Cultura" como límite

Los prejuicios culturalistas son dominantes en los discursos de las mujeres autóctonas. Se aprecia un énfasis culturalista para explicar las migraciones de las mujeres del Magreb. A la cultura se alude como algo homogéneo, estático, como algo etéreo e identificado y a veces asimilado al Islam y a símbolos externos como el pañuelo. El Islam se percibe también como algo impuesto, opresor y homogéneo. En virtud de *la cultura* se manifiestan percepciones y sentimientos de rechazo expresados en múltiples formas, con los que se justifica la desigualdad social, jurídica y económica en la sociedad de acogida, y las dificultades de integración.

No se percibe que la sociedad de origen es dinámi-

ca, que está sujeta a cambios sociales, económicos y legales que afectan a la posición y condición de las mujeres. La cultura se reifica, homogeneiza a las mujeres del Magreb como víctimas, pasivas, sumisas y sin posibilidad de acción.

Víctimas de "la cultura": ser magrebí como desgracia



Me refiero que el sometimiento muchas veces hacia la mujer y sobre todo en el campo que estamos hablando de la inmigración de estos países, o sea de este país concretamente, es debido también a su cultura, dependiendo de su cultura puede ser más independiente la mujer, puede hacer más cosas la mujer.”(GD2)



Sí por su puesto, pero hay muy pocas, lo tienen muy difícil están por debajo del yugo del hombre. En muy malas, malísimas condiciones, muy mal, muy mal tienen que tener en su entorno para coger y venirse.” (GD2)



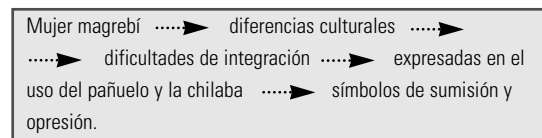
Tradicionalmente ellas no tienen voz ni voto, o sea no tiene voz ni voto lo digo dentro de la familia no ya políticamente ”(GD1)



Me imagino que una mujer que ha nacido allí y que tenga las costumbres de allí pues es peor todavía porque es que lo lleva dentro de su educación.”(GD1)

La obsesión por los símbolos externos

El pañuelo, relacionado en el discurso con opresión y falta de integración, es otro de los tópicos que ha surgido de manera espontánea y que ha constituido gran parte del contenido de los grupos de discusión. Las relaciones que se establecen en los discursos de las mujeres autóctonas casi de forma mecánica se podrían sintetizar de la siguiente forma:



En esta lógica discursiva se plantea que el abandono de los símbolos externos es voluntario y responde a una emancipación y liberación de la mujer, y que por el contrario mantener estos símbolos es un indicador de opresión respecto al hombre, atraso, falta de integración.



La coacción que pueda ejercer la sociedad receptora para abandonar el uso del pañuelo o la chilaba, en términos de rechazo social, de dificultar el acceso al mercado de trabajo no se contempla. Tampoco cuestiones relativas a la ausencia de igualdad de oportunidades con las mujeres autóctonas. No se cuestiona esta desigualdad expresada por ejemplo en la segregación laboral en trabajos desvalorados y desregulados como el servicio doméstico.



Yo por ejemplo conozco chicas que las ves y para nada, van por la calle y si no dicen soy marroquí es que no lo parecen. Conozco dos categorías, lo que pasa es que luego la otra categoría de mujeres con el pañuelo y todo están como muy encerradas en sí mismas, no es fácil, la verdad que no es fácil porque está pues lo típico, la mayoría son familias que están con sus maridos, con los niños, y están muy sumisas al marido, es difícil de sacar un poco de palabras de ellas, sabes". (GD2)



Las del pañuelo y las de sin pañuelo, esta claro hay diferencia. Las que están un poco que quieren introducirse a la sociedad trabajan en restaurantes, en la cocina, la mayoría o en casas". (GD2)



Desde la institución en la que yo trabajo se nos dice que les ayudemos a ellas a que pierdan esos prejuicios, a que dejen el velo, a que se vistan de forma europea y que eso le va a ayudar. Indudablemente eso les ayuda para todo les da más facilidades para integrarse en la sociedad y como se ha visto que el resultado es bueno pues las que vienen, por eso hacía antes la distinción entre grupos de mujeres las que vienen huyendo del marido, del padre, del hombre en general se adaptan mejor en ese sentido, se quitan el velo. Yo sí que veo que ese grupo que he señalado antes son más fáciles de que pierdan esas costumbres para el día a día que en los otros. En los otros ya te dijo que no, yo no lo veo porque son muy cerrados". (GD2)



A mí me llaman en mi trabajo y me dicen: necesito una chica de tal edad, magrebí, vale, toman nota, la mandan y luego llega el español y yo esta no la quería, pero ¿por qué?, si me ha dicho que la quería de tal edad, con todos los requisitos que usted quería, "pero lleva pañuelo", pero eso usted no me lo ha dicho. Una serie de detalles que es cierto que el pañuelo discrimina". (GD2)



Segundo sobre las señas de identidad, creo que en este momento la mujer, el hecho de que vaya reivindicando su pañuelo a mí me parece que está sometida a una situación". (GD1)



Culturalmente la persona que ha evolucionado, la persona que ha estudiado, esa mujer que ha venido con esa economía, efectivamente porque es una economía que le ha permitido venir en esas actitudes de universidad, esa mujer no se pone el pañuelo". (GD1)

Los aspectos externos concentran y desvían la atención sobre otros aspectos más relevantes para las mujeres inmigrantes, tanto en cuanto al significado que atribuyen a la migración, los cambios subjetivos que experimentan y sus preocupaciones relacionadas sobre todo con el estatus jurídico, el acceso al mercado de trabajo o el rechazo social.



Pues la madre va como si estuviera allí, va tapada entera la cabeza, la túnica, los pantalones debajo, las babuchas, prácticamente como si estuviera allí. La madre va vestido todo igual incluso con olor, y que siguen sus costumbres más o menos, da la impresión que se han venido y siguen viviendo aquí la misma forma que viven allí pero aquí". (GD2)



Tú has dicho que se aferran a sus señas de identidad. El pañuelo con toda la connotación negativa que pueda tener, pero insisto es su seña de identidad discutible, como es su lenguaje". (GD1)

Los peligros de la "contaminación" cultural


Al ser definida la cultura de *la otra* en términos de desigualdad en cuanto a los roles y relaciones de género, la llegada de estas mujeres y de sus compañeros varones se perciben como peligros para la identidad autóctona en cuanto a nuestros roles y relaciones de género. Al construir a *los y las otras* como machistas y sumisas respectivamente, nosotros nos definimos como contrarios, es decir mujeres y hombres con relaciones igualitarias fruto de los avances feministas en los que no se quiere retroceder. Hombres y mujeres del Magreb y en menor medida de América Latina son vistos como amenaza a los avances conseguidos por las mujeres occidentales.




No sé lo que siente un hombre español, lo que si he sentido a veces cuando me mira un hombre marroquí, que generalmente es más joven que yo y que incluso me ha llegado a llamar puta por la calle, sin haberle hecho nada, si y me han comentado otras mujeres que es que les molesta eso de que las mujeres vayan solas por la calle. Y se ven mujeres viejas, como debo ser para él, con 51 años, era un hombre joven, iba con otra mujer vieja





de mi edad de otros cincuenta y tantos años, pues evidentemente nos llamó putas a las dos y yo dije ¿qué le ha pasado? Está loco. No porque no es la primera vez que ocurre y lo comenté con médicas del servicio de salud. Parece ser que, de alguna manera yo puedo entender que si le ofende, vamos que le ofende porque las mujeres en su cultura no van solas por la calle". (GD1)

 Una feminista muy conocida en una conferencia apuntaba que en algunos sitios mujeres profesionales son, incluso apuntaba ella, violadas o maltratadas de diversas maneras por hombres inmigrantes, en este caso marroquíes y quizás de otras culturas ¿no? Y entraríamos en el tema del feminismo, de cómo la mujer se va degradando, porque luego hay otro problema que podríamos entrar en otro momento porque sino yo creo que nos saldríamos del tema ¿no? Este intercambio cultural ¿qué está pasando en la mujer española en algunas cuotas de libertad que había conseguido?". (GD1)


 Hay un retroceso. Yo creo que hay cotas que ya se habían alcanzado, como que las mujeres pudiera ir solas por la calle y cuando esto, con el cambio, con el intercambio cultural, vamos a ver no sabría cómo explicarlo, porque la verdad es que cuando me enteré el otro día me quedé un poco como diciendo eso me lo tengo que tragar y me lo tengo que digerir, lo de enterarme que mujeres habían sido violadas y, bueno si era una cosa puntual o era algo que está pasando. Yo no estoy dispuesta a ceder nada de lo que he ido ganado como mujer en mi propio país, mi libertad de salir a la calle y de entrar en la cafetería". (GD1)


Al referirse a los hombres españoles y las relaciones de género


 Si pero es que ahí el machismo que tiene los españoles de ahora no es el machismo que yo noto en el chico latinoamericano que viene o el marroquí. El marroquí, bueno ya ni te cuento. (GD1)


 El primer plato a mi marido! eso lo vi yo en mi madre y en casa de mi madre no había machismo era mucho cariño. Eso era un detallico que yo lo entiendo, es el que más trabaja y se merece que yo tenga ese detalle y yo lo entiendo y me parece muy bien y más que todo bonito y mira mi madre que bonita". (GD2)

Sin embargo resulta contradictorio el plantear que no es machista el hombre español, ya que se percibe como peligro a las mujeres inmigrantes que pueden satisfacer los deseos de los hombres españoles de relacionarse con mujeres más sumisas.


 Yo tengo la sensación que si se está perdiendo y sobre todo con otras culturas, mujeres de otros sitios que se están emparejando con hombres españoles que ven el cielo abierto si ellas representan la mujer tradicional". (GD2)

 Hablo con la cosa un poco de que sé que es otra cultura que no me va y que no quiero perder ninguno de los privilegios que se han conseguido. Entonces yo ahí sí que tengo una cierta discriminación cultural, más que nada, luego conoces a la persona y si la persona, pero ya en principio estoy pensando "uy este es machista y eso no va conmigo". Y luego lo que decías de un paso para atrás, eso también va mucho en los señores estos viudos que a lo mejor se casan con chicas que a lo mejor si que pueden ser más suavecitas porque no han tenido una oportunidad". (GD2)

 A mí me comentaron no de mujer del Magreb, sino ecuatoriana que están rompiendo muchas familias. ¿Por qué? Porque son muy cariñosas y tal, que las mujeres de aquí no les dan lo que necesitan, y se han roto muchas familias y se están marchando los hombres, seriamente, a vivir con ecuatorianas". (GD2)

 Las mujeres españolas estamos de capa caída, evidentemente nos vamos envejeciendo, quiero decir que nacen menos niños y niñas, en este caso menos niñas con lo cual la población femenina se va envejeciendo. El otro día oí una conversación en el metro y decían unas mujeres que entran las latinoamericanas", decía una a las otras las de este, las marroquíes todas jovencitas que se casan hasta con los viudos que van quedando, no tenemos nada que hacer ¿qué vamos a hacer nosotras?". Y dije yo "señoras perdonen ¿por qué no nos emparejamos con los jovencitos que vienen? Y así se enriquece todo" y dijeron "déjate, déjate para las mujeres está peor visto". Pero lo que sí que es cierto que los hombres, como tú bien dices, en los pueblos y en muchos sitios se están casando con mujeres de otras culturas". (GD1)

Hemos de señalar que en este tema había discursos divergentes ya que otras mujeres no veían este peligro, si bien en su discurso si se percibe un evolucionismo.

 Yo creo que no perdemos, hay que pensar en que para esas mujeres esto tiene que hacer una ayuda para ellas, porque llegan a un país que está más desarrollado en ese punto, de conseguir libertades para la mujer, igualdad y todo eso. Eso tenía que ser una ayuda para ellas no un detrimento para nosotras, yo no lo veo desde ese punto de vista ni mucho menos". (GD2)



Evolucionismo etnocéntrico

Se concibe a la sociedad receptora como una plataforma que les ofrece igualdad de oportunidades y de realización que a las autóctonas e incluso que a los hombres. El impacto de la emigración es interpretado en términos evolucionistas que albergan una visión jerárquica de las culturas. La emigración supondría el paso de una situación de atraso o inferioridad a una de liberación, emancipación e igualdad. Se naturaliza la segregación genérica y étnica en el trabajo y se entiende la inserción laboral como evolución, sin contemplar los procesos de movilidad descendente que muchas veces conlleva la inserción laboral, o la discriminación y explotación que frecuentemente la acompaña.



Yo creo que ahí también evoluciona un poco a través del tiempo. Yo vengo de Málaga, En Málaga hay muchos, los llamamos *moros*, no sé exactamente de dónde son pero llamamos *moros* a todo el mundo generalizando malamente. Y también te da mucho palo cuando al principio vienen las *moras* con sus vestidos también muy largos, más tapadas. Al cabo de los años se produce una transformación, primero que ellas ya conocen el idioma, salen a la calle menos tapadas que antes y luego que... que ellas mismas también, que la familia magrebí, yo creo, se transforma un poquito y el hombre un poco más tolerante. Entonces eso hace que ellas salgan fuera, que hagan cosas solas, muchas más cosas de las que hacían antes, pero también hasta que se acostumbran. Y luego eso, algunas terminan trabajando en casas también, necesita un tiempo". (GD1)



Las mujeres marroquíes que decía al principio para mí son menos visibles por mi barrio, si que las veo cuando van con sus hijos y cuando van con sus hijas. Y por ejemplo cuando van mujeres solas, que ya he visto a algunas solas con sus hijas, porque suelen ser mujeres jóvenes, muy jóvenes, las miro con admiración porque quiero decir: esas ya van solas, esas ya han dan un paso adelante". (GD2)



La obligan, la obligan a la mujer. Entonces es así sucede y está sucediendo así, con lo cual sigue sometida. O sea a pesar de su emigración y estar en un país totalmente que parece ser que se va a evolucionar y que vienen a cambiar un poco su evolución siguen con las mismas, la mujer, la mujer con el mismo sometimiento". (GD1)

Discurso trafiquista asociado a la prostitución: víctimas o culpables

También está presente en el discurso de las mujeres autóctonas el vínculo entre migración y prostitución. Se asocia la prostitución a la migración de mujeres solas, construidas como mujeres inocentes, vulnerables y víctimas de engaño. Pero en los discursos este vínculo se interpreta desde una ambivalencia que estigmatiza y victimiza simultáneamente a las mujeres.



Muchas veces las mujeres que vienen solas se meten en mafias y ellas no saben que las engañan y luego tienen que trabajar en la prostitución". (GD1)



Yo creo que no se puede generalizar en ese tema, se ha dicho hace un par de días en la televisión que se han desarticulado 500 redes, en un año, 500 redes de mafias de trata de blancas entiendo que en estos movimientos tan grandes de tanta gente siempre hay una parte de gente con peores intenciones que otras que van con la sanísima intención de buscarse un medio de vida y salir adelante como cualquier otra persona honesta y honrada que hay en todos los sitios, entonces tenemos de todo, la gente, las mujeres que vienen a buscarse un medio de vida y las prostitutas o encubiertamente vienen a sacar la mejor tajada y hay otra parte que no les interesa entrar a separar un matrimonio y claro, van buscando comida, van buscando medios y el que se los da más fácilmente pues ella a cambio de lo que quiera, entonces hay de todo". (GD2)



El problema de la prostitución y todo eso es un problema económico. El señor que viene aquí y no tiene papeles pues evidentemente si no lo contratan en ningún lado se va a poner a robar, es que yo lo haría, iba a cualquier sitio, o me haría prostituta o lo que fuese, vamos no lo sé pero vamos creo que en un momento dado y en cuestión de tus preferencias se llega a cualquier cosa". (GD1)

6.2. ¿CAMBIO DE DISCURSO?: MIRÁNDONOS

Pese al dominio de estos prejuicios negativos sobre la inmigración femenina del Magreb, los discursos de las mujeres autóctonas no son del todo monolíticos y homogéneos. Así, como las mujeres inmigrantes magrebíes no conforman un colectivo homogéneo y tampoco lo son sus sociedades de origen, la sociedad a la que llegan tampoco es homogénea y esto se refleja en la ambivalencia y las contradicciones y diferentes percepciones



nes sobre las mujeres del Magreb. Cuando se torna la mirada hacia la sociedad de recepción, aunque se hace de forma minoritaria y con mayor superficialidad, surgen las contradicciones.

La Corresponsabilidad en la Integración

Una minoría de los discursos de las mujeres autóctonas, principalmente los de las que han tenido experiencias migratorias y las más jóvenes, remiten a la responsabilidad compartida, entre autóctonos e inmigrantes, en el logro de la integración.



La palabra es educación, la tolerancia, nosotros tenemos que aprender". (GD2).



Desde mi ignorancia juvenil, todavía creo en la utopía esa de respetarnos, aceptarnos y todo eso. Yo soy consciente del hecho de que repercuta yo no digo que no repercuta pero yo pienso que debería ser una educación para todos, para nosotros para que respetemos y a que sepamos que ellos visten así y tienen derecho a eso y que tenemos que respetarnos y que es su modo de vida y ellos tienen que respetar". (GD2)



Luego yo he sido emigrante, o sea yo he estado en Alemania donde me pasaba tres cuartos de los mismo, yo era un idioma que no entendía, era... y me juntaba con los míos y hablaba español todo el rato. O sea que entiendo muy bien que ellos hablen su idioma todo el rato porque no es lo mismo, o sea vienes de Latinoamérica puede ser diferente pero es tu mismo idioma y te entienden mucho mejor y te toman las cosas de manera distinta. Sin embargo si eres de otro país y no entiendes muy bien a la gente terminas sintiéndote un poco agredida. Entonces en ese sentido creo que se pueden sentir mal y por eso vuelven un poco a cerrarse. Entonces yo porque yo he sido inmigrante y tratado con tantas personas diferentes a mi religión y a mis costumbres, yo esas mujeres que están cohibidas por el marido pero si ese matrimonio va bien, que es lo mas importante, que esa familia que esta unida que no hayan malos tratos ni en la mujer ni en los niños yo lo veo muy normal que esa mujeres vaya con las túnicas esas y con todo". (GD2).

EL rechazo latente o manifiesto

Las participantes reconocen la existencia de un discurso *políticamente correcto* favorable a la inmigración en la sociedad de acogida. Sin embargo, reconocen que las prácticas sociales develan otra realidad bien distin-

ta. Lo que la sociedad de recepción ofrece en los diversos ámbitos sobre los que ha de construirse la integración: percepciones, relaciones sociales, inserción laboral, vivienda, etc, se expresa en el rechazo, la discriminación y la explotación.



Hablo de Murcia porque es donde vivo y es donde lo conozco y hay mucho racismo". (GD2)



Horrible, yo ya no sé lo que hacer. No se lo que hacer con los comentarios, y no puedo con cada cliente ponerme a luchar y a ponerme a pelear con cada cliente.. Yo tengo para escribir un libro de frases que me hacen un daño, una frase por ejemplo una señora por ejemplo: "es que yo voy a vivirme a otro sitio, me voy a vivir a Altorreal porque es que yo no soporto vivir en Murcia, es que yo no tolero que mis hijos que están creciendo que salgan a la calle y se encuentren, ni siquiera me dijo un moro, con uno ecuatoriano es que no se esto a donde vamos a parar" y es que hablan ya que da la sensación de que porque te encuentras con un extranjero te van a pegar un tiro". (GD2)



También me da pena que muchas chicas están muy bien preparadas, que viene de esos países como que tiene estudios, porque este tipo lo conozco, y vienen aquí y se tienen que poner a limpiar por ejemplo tienen que dejar sus estudios, sus carreras y sus cosas porque aquí otra cosa no van a encontrar o les va a ser muy difícil". (GD1)



Valdepeñas, allí en la vendimia, entonces tú ves a todos los patrones que están cogiendo para trabajar a chicos de 15 o 16 años que no han trabajado en su vida, los cogen antes que a lo mejor un padre de familia que sea inmigrante porque no se fían, no se fían, no conocen la cultura, no están acostumbrados. Los ves a todos en la puerta, ves a diez y quince, esperando que alguien que tenga campo los coja y no los cogen. No los cogen porque no se fían, no se fían y están muy mal vistos. O sea si tienes un piso no lo alquilas prefieres que esté vacío, a mí la gente que tiene piso de alquiler "como yo no se lo voy a alquilar a estos extranjeros, prefiero no ganar a alquilárselo". O sea no está visto, pasan por el pueblo, o sea pasan por las calles y la gente los mira porque nunca, nunca se ha dado eso. Si son los gitanos y ya van conviviendo, y sudamericanos, pero del Magreb no". (GD1)



Me parece mal que porque venga una española a limpiar le paguen a 1.200 la hora y porque venga una chica sudamericana le paguen a 1.000. Eso me parece fatal, pero fatal porque si viene a limpiar y lo



hace bien tiene el mismo derecho a ganar las 1.200, si por ejemplo se cobra eso, pues igual que una española". (GD1)



En el hospital hay compartir las habitaciones ¿no?, pues como todo hospital. Sí, todos estamos a favor de la inmigración pero hay una que ocupa una habitación, una magrebí y ninguna madre quiere irse con ella, eso lo primero. Luego se echan las cortinas por supuesto, para verse lo menos posible, y te dicen "mira la de aquí al lado todo el día dándole de mamar, yo creo que huele mal, es que no le cambia". O sea es que si a lo mejor no han entrado todavía a la habitación y sólo de pensarlo es que se salen". (GD1)

Las condiciones materiales como límite a la integración

Aunque también de forma minoritaria y superficial se alude al estatus social, a las condiciones sociales y materiales de vida, más que las culturales, como elementos significativos que inciden en los procesos de integración y exclusión. Estos razonamientos cuestionan los argumentos culturalistas, que han ocupado gran parte de los discursos.



Pero es que, yo creo que es que la chica que va a estudiar de cualquier país no es vista como la chica que va a trabajar. Tú puedes ir a estudiar y ocasionalmente cuidar niños, y ocasionalmente meterte en una cafetería a limpiar o a servir de camarera o lo que haga falta porque es algo ocasional. Mujer del Magreb es Fátima Mernissi, y no es lo mismo Fátima Mernissi que cualquier otra, como la mujer que tú decías que tiene que pedir ayuda a su hijo, poner delante a su hijo para poder hablar ¿no?. Entonces pues depende, depende ya digo, si va a estudiar se le mira de otra manera sea de donde sea y si vemos que es pobre y que se tiene que meter en la casa de al lado con catorce se la mira de otra". (GD1)

Pero a la vez se reconoce que la demanda de mujeres es para trabajos poco cualificados, lo que presenta paradojas y contradicciones entre el rechazo y la necesidad.



Está sucediendo ahora en cuanto al servicio doméstico, en cuanto a la clase de trabajo que están obteniendo esta gente, ahora como resulta que los ucranianos y los de los países del Este en el momento que consiguen un trabajo van escalando puestos superiores, las señoras no piden ya de este tipo, piden ya ecuatorianos, piden un nivel más bajo y ya van aceptando más a los marroquíes, bueno tienen más beneficio y esta

cambiando la cosa y nos están diciendo: «yo no quiero una ucraniana, no yo no quiero una eslovena porque ya se que dentro de 6 meses se me va», y eso es lo que están haciendo, se colocan a los 6 meses buscan un sitio más cercano, que les pagan más, de mejores condiciones y fuera, entonces lo que la gente no quiere es cambiar cada 6 meses de empleada. Eso van cogiendo ventaja los ecuatorianos, otros países, otras culturas más bajas". (GD2)

Se menciona también el hecho de que las variables relativas a la clase social o el nivel cultural pueden tener mucha incidencia en la posición de la mujer y en las relaciones de género, relativizando de esta forma el papel de *la cultura* como algo que afecta de forma homogénea a todos los nacionales de un país.



Yo sí que he observado, por ejemplo, la gente con una economía solvente dentro de Marruecos, personas dentro del gobierno y de ese tipo de cosas, esas personas están totalmente liberadas y han sido a través de su familia, me refiero que mantienen ese estatus. Sin embargo lo que sí he observado es el medio económico, o sea los inmigrantes que vienen con una economía precaria mantienen esa situación, mantienen esa situación de sometimiento a la mujer. Eso sí que lo he observado y lo he observado, me refiero en el campo escolar o sea que es que yo he ido y me ha rabia que no pueda seguir estudiando una chica de quince años y sin embargo la hija del gobernador, del ministro, del fulanita ese sigue estudiando en España y está en la universidad y sigue trabajando." (GD1)



Bueno y en todas, en todos los aspectos incluso en la propia España, en todos los países. El hecho de que la cultura a la mujer le ha limitado siempre muchísimo el campo cultural. Hay un sometimiento de una manera o de otra, por ejemplo a la mujer en España en un momento dado en el campo en una serie de estructuras la ha sometido, el que no tuviese una independencia económica, por ejemplo, muchas personas vamos a ver madres de familia. No hay que ir más allá de hace unos cuantos años el sometimiento de no poder ser independiente o no tener una propia situación, era debido a la economía". (GD1)

"Somos así"

Pese a la mención de estos aspectos, que refieren más a la sociedad de acogida que a las mujeres inmigrantes, no ocupan un lugar central en el discurso. Y a pesar del malestar con las actitudes y prácticas explícitamente discriminatorias y de rechazo hacia la inmigración en general, y en particular hacia las mujeres del Ma-



greb, no se relacionan éstas directamente con las posibilidades de integración, a diferencia de las relaciones causales que sí establecen, las mujeres autóctonas en sus discursos, entre actitudes y prácticas de las inmigrantes con sus posibilidades de integración. Esto puede ser un reflejo de las resistencias a contemplar nuestra responsabilidad, como sociedad de recepción, en la construcción de una dinámica de exclusión.

Elementos justificatorios de estas actitudes, relacionados con el umbral de tolerancia hacia la inmigración, aparecen también en los discursos, atenuando las posibles críticas a la sociedad de recepción.



Pero que también entiendo que es un poco cosa del medio que si nosotros mismos no nos sintiésemos tan invadidos, porque nos sentimos invadidos, pues a lo mejor reaccionábamos de manera distinta". (GD1)



Hay una cosa muy mala en contra de ellos que ha sido el boom, como ha sido tan rápida y la migración ha sido tan rápida, si hubiera sido una cosa escalonada y despacio nos hubiera dado tiempo a adaptarnos a eso". (GD2)



O sea lo malo le pones una etiqueta y generalizamos sin embargo lo malo de un español pues es ese. Y es una mala costumbre que tenemos y que desgraciadamente pues la tenemos, pero es que somos así". (GD2)

6.3. CIUDADANAS O CUIDADORAS: ¿QUÉ LES OFRECEMOS? ¿QUÉ ESTAMOS PIDIENDO?

Señalábamos anteriormente cómo el ámbito jurídico y laboral, entre otros, constituyen espacios de inserción claves para la integración. Pero la mera inserción jurídica o laboral no resulta, necesariamente, en un proceso de integración social, sino que dependerá de bajo qué presupuestos y condiciones tenga lugar esa inserción. Así, únicamente podremos hablar de integración cuando la inserción, es decir, la incorporación de las mujeres inmigrantes a la sociedad de recepción se produce bajo los presupuestos de igualdad de derechos y oportunidades con la población autóctona (Torres, F. 2000).

¿Qué posibilidades ofrece el marco legal y el mercado laboral de acceder a unos derechos y obligaciones que posibiliten la integración de las mujeres inmigrantes como ciudadanas en la sociedad?

Un vistazo al mercado laboral y a la ley que regula su entrada y permanencia en España, da buena cuenta de qué estamos demandando en realidad de las mujeres inmigrantes. Veremos como la combinación entre las representaciones sociales, el mercado de trabajo y la aplicación de la normativa de extranjería tiene consecuencias perversas para las mujeres inmigrantes magrebíes.

La normativa de extranjería no es otra cosa que "la creación jurídica de la diferencia" en el acceso a derechos políticos y sociales, diseñando para los y las inmigrantes una *ciudadanía* limitada (Casal, M. y Mestre, R. 2002). La normativa de extranjería, el sistema de contingentes para la supuesta canalización de flujos migratorios, como otros textos institucionales entre los que cabe destacar el plan GRECO para la integración social de los inmigrantes, están cargados de significados, de discursos que conceptualizan la inmigración como problema, estableciendo a partir de esta concepción cual es la inmigración deseable y por tanto legítima cuantitativa y cualitativamente, desde un utilitarismo que nos enfrenta a múltiples paradojas como estado democrático e igualitario.

La ley de extranjería LO8/2000 establece dos vías principales de acceso a nuestro territorio: con un contrato de trabajo en la economía formal o bien mediante procesos de reagrupación familiar. Ambos procedimientos presentan importantes obstáculos para las mujeres del Magreb, que sufren no solamente la discriminación en el acceso a derechos y recursos como inmigrantes, sino también como mujeres.

Una vía utilizada por las mujeres del Magreb, para acceder al territorio español y a otros países europeos ha sido tradicionalmente la reagrupación familiar (Provansal, D. 2000). Es una vía que resulta relativamente sencilla cuando el cónyuge reúne todos los requisitos necesarios, cuestión ésta no tan sencilla.

La reagrupación familiar pone de manifiesto la legitimación por parte de la LOE de la desigualdad genérica, y su responsabilidad en la dependencia económica, jurídica y social de las mujeres inmigrantes. Estas pueden acceder a un permiso de residencia mediante este procedimiento, pero este permiso no les otorga el derecho a trabajar hasta pasados dos años. Y como veremos a través de las mujeres entrevistadas, el acceso a España como reagrupadas no significa que las mujeres no tengan la intención o necesidad de trabajar.



La duración de su permiso depende también de la situación jurídica del cónyuge. Así la LOE justifica y norma la dependencia de la mujer, le asigna el rol tradicional de cuidadora y restringe el acceso a sus derechos y a los recursos sociales, incrementando sus condiciones de vulnerabilidad. Esto no significa que las mujeres reagrupadas no trabajen, como nos muestran las mujeres entrevistadas, ya que muchas quieren o necesitan hacerlo, sabiendo que su vulnerabilidad es extrema ya que no cuentan con protección legal.

A partir de los 90 se incrementa el flujo de mujeres solas a nuestro país con proyectos laborales. Pero la condición de acceder a España legalmente y la adquisición de derechos a través de un contrato de trabajo en la economía formal, se muestra perversa cuando contemplamos el efecto sobre las mujeres en términos de discriminación, exclusión y subordinación. Por un lado acceder legalmente al territorio para trabajar, a través de un precontrato previo a la llegada a España, es complicado principalmente para las mujeres por el tipo de sectores de actividad para los que se las demanda.

La demanda mayoritaria que vienen a cubrir está relacionada trabajos de reproducción social (servicio doméstico, cuidado de criaturas y ancianos) y en menor medida los trabajos sexuales⁷². Son trabajos tradicionalmente asignados a las mujeres, y por ello situados en sectores informales de la economía, desregularizados, y poco valorados socialmente. La desprotección legal en estos sectores laborales es común, bien porque no están regulados como trabajo en el caso de la prostitución, o por la precariedad del régimen que regula el trabajo doméstico⁷³. Así vemos como el hecho de ser mujeres incrementa su vulnerabilidad y sus riesgos como trabajadoras y migrantes. El sistema de canalización de los flujos migratorios mediante el contingente establece la necesidad de entrar en España con un precontrato que las mujeres han de conseguir desde el país de origen, lo que dificulta más aún el acceso de forma regular a España para este tipo de empleos relacionados con los servicios personales.

Esta situación que estamos describiendo dice mucho de nuestra sociedad y pone de manifiesto aspectos que compartimos, como sociedad patriarcal, con sus sociedades de origen y que nos atrevemos a criticar. Vienen a cubrir los puestos de trabajo que genera nuestra organización social desigual en cuanto a los roles de género. Puestos de trabajo que tradicionalmente cubrían las mujeres españolas o bien eran realizados de forma no remunerada dentro nuestro rol como cuidadoras. La ampliación de nuestros roles de género, de cuidadoras, a cuidadoras-proveedoras, accediendo a roles y espacios anteriormente reservados a los hombres, evidencia que nuestra supuesta liberación no ha venido acompañada de una redistribución de los trabajos de reproducción social, fundamentales en el mantenimiento de cualquier sociedad. Estos trabajos no sólo no han sido redistribuidos entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, sino que las personas que demandamos para realizarlos siguen siendo mayoritariamente mujeres. Mujeres a las que en muchas ocasiones sometemos a jornadas de trabajo interminables, mal remuneradas y a las que no garantizamos los derechos mínimos por los costes que supone reconocer legalmente su contribución a nuestra sociedad.

El estatus jurídico

El estatus jurídico regular de las mujeres inmigrantes no es condición suficiente para que se produzca el proceso de integración, ya que además de ser el marco jurídico de extranjería un instrumento de diferenciación en el acceso a derechos con la población autóctona, el proceso de integración atiende a múltiples dimensiones, y las prácticas, discursos y políticas sociales pueden generar marginación y discriminación.

Si bien el estatuto jurídico regular no permite el acceso a la ciudadanía en igualdad de condiciones con los nacionales⁷⁴, permite pertenecer al grupo de los inmigrantes que están en nuestro país de forma *legítima* en virtud de su *legalidad*. Permite así esquivar la extrema vulnerabilidad que supone pertenecer a la *masa de ile-*

72. Para un análisis detallado de la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España ver: Colectivo IOE (2001): "Mujer, Inmigración y Trabajo". MTAS. Madrid. Destaca la tasa de actividad baja 30%, en el colectivo de mujeres marroquíes frente a otros colectivos nacionales con una tasa de ocupación mayor.

73. Real Decreto 1424/1985

74. Los inmigrantes quedan excluidos de derechos como el acceso a la función pública o el derecho al voto. Limitaciones y estrictas condiciones para acceder al derecho de reagrupación familiar. Además el sistema de canalización de flujos (los sectores laborales que se establecen en los contingentes) está condicionado al análisis de la situación nacional de empleo, que supone la imposibilidad de acceder a puestos de trabajo en los que exista población autóctona desempleada.



gales privados de derechos humanos fundamentales y acceder a ciertos derechos y servicios.

Apuntábamos las dificultades que presenta para las mujeres acceder a la ciudadanía por su relación con el acceso al mercado de trabajo formal mediante un contrato de trabajo. Así que este ámbito está íntimamente relacionado con la inserción laboral, pero vayamos por partes.

Todas las personas que han participado en este trabajo cuentan actualmente con un estatus jurídico regular: permisos de residencia, de trabajo y residencia y tres mujeres poseen la nacionalidad española.

Las estrategias de entrada en España varían según la fecha de entrada, pero, a excepción de las mujeres reagrupadas por sus maridos, las demás regularizaron su situación una vez aquí, no sin grandes sacrificios y esfuerzos. En muchas ocasiones estos esfuerzos pasaban por aceptar condiciones laborales de explotación con vistas a conseguir un contrato por parte de sus empleadores, fundamentalmente en el servicio doméstico, que les permitiese regularizar su situación.

La consecución de *los papeles*, si bien, no es fundamental para la inserción laboral inicial en sectores informales como el servicio doméstico, sí lo es para la movilidad laboral cuando existen posibilidades y expectativas tras un tiempo de permanencia en España, y fundamentalmente ofrecen una legitimidad a la propia estancia en el país y el acceso a servicios y derechos como desempleo, salud, etc. Así regularizar la situación se convierte en el primer objetivo de las mujeres, a costa de sus condiciones de trabajo en muchas ocasiones.



Me pagaban veinte mil pesetas, no sabía hablar, claro, luego cuando ya empecé a saber hablar, a manejarme un poquito, y eso, e intenté pedir lo que pensaba yo que me merezco por ese trabajo, estando de lunes a sábado trabajando. Y cuando yo intentaba pedir cosas, siempre me han dicho que no. Pedí más sueldo, no. Médicos, no. Fin de semana, no. Lo siento mucho...”
“Ni papeles, ni nada. Empecé, lo primero, antes del sueldo y antes de todo conseguir una residencia por lo menos para poder hacerme un seguro de médico. Bueno, pues, cualquier cosa. Ir a ver a mis padres, por ejemplo, porque yo quería ir a ver mis padres. Y no podía, claro. Porque cuando empecé a pedir todo eso, pues era todo no porque claro, «tú has venido sin nada y nosotros, si te hacemos todo eso tu te vas». Si lo que quiero es que me hagáis un seguro, que me deis un sueldo digno, que por lo menos, si me compro un pantalón

me quede para el resto del mes. Y no, no lo conseguí ahí. Y luego me cambié a otra casa y la verdad es que, por lo menos, me apuntaron a Sanitas. Lo primero que han hecho”.
(HV5)



Simplemente te cambia totalmente la vida.
Primero, ¿por qué? Primero ahora puedo, no tengo ningún miedo de nadie. Te da como, ya no eres vulnerable, vulnerable, ilegal, no sé qué, entonces cualquier persona te puede explotar de cualquiera manera o bien hacer de ti lo que quiere. Ahora que no, que tengo este famoso documento que para mí no vale absolutamente nada. Entonces, lo que me permite es esto, me siento mucho más fuerte y me puedo defender. Entonces, nada me da miedo, esa es la diferencia. Y simplemente ahora a dónde vas (...) como Ser Humano. ¿Por qué? porque tienes esta tarjetita. Entonces, si vas a un sitio, no te tratan como si fueras una criminal o no sé que, una ilegal y criminal y tienes que esconderte”. (HV10)



Y conseguir los papeles. Yo pasé mucho miedo porque había mucho control en la calle. Yo he pasado el miedo de que como me pille la policía en la calle sin papeles, expulsión para Marruecos, y es el miedo que yo tenía, yo no quería volver para Marruecos. Entonces, he conseguido mis papeles y la tranquilidad era que yo ya soy una más como los de aquí, voy a cumplir con mi deber y ya nadie me puede echar de aquí, eso es lo que ha pasado. Pero no por tener un permiso de trabajo y residencia en España soy una persona, ¡no! Porque la desgracia es la diferencia entre legal e ilegal, y yo quería conseguir ser legal, no persona, sino legal. Yo ya era persona, y soy persona, y seguiré siendo una persona. Y mis principios son los mismos, no me lo va a hacer cambiar nada, ni mis opiniones. Entonces, lo único era porque es un papel que te piden en todos lados. No trabajas si no tienes permiso de trabajo aunque yo trabajaba siempre durante dos años. Ahora con papeles, pues también tengo seguridad social, también, médico, pero era una tranquilidad, ese papelito era una tranquilidad más”. (HV13)

En cualquier caso la valoración de *los papeles* depende mucho del proyecto migratorio. Así, para unas supone el inicio de la estabilización y posibilidades de permanencia en el país, y para otras supone la posibilidad de movilidad y de libertad.



Es más, el hecho de tener una residencia te abre más puertas al mundo, no me quiero quedar de momento en un país, sí vivir, lo que necesito es moverme ver más cosas, más países”. (HV9)





Termino estando aquí porque he tenido que esperar mis papeles. Y ahora que tengo mis papeles, acabo apenas de tenerles, tengo que trabajar un poco para equilibrar mi situación económica, un poco, y luego para otro proyecto de cambiar de país. ... Y más que todo poder salir de España y poder ir a Europa, a Argelia, volver, ir. El mínimo que necesita un Ser Humano, simplemente, es esta posibilidad de moverse". (HV10)

Pese a los obstáculos del marco legal al acceso a una plena ciudadanía, que incluya el derecho al voto y a la función pública, no es una preocupación manifestada por el grueso de las participantes. Otras preocupaciones como la discriminación cotidiana, en el trabajo, en los espacios públicos compartidos con españoles ocupan su discurso. Pero en cualquier caso las referencias comparativas con otros países europeos como Francia, Bélgica u Holanda son constantes en la mayoría de las mujeres entrevistadas en cuanto a los derechos y protección social de los que pueden disfrutar en Europa los inmigrantes regularizados.



Todo el mundo, sinceramente de los marroquíes que tú le digas de cambiar por los papeles franceses, ahora mismo. De Francia, de Bélgica, de Holanda, porque tienen más derechos. Yo vine en el año 90 y no me quería casar porque la cosa estaba muy mal, yo decía, no me caso hasta que la cosa mejore, hasta que el trabajo mejore, que podamos, tener derechos, que podamos tener paro, una vivienda, pero las cosas no mejoran. Desde los 24 años y ahora tengo 35 y la cosa no ha cambiado para los inmigrantes". (HV7)

Sin embargo en el caso de las mujeres argelinas el cuestionamiento de nuestro marco jurídico y del acceso a la ciudadanía ocupa un lugar *extenso e intenso* en sus discursos, denunciando la paradoja a la que nos enfrentamos como democracia, como defensores del principio de igualdad, cuando abordamos las migraciones.



En Francia es muy fuerte el concepto de ciudadano, en España no. Ciudadano mas allá de religión, tu raza, el concepto de ciudadano es muy fuerte en Francia. La suerte de España es que está en Europa y tiene que cumplir ciertas leyes simplemente, digo yo. Entonces por eso pienso que es la decepción total. Para mi España no representa a Europa, la Europa avanzada o desarrollada. Hasta que punto tienes conciencia de democracia, la practicas en ti mismo y con los demás y el concepto de ciudadano". (HV10)



Cómo están utilizando la mano de obra barata, como están explotando y esto es muestra de hipocresía pura. Si quiero cerrar, cierro, y aquí no entra ni Dios. Los que hay aquí que no tengan papales, mañana los devuelvo y ya está. O mira, los legalizo a todos, pero si los legalizo a todos, ¿quién me recoge el pepino, y quién me hace la campaña de la aceituna, o quién me limpia dentro de la ciudad,. ahí están haciendo Metrosur. El otro día estaba yo con un amigo y me contaba que pagaban muy bien, pero que todos eran ecuatorianos y eran marroquíes. Están bajo tierra ocho horas, y estamos hablando muy bonito, Metrosur, no sé qué, la Línea ocho, el aeropuerto, no sé cuántos, no sé... ¿Algún día se ha hecho un programa de quién está cavando debajo de la tierra?". (EH1)

Para las mujeres que poseen un nivel de estudios alto, la dificultad para acceder a un estatus jurídico regular, trunca sus proyectos y expectativas de desarrollar su trabajo en sectores altamente cualificados. En este sentido la experiencia migratoria vivida en España ha sido frustrante en muchos aspectos, ya que ha supuesto la reelaboración del proyecto migratorio y una bajada de estatus social para poder acceder a *los papeles*.



Lo que pasa en ese momento la relación no iba muy bien, nos separamos, y mientras yo había hecho el curso de Médicos Sin Fronteras (MSF) y me habían dicho: «mira normalmente después del curso después en dos o tres meses ya vas a salir». Yo me he dicho: «bueno si me voy ahora a Argelia luego va a ser muy difícil tener un visado para volver a España»; igual no es tan difícil con una carta de ellos normalmente no hay problema, se tarda un mes, no mucho más y me puedo perder una posibilidad entonces mejor que me quedo aquí. Lo que pasa es que tardó mucho dos o cinco meses y me pasé así un año aquí. Entonces lo que hacía mientras tanto para pagar mi comida, para el piso, y fue muy difícil. El único que puedes encontrar de trabajo, de limpiadora en una casa y trabajé en un taller de confección planchando ropa en un pueblo. Trabajé también como limpiadora en casas y es muy duro porque yo en cada momento decía: Jolín ¿qué estoy haciendo aquí?". (HV 9)



No entiendo es que es verdad que esto de fronteras y leyes y no se que a mí me sale muy difícil, es el sistema, es el mundo así, pero bueno a mi me sale difícil vivir con eso". (HV9)



Pero, pienso que hasta que obtuve mis papeles, he pasado un año y tres meses hasta obtener mis papeles. Pero pienso que en este año y tres meses, lo que aprendí, nunca he aprendido tanto en el resto



de mi vida. En un año, porque claro, uno por ejemplo, es que no te das cuenta de la injusticia que hay en este mundo hasta que te toca a ti, ¿no? Yo estaba bien en mi país, yo estaba bien en Italia, «Oh ! todo el mundo bien, todo el mundo rosa», pero hasta que te toca a tí realmente, entonces, empiezas a pensar, ¿no? Hay algo que no funciona. Empiezas a pensar: «No, no, eso ¿por qué es así?», es algo que no funciona. Entonces, de ahí vas, vas buscando y explorando, pero ¿por qué este mundo esta funcionando así? Entonces, empezar a buscar respuestas a mis preguntas, entonces, a leer mucho, a meterme en cosas de política para entender y al final entiendes perfectamente qué es, que es un tema de relaciones simplemente entre los países más ricos y los países más pobres, que no son pobres pero que los han hecho pobres, que les han hecho pobres" "Entonces, no hay residencia, punto. Ahora sí me jodieron la vida simplemente. Me jodieron mi futuro". (HV10)

Algunas de las mujeres entrevistadas ya tienen la nacionalidad española conseguida bien por matrimonio con un español, por sus años de residencia, o porque han nacido en España. Sin embargo denuncian que pese a gozar formalmente de igualdad de derechos y obligaciones que los españoles, las prácticas y relaciones sociales son discriminatorias.



Anteriormente me ha costado bastante conseguir trabajo porque llamas a un teléfono y dice, ¿de dónde eres? Y les digo que tengo la nacionalidad española y no les sirve, dicen que soy extranjera. Da igual, para mí da igual porque yo he llamado a muchos sitios de decir, tengo la nacionalidad, para trabajar en casas y luego un par de veces llamé a empresas. Siempre te ponen una pega, siempre. O sea que eres extranjera ¿no? Tengo la nacionalidad.... El caso que el extranjero, tiene muchas pegas. Yo he llamado a una casa, dos casas que llamé, cuando estuve en las casas, y decir, soy de Marruecos, pero tengo la nacionalidad... No, no me sirves, no, porque claro, yo quería una española. Y yo, jolines, después de conseguir la nacionalidad todavía tengo pegas". (HV5)



He tenido choques de mayor, y especialmente después del 11 de septiembre. Eso es algo que me ha dolido muchísimo, a lo mejor me ha marcado más incluso, yo estoy teniendo problemas laborales ahora. Es algo impresionante, te choca demasiado y terminas llorando. Pero ¿qué es esto?, estoy viviendo en un entorno supuestamente occidental, muy civilizado y de civilizado tiene lo que yo. Vamos ¿qué es esto?. Me metí en un módulo superior de comercio internacional y ahí fue donde empecé a tener problemas. Y ahí una profesora de clase, había una china también en clase, nos

dice a las dos que si no la entendemos que se lo digamos que habla más lento y que luego me lo explica y siempre dirigiéndose a mí. Sabía que había nacido en Madrid pero el nombre y el apellido siempre cuenta, la gente no...¿sabes? es algo que... Y entonces a partir de ahí empezaron los problemas y era muy simple «en tu tierra, en tu tierra, en tu tierra». ...Y ya cogí un día y le dije «perdona cuando te refieres a tu tierra no tengo claro a qué te refieres, si estamos hablando de legislación creo que soy española, mi DNI así lo dice, si estamos hablando por donde nació soy española, en mi DNI también consta que soy madrileña, si estamos hablando culturalmente se puede decir que soy española, me he criado y educado en España, entonces lo de tu tierra ¿de qué estamos hablando? ¿de España?, creo que todo el mundo sabe que es mi tierra y la de todos mis compañeros». Y claro se hace un silencio, y sale por ahí la gente ja, ja, ji, ji, me dicen muy bien dicho y tal. Entonces dice que no puedo decir eso porque yo culturalmente soy distinta". (HV3)



Lo último fue el otro día, que fui a pagar con tarjeta de crédito, en un centro comercial, yo le doy la tarjeta y el DNI junto, lo lee y me dice: tengo que verificar el DNI, sí, vale. No me había pasado nunca, pero bueno, y la tía, en lo que es la factura de arriba pone MIGRACIÓN, y apunta un número de teléfono, y se va a llamar, y vuelve, y entonces le digo: perdona, ya por curiosidad, ¿verificas de este modo los DNI de todo el mundo que paga con tarjeta de crédito? claro, se queda así y me dice: sí y ya digo: bueno, pues ahora una observación, no sé por qué has llamado a inmigración, porque soy madrileña, yo entiendo que mi nombre y apellidos te pueden inducir a muchísimas confusiones, pero si lees un poco más abajo pone lugar nacimiento y pone Madrid, y creo que con que hubieses llamado a la comisaría de aquí al lado te hubiesen confirmado". (HV3)

Si bien no se da el caso de mujeres reagrupadas por sus maridos que sean chantajeadas por estos debido a la dependencia de su estatus legal, estas situaciones no son infrecuentes y están presentes en las narraciones de las mujeres.

Por otra parte queremos señalar también el papel de las mujeres del Magreb como reagrupantes de sus cónyuges y su protagonismo como pioneras en las cadenas migratorias, posibilitando y facilitando la llegada posterior de familiares y amistades.

La inserción laboral

Frente a la imagen de las mujeres del Magreb como madres-esposas, reagrupadas, con ausencia de proyectos propios en la migración, las mujeres que protagoni-



zan este trabajo ofrecen una realidad bien distinta.

Por otro lado frente a la idea de mujeres oprimidas, sumisas, bajo el yugo del varón, nos muestran su lucha por unas condiciones trabajo dignas, por defender sus derechos pese a que les cueste en muchos casos las exclusión frente a otras migrantes más vulnerables frente a la explotación de los y las empleadoras autóctonas.

La mayoría de las mujeres entrevistadas han migrado entre otras razones para trabajar, aún siendo estudiantes o mujeres reagrupadas. Todas quieren trabajar por diferentes motivaciones: llevar a cabo sus proyectos de vida, porque no quieren depender del hombre, por necesidad, por realización.

La migración supone una vía para acceder al mercado laboral, incluso a sectores que en su país están estigmatizados como el servicio doméstico.



Allá en Marruecos son la minoría que están trabajando en la limpieza, poca gente y no ganan mucho. No vas a encontrar ninguna que tenga estudios que vaya a trabajar a la limpieza y yo aquí lo hago. No es tu país y si no tienes familia que te ayude, no hay remedio, es un trabajo, aquí lo que tú ganas lo necesitas porque es todo muy caro". (HV1)

Este sector es en el que se concentran la mayor parte de las mujeres, al menos en la inserción inicial, e independientemente de su cualificación profesional. La inserción inicial en el mercado de trabajo se ha producido en la mayoría de los casos sin contar con permiso de trabajo, en el servicio doméstico, muestra de la gran informalidad que caracteriza al sector y por tanto de la invalidez del sistema de contingentes para las mujeres. Este hecho las expone a situaciones de abuso y explotación.



¡Ahí está! Me pagaban veinte mil pesetas, no sabía hablar, claro, luego cuando ya empecé a saber hablar, a manejarme un poquito, y eso, e intenté pedir lo que pensaba yo que me merezco. ¿no? Por ese trabajo. Estar de lunes a sábado trabajando". (HV7)



El primer año, en la primera casa que trabajé lo pasé mal porque tenía 15 años, no me dejaban salir y no tenía relaciones con nadie". (HV5)



Estuve en esta casa durante todos los meses de la guerra del Golfo Pérsico, me acuerdo muy bien porque ahí en esa casa se me trató fatal. Pues nada, se me trató muy mal porque yo era la esclava, era la

esclava que no salía, que no nada, me dedicaba a limpiar y a llorar, porque lloraba más de lo que comía, vamos, de verdad....Si, la verdad que lloraba muchísimo porque no, no me gustaba el trato que tenía al inmigrante". (HV13)

La etnificación laboral viene marcada por las necesidades productivas o reproductivas de la sociedad, por las representaciones sociales y por los contingentes que sancionan este tipo de segregación. La incorporación a este sector responde por parte de las mujeres a la satisfacción de diversas estrategias, dependiendo del nivel de estudios, proyecto migratorio y de las expectativas laborales. En unos casos el servicio doméstico se constituye como estrategia laboral de forma permanente, si bien es habitual el paso de interna a externa.

Para las que tienen más cualificación, el servicio doméstico es una forma de supervivencia temporal o de acceder a un contrato de trabajo que posibilite la regularización para iniciar un proceso de movilidad laboral hacia sectores más valorados como la hostelería o trabajos de mayor cualificación.



Ni papeles, ni nada. Empecé, lo primero, antes del sueldo y antes de todo conseguir una residencia por lo menos para poder hacerme un seguro de médico, para cualquier cosa. Ir a ver a mis padres, por ejemplo, porque yo quería ir a ver mis padres. Y no podía, claro. Después me cambié de casa y estaba contenta con ellos. Y luego conocí a mi marido, pues ya empecé a salir con él y eso y bueno, ha cambiado el tema un poquito. Nos tuvimos que casar pronto, claro, para conseguir los papeles porque no había manera de conseguirlos por ningún sitio. Esos si me han dado para arreglarme los papeles. El contrato, el precontrato porque contrato, no. Y fui a Marruecos a arreglarme los papeles y todo y nos lo denegaron. Y tuvimos que casarnos..." (HV5)



Cambiar de trabajo es difícil. Yo siempre en servicio doméstico primero interna y luego me casé y externa, porque otra cosa no hay, te tienes que ir a restaurantes y son muchas horas y si tienes hijos y vives lejos es imposible. Lo que pasa es que para inmigrantes en España no ha cambiado nada. Desde el año 90 acá no ha cambiado nada, seguimos igual, en derechos, en trabajo, aún no puedo comprar una casa". (HV7)





Si, todo, casi todo en servicio doméstico hasta el 90 y, sí, trabajé en la radio, yo soy la, de los primeros que trabajaron en ese programa, y luego pues, de ahí empecé a trabajar en los teledías. En cafés, en restaurantes como ayudante de cocina. Ya, a partir del 92, yo





ya me empezaba, ya empezaba a cambiar de ritmo de, de vida y de trabajo también y nada. La verdad casi nunca me ha faltado trabajo, luego me casé, vino mi marido. Después de salir de interna ya era mucho más libre, he aprendido mucho a hablar. La verdad el trabajo que más me ha ayudado es donde trabajé en el salón de té, ahí me ayudaron mucho a sentarme así en castellano". (HV13)

Pero pese a las expectativas de movilidad, las mujeres entrevistadas que cuentan con un nivel de estudios medio o alto están subempleadas y las posibilidades de movilidad ascendente son muy limitadas, lo que provoca frustración ante la discriminación legal y social que les impide desarrollarse profesionalmente. Las barreras, legales y sociales, que impiden la igualdad de oportunidades y derechos son más evidentes para aquellas que no encuentran adecuación entre sus expectativas y nuestras expectativas utilitaristas. Así principalmente la valoración subjetiva de la inserción laboral depende de la posición de partida y de las expectativas que ésta genera.

 Yo me arrepiento mucho ahora aquí, porque antes tenía que estudiar, no tenía que meterme en trabajos así. Yo no estoy como antes ¿sabes?, ahora estoy con más años pero me duele la pierna, me duele la mano de tanto fregar". (HV11)


 Yo, por ejemplo, no tengo estudios. He estudiado lo mínimo. Tampoco puedo pedir mucho. Es limpieza o limpieza, no hay más (risas) ¿Sabes lo que te piden ahora para dependienta? Yo llamé hasta a casas que te pedían inglés, y yo, pero bueno señora si yo te voy a fregar los platos!! Pero muchas veces, no necesitan una cosa pero bueno, eso ya no nos lo piden sólo a nosotras. Pero luego hablas con gente del mismo país y te dice que le pasa lo mismo. No tengo que sentirme extranjera por eso. O sea, te consuela un poco que los mismos españoles lo han pasado también mal con el tema del trabajo". (HV5)


 Pero yo doy gracias a Dios porque he conseguido muchas cosas que estaba soñando, aprendí leer y escribir, trabajando, pendiente de mí ganando mi dinero, hago lo que quiero con él y así soy feliz". (HV7)

 Yo quería venir para estudiar y trabajar a la vez, tenía mi licenciatura y quería seguir, pero cuando llegas y ves que no te dan trabajo ni de cajera ¿cómo te van a dar en un ministerio? (HV1).

Las mujeres entrevistadas exponen la mayor facilidad de las mujeres para trabajar sin papeles debido a la

elevada informalidad de los sectores que las demandan. Es interesante como la mirada que las victimiza como sujetos asistibles, frente a la peligrosidad que se atribuye a los hombres, actúa, pese a la desvalorización que supone, como *ventaja*, lo que está motivando que sean ellas las que comiencen, en muchos casos, las cadenas migratorias.

 Sí, porque lo tienen más fácil. Porque una mujer viene aquí y el trabajo lo va a tener un poquito más fácil. Que no es tan fácil, pero bueno, dentro de lo malo, una mujer se mete interna y puede estar interna durante un tiempo hasta que pueda tener sus papeles, todo en regla para tirar del marido. Si no del marido, del hijo o la hija, lo que deje atrás. Y porque también la sociedad simpatiza más con la mujer aquí en España, por lo menos, que con el hombre, ¿no? Con lo cual, lo tiene más fácil. Aquí los hombres lo tienen más difícil". (HV14)

 Es que es más fácil porque a la mujer la miran aquí de pobrecita, que no tiene poder y puede ir de interna y no gasta y puede ir al servicio social que la ayudan". (HV1)

Sin embargo pese a esta *ventaja relativa*, acusan la dificultad a la que se enfrentan específicamente las mujeres del Magreb en los últimos años y especialmente tras los acontecimientos del 11 de septiembre. Las dificultades tienen que ver con la reducción de la demanda por parte de empleadores y el rechazo explícito frente a otros colectivos de mujeres inmigrantes latinoamericanas o de países del este de Europa.

Los argumentos que se dan por parte de los autóctonos para discriminar a las mujeres magrebíes aluden a cuestiones simbólicas en las que las representaciones sociales de *la otra cultural* están presentes. Además de las representaciones de la sociedad autóctona, el sistema de contingentes y los acuerdos migratorios con determinados países (Ecuador, Colombia, Polonia), funcionan en la misma dirección, seleccionando a unos colectivos nacionales sobre otros, dando lugar a un feedback entre los discursos y las prácticas institucionales y sociales.

Sin embargo las mujeres inmigrantes atribuyen esta discriminación a cuestiones materiales. Lo relacionan con las ventajas que supone para empleadores y empleadoras negociar con mujeres recién llegadas que por la mayor desinformación sobre sus derechos, por las deu-



das que han de cubrir o por la necesidad de conseguir los papeles, se encuentran en una posición de mayor vulnerabilidad.



Hombre, también dentro de los extranjeros, los sudamericanos lo tienen más fácil que nosotros. Si, lo sudamericanos suelen trabajar también por sueldos más bajos que los marroquíes. Tienen fama de mucho más trabajadoras. Y más calladas. Bueno, eso lo hemos tenido nosotras también. De muy trabajadoras, no sé qué... Muy limpias... Pero luego ha cambiado... Pero nosotras cuando ya tenemos más o menos la cosa, pues los papeles, por ejemplo, todo, pues ya empiezas a decir mira, yo estoy trabajando, por seiscientos, por ejemplo, seiscientos pesetas, y la fulanita por ser española la están pagando mil, mil doscientas. Y reclamas. Hay gente que tiene mucha necesidad, y muchas veces es por la poca información que tenemos". (HV14)



Muchos problemas, muchos problemas siempre, muchos problemas porque lo malo es que se está creando un, un odio entre los mismos inmigrantes. ¿Quién es el responsable? No quiero decir que no lo sé pero lo sé me da, y me da pena decir quien son los responsables porque son peleas por los puestos de trabajo que yo aunque yo estaba aquí antes, él acaba de llegar y por el hecho de hablar mejor el castellano, está ahí o por el hecho de que es de la misma cultura, está en mi puesto de trabajo, por el hecho de ser el más calladico, está ganando menos pero está en mi puesto de trabajo. Es el problema que hay entre ecuatorianos, marroquíes, la gente que viene de Ucrania, y toda esa parte. Es el problema, no es, no creo que no, no se ve en la calle, entre ellos pero en los comentarios y los comentarios se nota mucho, se nota muchísimo". (HV13)



Sí hay, hay que, también, hay una que dice « yo quiero 120 », llega otra ecuatoriana y dice « me das 80, voy a trabajar ». Eso pasa así. Me lo dijeron tantas chicas a mí". (HV11)



Entraron en el año 90 muchas chicas, hombre, no como ahora, no como ahora ni mucho menos. Uf, porque fíjate yo en aquella época, sin saber decir ni hola, tardé una semana en conseguir trabajo. Compararlo con ahora, además la gente ahora busca se agota mucho... En los sueldos, por ejemplo yo llevo doce años y no voy a rebajarme a trabajar como lo que gana una chica que acaba de llegar. Pero ellos sí prefieren una chica que acaba de llegar, al no tener papeles, al no pagarle la seguridad social, al no pedir una cantidad, claro... Estos últimos años la cosa ha empeorado, ha empeorado mucho desde el 11 de septiembre. Pero mucho, mucho, en general. La mirada, la

gente que acusa, te acusan de que eres un musulmán eres asesina casi ¿sabes?. No... vamos, además si vas con pañuelo a hacer una entrevista, mejor que no entres". (HV7)

Encontramos casos de mujeres que no trabajan fuera del espacio doméstico, sin embargo no es debido necesariamente, como suele argumentarse en los discursos de las mujeres autóctonas, a cuestiones relacionadas con la opresión y el encierro por parte del hombre. Si bien las resistencias de los hombres a que la mujer adopte el rol de proveedora se produce en ocasiones como indican las mujeres entrevistadas, no es el caso de ninguna de ellas. Para las mujeres que participan en este informe, no trabajar supone una elección condicionada por la insatisfacción ante las opciones laborales que se les presentan, siempre que económicamente se lo puedan permitir.

Mujeres con un nivel cultural alto para las que el servicio doméstico supone una bajada de estatus social; mujeres con cargas familiares a las que no les compensan los costes de dejar a sus hijos a cargo de otros con los bajos salarios a los que pueden aspirar y en todos los casos, mujeres que tienen familia en España, normalmente el marido cuyos ingresos garantizan el sostén familiar. Esta situación rebate la idea de que las mujeres que tienen aquí a sus maridos son más vulnerables. Pueden *permitirse* no trabajar en condiciones precarias o que están por debajo de sus expectativas, frente a la vulnerabilidad de las que están solas, ya que el trabajo en los sectores y condiciones que les ofrecemos no supone una liberación, emancipación o progreso, necesariamente, respecto a la posición en el país de origen. Como vemos su situación no dista mucho de la de mujeres autóctonas de baja cualificación que *optan* exclusivamente por el rol de cuidadoras ante la precariedad de segmentos del mercado laboral altamente feminizados.

Otro aspecto que merece la pena ser apuntado, es la relevancia de las redes informales en la inserción laboral. En todos los casos las redes sociales informales, formadas por familiares, personas de la comunidad de origen, otros inmigrantes o autóctonos han sido las vías que han permitido el acceso a información y trabajo, muy por encima de los servicios que puedan prestar las organizaciones gubernamentales.

De las pinceladas que hasta aquí hemos podido exponer respecto a algunos ámbitos fundamentales en cualquier proceso de integración: el jurídico, laboral y el de



las representaciones sociales, diremos que no podemos hablar de que el modelo español remita a un modelo de integración social en igualdad de derechos y condiciones con la población autóctona. Ni siquiera cuando la ley convierte al inmigrante en nacional, ya que las representaciones sociales, la percepción que tenemos de *las otras* cristaliza en prácticas sociales discriminatorias. Podemos

hablar de un modelo de inserción (o exclusión) dentro del cual cada mujer dependiendo de su edad, su proyecto, sus redes, su nivel educativo, expectativas, los contextos de recepción, etc, desarrolla diferentes estrategias para posicionarse de la mejor forma posible ante la desigualdad, la subalternidad y el utilitarismo que la sociedad de recepción ofrece.



VOCES DE MUJERES: CREADORAS ENTRE DOS ORILLAS

MARTA CASAL CACHARRÓN

7.1. IDENTIDADES: DIVERSAS Y FLUIDAS



Hay una cosa que existe, es que, cuando se unen, se confrontan, conviven tradiciones, mentalidades, no se te puede limitar, es como la química, tienes un líquido rojo, con uno azul, lo pones en un cuenco, tú no lo puedes delimitar, la mezcla es tan... No hay límites, tú ves que la roja por aquí, el azul esta por aquí pero hay un centro, tienes un centro, que no sabemos qué color es. Pues, yo creo que la cultura es lo mismo, es lo más maravilloso, lo más bonito de hecho. El ser humano, el humano es todo química, es la parte la más interesante del ser humano. Espero que siga teniendo ésto, que no se derrumbe que no se transforme en robot". (EH4)

Nuestra mirada hacia las mujeres del Magreb está distorsionada por las representaciones sociales etnocéntricas y los discursos culturalistas de los que hablamos en otro punto de este trabajo. La alusión a la cultura se convierte en el filtro por el que pasamos todo aquello que centra nuestra atención sobre ellas, especialmente en lo que refiere a los roles de género. En la búsqueda de un elemento estructural sobre el que atribuirles una identidad, tendemos a sobrevalorar la importancia de la religión. Una religión, el Islam, que definimos como negativa, como una losa, que se materializa en el uso del pañuelo.

En el imaginario social de las mujeres autóctonas las mujeres magrebíes encarnan dos modelos percibidos como contrapuestos:

- El tradicional al que asignamos a las mujeres de mayor edad, casadas, portadoras de la chilaba o el pañuelo y con menos nivel cultural. Sería la guardiana de la cultura y las tradiciones.
- El moderno-occidentalizado al que asignamos a las jóvenes, solteras y que visten de modo occidental. Encarna a la ruptura con el origen y su comunidad.

La realidad se muestra más compleja cuando abrimos espacios a las vivencias y a la subjetividad de las muje-

res inmigrantes. Así, frecuentemente, las mujeres casadas de mayor edad, y con más tiempo de residencia en España pueden mantener posiciones y valores más flexibles respecto a los valores tradicionales en los que han sido socializadas. Mientras que no siempre las más jóvenes o con mayor nivel de estudios son las que tienen unos comportamientos o valores más *modernos*, y cuando los tienen no es fruto necesariamente del impacto de la emigración, sino que depende, en gran parte, de las experiencias y de la posición social previa a la migración.

En sus sociedades de origen, como en la de recepción, se da la convivencia y la tensión entre tradición y modernidad. No son sociedades estáticas, como no lo es la cultura. Pero ¿qué es la cultura?, ¿cuántas culturas hay?, ¿dónde están las fronteras entre ellas?, ¿acaso no se han ido construyendo históricamente a partir de fusiones, apropiaciones, copias?

Por ello preferimos hacer referencia a transformaciones en los valores, en las prácticas sociales, más que en la cultura, ya que esto supondría que las culturas son estancas y homogéneas internamente. Las mujeres inmigrantes del Magreb no sólo son portadoras de un bagaje cultural, sino creadoras y re-creadoras del mismo en su contexto de origen y en el de llegada.

La emigración puede favorecer o desencadenar nuevas combinaciones de valores por los cambios que puede implicar: acceso al mercado laboral, cambio de un contexto rural a uno urbano o viceversa; acceso a espacios públicos; relajación del control social; contacto con comportamientos y prácticas sociales que están estigmatizadas mayoritariamente en el contexto de origen; nuevas relaciones sociales y experiencias de vida. Pero estos cambios no derivan en un mimetismo o asimilación con la sociedad receptora. Se produce una reinterpretación de elementos de la sociedad de origen, su experiencia de vida previa, sus valores y visión subjetiva del mundo



a la luz del nuevo contexto, dando lugar a unas identidades⁷⁵ culturales, religiosas y de género que lejos de ser uniformes y estáticas, son híbridas, fluidas, en constante construcción y reelaboración. *"Dos características identitarias sobresalen en la mujer contemporánea: la diversidad y la transición"* (Lagarde, M. 2000).

Cada una de las mujeres en el discurrir cotidiano de la experiencia migratoria va redefiniendo su identidad, como mujer, como musulmana, como magrebí e inmigrante, en función de las experiencias pasadas, de las condiciones presentes y de las expectativas de futuro. Son cambios subjetivos los más importantes, y no tienen porque tener un reflejo externo, ni venir por una ruptura consciente con lo anterior.

¿Qué mujeres?

Para las mujeres del Magreb el género constituye un elemento clave en la configuración de la identidad y de la organización social de sus sociedades de origen. Pero es una variable atravesada por otras variables como la clase social, la procedencia rural o urbana, la etnia, la edad. De las interacciones entre estas variables resultan distintas identidades de género, distintas formas de entenderse como hombre y como mujer.

El modelo tradicional ideal de mujer en el Magreb es el de la madre esposa que se encarga del hogar. Pero entre las normas y modelos construidos y las experiencias de vida de las mujeres hay siempre brechas. Las condiciones sociales y económicas en los países del Magreb están dificultando la pervivencia de este modelo. La emigración de las mujeres, de las mujeres solas supone una alteración en cuanto al modelo tradicional ya que supone la movilidad de la mujer, el acceso al espacio público y al mercado laboral, convertirse en proveedoras, cuestiones que no sólo se producen con la emigración, sino que son cada vez más frecuentes en el país de origen.

Veremos aquí la diversidad de formas de entenderse las mujeres, de entender las relaciones de género, su papel en la sociedad y en la familia.

Proveedoras

Algunas de las mujeres participantes ya han trabajado en sus países de origen mientras que para otras esta es una experiencia que ha venido junto con la migración. En ningún caso el hecho de trabajar les plantea conflictos o tensiones, por lo que refiere a los roles de género, independientemente de la edad, la procedencia o estado civil. Los conflictos que existen refieren más al hecho de descender de estatus y de estar subempleadas, o al tener que aceptar condiciones de explotación o a la imposibilidad de movilidad ascendente que al hecho de trabajar.

Prácticamente la totalidad de las mujeres entrevistadas manifiestan que la posibilidad de acceder al trabajo asalariado fue uno de los elementos centrales de sus proyectos y motivaciones migratorias. El trabajo es fuente de ingresos, de estatus y valoración social ante la familia que está en el país de origen, de realización personal, de independencia, y en muchos casos de realización personal.



El tema del trabajo, si hay un trabajo que me gusta voy a acostumbrar, voy a adaptarme aquí más. Para mí es muy importante trabajar. Estoy acostumbrada siempre a salir, estudiar, moverme, estudiando, no puedo quedarme en casa cuidando, no terminé mis estudios para quedarme en casa, a los dieciséis años pude casarme y quedar en la casa cuidando los niños, no hace falta que continuara estudiando. Por eso no, si tengo un trabajo aquí creo que voy a estar mejor. Es que a mí no me gusta siempre digo a mi marido necesito, que por lo menos para mis gastos. A mí me gusta trabajar, o también siento que estoy haciendo algo". (HV1).



Lo que me hizo dio más ánimo para asentarme aquí fue ser una mujer mayor, pendiente de mí, trabajando. Lo que soñé yo de pequeña, estoy trabajando ahorrando mi dinero, hago lo que quiero con el y así soy feliz". (HV7).



A veces los hombres no quieren que la mujer trabaje, pero aquí todo es caro y se necesita y tienen que salir a trabajar los dos y ya ella se va despabilando". (HV8)

75. Identidad significa el conjunto de características que definen al sujeto en su condición histórica...Tiene como referente lo simbólico y lo que se produce en la interacción con las personas, que a través de la pedagogía cotidiana contribuyen al desarrollo de la identidad de cada quien...Por eso la identidad tiene varias dimensiones: la aprendida, la asignada y la internalizada que constituye la autoidentidad. Siempre está en proceso constructivo y no se corresponde mecánicamente con los estereotipos. Cada persona reacciona de manera creativa a resolver su vida, y al resolver-se, elabora los contenidos asignados a a partir de su experiencia sus anhelos y sus deseos sobre si misma...Finalmente cada quien crea su propia versión identitaria: es única o único. Marcela Lagarde (2000) Pag: 61.





Siempre yo pienso en trabajar, siempre yo digo que yo tengo que hacer algo mío y también ayudar a mi familia si hace falta algo". (HV11)

Si bien se reconoce que existen todavía resistencias a que las mujeres asuman un rol de trabajadoras fuera del hogar. Estas resistencias se producen principalmente en sectores sociales rurales o en la gente de mayor edad más apegada a patrones tradicionales. El hecho de que la mujer trabaje puede resultar una ofensa para el varón si se cuestiona su capacidad para realizar su función principal sosteniendo materialmente a la familia, sin olvidar que puede implicar también una pérdida de control sobre la mujer.



Muchos hombres no quieren dejar salir a sus mujeres y hacer como yo porque dicen ¡¡Claro va a ser como la fulanita que llega a España, coje sus papeles se despabila y lo deja!! y algunos cuando van a ver a los padres en Marruecos le quitan el pasaporte y la dejan ahí". (HV8)



Es que ellos son muy liberales en todo pero después a la hora de querer casar y de una mujer siempre te van cerrando la mentalidad hasta que la mujer no trabaje y si no tiene nada mejor. Lo peor de lo peor, una mujer que esté en casa, que friegue...". (HV14)



Es que depende, es que hay maridos que no quieren mujeres que trabajen, algunas que están dependientes del marido, sabes, por eso no pueden trabajar en lo que ellas quieren, si les, si el marido les dice que no trabaja, no trabaja. Cada uno tiene su mentalidad, es que dicen que si la mujer sale a la calle, no sé no sé cuantos, va a hacer cosas malas, no sé. Así va a ser dependiente del marido que tiene su trabajo, que tiene su responsabilidad, que tiene su personalidad, por eso piensan así, es que quieren que la mujer siempre esté a su orden". (HV1)

Pero en el nuevo contexto hay que dar respuesta a nuevas situaciones sociales y económicas. La fuerza de la necesidad hace que prácticas sociales y comportamientos no aceptados para las mujeres en los sectores más tradicionales puedan ser tolerados e incluso valorados positivamente.



Las cosas van cambiando, pero, como aquí también antes. Las mujeres no trabajando pero ahora sí, todo el mundo trabaja, es que depende

de la necesidad, la vida las cosas son así, hay que trabajar los dos para que lleguen si no... Bueno, depende, depende de la situación económica de la familia sabes, algunas veces por la necesidad". (HV1).



Cuando ya mi hijo tenía seis años lo metí al colegio y me espabilé para buscar trabajo. La economía nuestra pues ya...que pasa que te vas a un alquiler por 60 o 70.000 pesetas y el sueldo de mi marido no llega, entonces mi marido no vio otra opción (risas), entonces me dijo tú misma si quieres trabajar, que sea una casa que no tenga chicos me decía, y que no me pasará con el marido de la señora, no sé, es que siempre es el engaño. Es que yo no se que tienen los hombres rifeños que cada vez piensan que los vas a engañar. Es una obsesión que tienen, no sé". (HV8)

Matrimonio y relaciones de género

Como sucede en la sociedad receptora, no se produce una escisión entre los roles femeninos tradicionales y los nuevos, cada vez más legitimados, sino que se produce una superposición de ambos. El rol de proveedoras se superpone al de cuidadoras y esposas.

Las mujeres solteras

No se manifiesta un rechazo al papel de cuidadoras y esposas. Lo que sí se produce en las mujeres más jóvenes son cambios, aunque no necesariamente producto de la emigración, en cuanto a la función del matrimonio, al modelo de hombre deseado y las relaciones con éste.

Las mujeres solteras no rechazan la idea del matrimonio, si bien lo condicionan a que satisfaga determinadas expectativas. El matrimonio no constituye únicamente una estrategia de supervivencia o de movilidad y reconocimiento social. Las mujeres entrevistadas solteras son jóvenes trabajadoras o estudiantes, que tienen su propio proyecto de vida y buscan un hombre complementario con el que poder construir relaciones de género más simétricas que las que predominan en sus contextos de origen. Todas se han manifestado en este sentido independientemente de que mantengan posiciones más o menos tradicionales respecto a otras cuestiones.



Si, es que antes la mujer no estudian mucho, sabes, como no tienen nada que hacer están en la casa, dicen hay que casarme mejor, mejor que estar dependiendo de los padres. Eso es lo que piensan, pero ahora no, ahora no casan a los dieciseis o dieciocho, ahora hasta treinta, treinta y siete, depende, hay algunas que están



trabajando y no quieren casarse, que tienen su vida, dicen "que estamos trabajando ¿por qué tenemos que casarnos?", casar para que trabajen y darle el dinero al marido, no, y tienen amigos o novios y no quieren casarse... Esto `para los padres se ve mal, para los jóvenes muy bien". (HV1).



Yo antes no me gustaba casarme ni en mi país, ni aquí... Hay unos que no me gustan, que tener la mujer para trabajar y ganar dinero, a mí no me gusta eso, me quedo así. Si ese hombre fuera bueno y tenía buena idea, que cuida los niños, que siempre tiene la misma idea que tengo yo, «que tenemos que hacer eso», que el otro, que no piensa en él solo, le doy hasta mi ropa de encima. Ese para tenerme a trabajar para él, para estar con él en la cama de noche, no. Hay gente, cada uno, hay unos que dicen a las mujeres «me das un dinero si tu quieres que trabajar, sino estar en casa». Y eso no es así, eso no me gusta y no, nunca lo pienso, ¿me entiendes?". (HV11)



Mis padres me dicen que les gusta que me case, que me conviene. Pero el hombre tiene que ser casi de las mismas ideas que yo, si hay diferencias es difícil. Tiene que ser modesto cariñoso, culto sobre todo, y con las mismas ideas que las mías. Muy tradicional no, normal, ni más ni menos. Hay muchos hombres que no quieren cuando se casan que la mujer trabaje y a mí eso no me gusta". (HV4)

Se manifiesta cierto temor al matrimonio con los hombres de su mismo origen. Temen los posibles conflictos que se puedan generar ante la posibilidad de que traten de imponerles el rol tradicional de mujer del que se distancian.



Depende, mira, hay chicos buenos y hay malos, aunque no tienen estudios piensan bien y hay que tienen estudios, depende. Depende de la gente, no todo igual. No pienso en nadie, no quiero nadie que me engañe ¿me entiendes? O uno que me caso con él y luego me deja en casa, a eso digo que no...Entonces yo si me alguien bueno pues sí porque yo quiero tener una niña o un niño. Además mi madre está muy enfadada por esta idea que yo cogí así y que no quiero cambiarme". (HV11)



Al principio los hombres de ahí son cariñosos, son simpáticos, y luego te casas y se acabó, ya quieren cambiarte". (HV14)

A pesar de que perciben a los hombres españoles como más igualitarios en sus relaciones con las mujeres, solo una mujer contempla la posibilidad de un matrimonio mixto. La valoración social del matrimonio mixto de

las mujeres es muy negativa ya que el sistema de parentesco en las sociedades magrebíes es patrilineal.



Si me sale un español y no es racista y es bueno yo me casaba con él. Que él lleve su vida y yo la mía, que si quiere ser musulmán que lo sea, pero si no quiere y es buena persona pues ya nos vamos así". (HV11)

Otro elemento reiterado respecto al matrimonio refiere a que el hecho de emigrar ha mejorado su posición y valoración para encontrar marido. Pero paralelamente se da el temor de que existan intereses materiales por parte de los posibles candidatos, por ejemplo conseguir regularizarse en España, y luego ser abandonadas, situaciones que se han producido en su entorno.

Las mujeres casadas

La idea manifestada por las mujeres españolas en otro capítulo de este informe referente a que las mujeres magrebíes casadas están necesariamente sometidas a relaciones de subordinación y opresión no se corresponde con la realidad. Las mujeres casadas viven de diversa forma su matrimonio. Existen relaciones tradicionales con una clara división de roles y desigualdades y otras más igualitarias.

Para algunas de las mujeres entrevistadas el hecho de estar casadas y contar con su marido en España supone un apoyo ante un contexto de recepción frecuentemente hostil.



Mi marido ha sido un apoyo para mí...y mi hermana que llegó en el 96, ya empezamos la familia a organizarnos. Parece que sufres menos de que eres extranjera, de que estás sola, tienes un apoyo en tu familia". (HV13)

Para otras supone acentuar más los roles y relaciones de género tradicionales de origen. Las mujeres entrevistadas nos hablan de amigas y familiares que al emigrar con sus maridos se ven confinadas al espacio doméstico, aisladas, sin la posibilidad de aprender el idioma y con el agravante de depender jurídicamente del permiso de residencia de sus cónyuges. El temor a perder el control sobre las mujeres y que estas adopten conductas o valores estigmatizados en la sociedad de origen (beber, fumar, vestirse con ropas cortas, relacionarse con hombres), o simplemente el control social de la propia co-



munidad en España, el temor al *que dirán*, conduce a muchos hombres a ejercer actitudes más machistas y opresoras.



Una amiga que es del Rif, cuando llegó aquí sus padres no le dejan salir nunca, si sale con sus padres, si no, no puede salir, en su casa que ya está casada tampoco. Ella no trabaja, no estudia ni nada. Tiene 18 años y está esperando a que el marido viene del trabajo, esta muy contenta, el otro día hable con ella, me dijo que estoy contenta, es que depende. Pero hay algunas que no tienen bien, que los maridos no le dejan salir, pero ellas quieren salir, algunas que salen pero cuando no están los maridos, es que depende". (HV1)



Muchos hombres no quieren dejar a sus mujeres salir porqué dicen: "va a ser como la de fulanito, que llega a España, coge sus papeles se espabila y lo deja". (HV8)

Los conflictos en las relaciones de género son habituales en el nuevo contexto de emigración. Estos conflictos adoptan diversas formas, más o menos manifiestas, que expresan la necesidad y la lucha de muchas mujeres por alterar las relaciones y roles tradicionales hacia la construcción de otros más igualitarios. Reconocen en el tipo de relaciones conyugales que observan mayoritariamente en España un referente. Sin embargo no se limitan a imitarlas, sino a adoptar algunos elementos que aprueban y que no suponen una ruptura con su matrimonio o una confrontación y fragmentación de su identidad como mujeres musulmanas, sino una transformación positiva para ellas. Sus principales inquietudes se centran en poder trabajar, acceder a espacios públicos sin el control del marido y manejar su propio dinero.



Hay cosas que aprendes que antes no podías decir que no y que ahora dices no, pues sí, aprendes de los demás pero no siempre. O sea cojo lo que, no aprendo, cojo lo que veo. Pues «mira ésta, mira como van, como lo lleva el marido» y tal, pues yo también debo ser así, no, no, no, porque yo mi pareja, la llevo yo y mi casa. Soy la persona que debe llevar esa familia y lo que no me gusta, pues no me gusta." Estoy casada y yo tengo unos problemas de todos los días como cualquier otra pareja con mi marido. Cuando he tenido que decir no, pues le he dicho, cuando he tenido que cerrar los ojos y decir oye paso, pues también lo he hecho. Y yo si necesito ayuda de mi marido, pues yo también le digo, oye, pues, vete un momento a hacer tal cosa, me entiendes?, a

hacer eso, ¿por qué no me ayudas?, oye, pero no te crees que porque estoy aquí en España, no, no, no, que también en Marruecos. Yo siempre he sido una mujer de fuerte carácter, yo tengo un carácter muy fuerte que sé donde debe estar un hombre, donde debe estar una mujer, y no me gusta que me dejen a mi trabajar como un, una esclava y se eche ahí en el sofá sin hacer nada, y me enfado mucho porque se hace". (HV13)



Mi marido tampoco me dejaba salir antes, era muy celoso, muy machista, era de los rifeños (risas), ahí encerrada, encerrada, encerrada. Ya cuando mi hija tuvo tres años, nació mi hijo y ya salía para llevarlos al colegio, al médico, ya empezaba a conocer gente. Y ahí me fui despabilando yo solita y mira ahora!, antes ni siquiera me dejaba ir a Madrid y ahora trabajo. Yo ya sé que mi marido es celoso, eso lo tengo aceptado. Sé que hay cosas que no puedo hacer, pintarme, soltarme las melenas, yo sé que eso no está bien. Sé que va a haber una discusión y no me va a dejar salir, entonces yo voy haciendo poco a poco y cuando no está también hago cosas porque yo sé que no estoy haciendo nada malo". (HV8)

En otros casos los conflictos y los cambios en las relaciones son más manifiestos. Es el caso de esta mujer joven, muy distanciada del rol tradicional de mujer que rechaza la idea de que el matrimonio suponga renunciar a un estilo de vida y conductas que, considera, no están reñidas con ser buena mujer o musulmana.



Mi marido vino después de mi y chocamos. Pero bueno yo no le hago ni caso. Tenemos problemas porque voy con minifalda, o fumo o bebo, pero yo cojo mi bolso y le digo: a mi me gusta, y si te avergüenza venir conmigo me voy, y entonces viene conmigo. ¿Te avergüenzas de estar con una mujer marroquí y exponerla? Pues yo no me avergüenzo de estar con un hombre moderno. Y le digo que va llegar un día que a lo mejor voy a estar en casa, pero lo haré si yo quiero, no porque me obliguen". (HV14)

En ocasiones los conflictos acaban de forma dramática para las mujeres con abandonos por parte del marido dejándolas en situaciones de gran vulnerabilidad, con malos tratos o llevándolas al país de origen

Estas transformaciones respecto a los roles suponen la necesidad de una transformación en los hombres. Las mujeres y los hombres entrevistados nos cuentan que en muchos casos se produce una relajación del rol masculino tradicional. Hombres tradicionales que aceptan que no son los únicos proveedores del hogar, que colaboran



en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, que aceptan mayor libertad de movimientos y relaciones sociales de sus mujeres y que comparten la toma de decisiones. Pese a estos cambios, el temor hacia el cuestionamiento de su masculinidad por parte de sus compatriotas, provoca que ante el control y el estigma social se adopten, públicamente, discursos y actitudes tradicionales que sin embargo se están diluyendo de puertas adentro.



Esa autoridad machista, masculina, mejor dicho, en la casada, va disminuyendo. Y una cosa que aquí voy a puntualizar, porque nosotros, en nuestra casa, en nuestro hogar la autoridad es matriarcal siempre. Sea masculina o sea machista, fuera de la casa, pero en la casa, la que manda en la casa es la mujer, y antes de tener mujer, te manda tu madre. Eso es sagradísimo, y nadie lo puede ahí... Pues imagínate que cuando ya la autoridad esa matriarcal de la casa traspasa los muros, ya pues sale, se codea con sus semejantes, trabaja, y trae algo, participa en la manutención de la casa y todo eso en el mantenimiento de la casa, de los hijos, es normal que esa autoridad vaya hacia la igualdad de género se va, se va acentuando cada vez más, no es que haya desaparecido el machismo, no estoy diciendo que haya desaparecido". (EH1)



De lo que yo he visto en Marruecos ahora va cambiando un poquito también. Ya los chicos no son como nuestros padres o abuelos, estudian, viajan, ven otras cosas que también les gustan y son de otra forma". (HV14)



Para cambiar algunas cosas es vergonzoso, les da vergüenza. Un hombre en Marruecos que se ponga a fregar, a limpiar y todo eso es cosa de mujeres. Pero hay muchos hombres que lo hacen a escondidas, en su casa, pero fuera de casa no hablan de ello. En la calle son los machotes...". (HV5)



Mi marido ha cambiado mucho aquí, poco a poco pero va comprendiendo las cosas". (HV8)

¿Qué musulmanas?

La religión constituye un elemento fundamental de la identidad que empapa las relaciones de género, la identidad como mujer y la identidad cultural. Son frecuentes las alusiones a la cultura propia a las tradiciones, identificando éstas con los preceptos, la moral y las costumbres religiosas.

La religión no es vivida, en la sociedad de recepción como una opresión, ni como una losa. Por el contrario es un elemento de referencia de la propia identidad, de conexión y re-creación de lo propio, de celebración.



Lo que más extraño es la familia y las costumbres. Los fiestas por ejemplo, yo aquí conservo las costumbres, desde la fiesta del cordero, hasta creer en lo mío, no comer lo que no debo, hasta educar a mis hijos de que crean en lo que yo creo porque es mi responsabilidad. Logramos mantener las costumbres, aunque aquí se corre más y a veces es difícil y hay menos tiempo para disfrutar de esas costumbres". (HV8)



La gente tiene una idea del Islam intolerante pero yo no he vivido eso, cuando buscas la religión en gente progresista siempre vas a encontrar algo positivo, algo que te ayuda en la vida más que prohibirte miles de cosas. Lo que yo llevo conmigo de las costumbres, de mi religión son valores que no encuentro aquí, el respeto, la ayuda". (HV9).



Nosotros aquí vivimos igual como en Marruecos, no podemos dejar nuestra cultura, no decimos que estamos aquí en España, tenemos que vivir igual como los españoles. Aquí también rezamos y hacemos Ramadán". (HV12).



Incluso hay cosas que en Marruecos no se hacían, y por ejemplo aquí se hacen. Por ejemplo, el hecho de ir a la mezquita. Cada una vive en un punto, ir a la mezquita de la M30 o de Estrecho o donde sea, que no es porque sean más religiosas aquí. En Marruecos la mujer nunca, apenas va a la mezquita. Irá a la mezquita pero no para ver a mengano o para ver a fulano, irá a rezar. Aquí en las mezquitas, en el sermón del viernes el Imán tiene que llamar la atención, por favor, hermana musulmana no hable que estamos dando el sermón, pero es el ansia o la emoción de volverse a encontrar". (EH1).

Se rescatan los elementos positivos que aporta el Islam y se relativizan algunas de las normas que *supuestamente* la religión establece para las mujeres. No podemos hablar de un único Islam que unifique la identidad como mujeres musulmanas, la religión se personaliza para integrar las transformaciones en los estilos de vida y valores con el hecho de ser musulmana. Esto implica distintos grados de crítica hacia algunas de las costumbres y normas religiosas, aludiendo a que, en buena parte, responden más a costumbres tradicionales que a normas religiosas de obligado cumplimiento.





Yo por nada del mundo quiero dejar mi religión, pero también quiero trabajar, salir, ayudar a mis hijos, comprar cosas que a mí me gustan y hacer muchas cosas, tampoco dejar mi religión, tampoco hacerle caso al marido, aunque tampoco puedo estar todo el rato peleando, pero poco a poco se consigue todo...Además la mujer del Profeta era comerciante". (HV8)



Yo sí creo en mi religión, creo a mi manera, que hay un Dios que me protege pero no practico y no creo que no tenga que hacer determinadas cosas. Yo creo que me puedo tomar un clara o una copa de vez en cuando y más en Madrid a 42º". (HV5)

Las mujeres entrevistadas son mayoritariamente críticas con la religión por lo que supone a la hora de normar los comportamientos femeninos. Pero la religión se critica desde dentro, no hay una ruptura con ésta sino que se identifican como musulmanas aunque cuestionando algunos aspectos desde una perspectiva de género y de clase. Se denuncia el uso y la deformación que los hombres hacen del Islam para mantener la desigualdad entre los sexos, que especialmente afecta a las mujeres pobres y sin formación.



Los hombres en el Rif y en Marruecos no están cumpliendo la religión, cogen de la religión lo que a ellos les interesa. Por ejemplo que se casen con cuatro mujeres, los hombres desde que han oído que está permitido por la Ley musulmana no han parado... Pero hay muchas condiciones en el Corán para esto y los hombres no las cumplen...yo lo odio". (HV8)



Muchas veces las mujeres lo único que saben es lo que han aprendido desde pequeñas: nacer, crecer, casarse, tener hijos y hacer al hombre feliz. ¿Y tú?, ¿no cuentas? Cuando se habla de que la religión musulmana impide, impide ciertas cosas, cosas que ves que es lógico, pero a mí la religión no me impide la libertad, ni que la mujer trabaje. O sea que están muy confundidos los que dicen que la religión es un obstáculo, no es así, si profundizamos la religión musulmana es mucho más liberal que otras. El problema es que la mujer siente que está encerrada en su cultura porque no saben de qué están hablando, ni de qué pide en realidad la religión. ¡Son los hombres los que han dicho que la mujer debe de ir así y hacer esto y lo otro, no la religión...Tú vas a Marruecos y ves que la gente que ha estudiado, o que ha viajado, tiene otra forma de vivir y de pensar, y son musulmanes igual que respetan la religión, que van los viernes a la mezquita...Te van chocando cosas, cuando ves gente que tiene dinero y hacen lo que quieren. Las mujeres de los príncipes, de los

reyes o de lo que sea, que van maquilladas y con sus ropas como quieren, peinadas. Nosotras no, ¿qué pasa, la diferencia es por el dinero?. Llegas a pensar, bueno pues si estos pueden hacerlo yo también...Parece que la religión es solo para las mujeres, porque en el libro no viene que los hombres puedan fumar o beber, pero claro como es el macho puede hacer lo que le de la gana". (HV14)



En mi cultura hay unas tradiciones que son negativas, más que nada en Argelia, pero no es cosa de la religión, es más por la ley. El hecho de que unos no tienen respeto para la mujer lo he encontrado aquí también con muchos españoles, la diferencia es que la ley aquí permite que la mujer se imponga". (HV9)

Solo hay un caso en el que se produce una ruptura con la religión, aunque no con el sentimiento de pertenencia a la cultura islámica que diferencia del Islam.



Basados en la religión hay muchos partidos políticos que usan la religión para llegar a fines políticos que nada tienen que ver con la religión...Entonces eso es la religión y la religión es fatal para las mujeres, por eso yo no soy musulmana, porque la religión, el Islam, todas las religiones son fatales para las mujeres...por eso no quiero ser musulmana porque me parece una desigualdad". (EM1)

También existen discursos respetuosos con la tradición y defensores de la religión como fuente de normas y principios diferentes para hombres y mujeres. Éstos no se manifiestan únicamente entre las mujeres de mayor edad, sino también entre jóvenes, solteras, con alto nivel de estudios y trabajadoras fuera del hogar. Estos discursos se centran en la idea de que para ser una buena mujer musulmana hay que respetar ciertos límites, relacionados fundamentalmente con la moral sexual: no relacionarse con hombres fuera de la familia; aceptar la tutela de los varones como algo positivo para las mujeres; no salir de noche, o no vestirse con ropas cortas. Todas estas conductas son elementos con los que se construye y caracteriza a las mujeres occidentales por lo que transgredir los límites y adoptar estos comportamientos supone perder la identidad como musulmanas, la asimilación con la sociedad de recepción y el estigma de la comunidad.

Los símbolos externos del pañuelo y la chilaba centran nuestra atención cuando pensamos en las mujeres musulmanas. Son percibidos como elementos de opre-



sión desde la sociedad receptora. Las mujeres magrebíes mantienen distintas valoraciones y prácticas respecto a este tema.

Ante el uso del pañuelo las mujeres han expuesto tres actitudes. Por un lado, mujeres críticas con el uso obligado del pañuelo analizando su imposición desde una perspectiva de género.



Son los hombres los que han dicho que la mujer debe ir así y van así. En el Corán dice que la mujer debe de ir tapada pero no pone hasta donde, ni hasta cuando, ni como, o sea la chilaba y el pañuelo no están en el Corán. Ahí tienes tres formas de decir que la mujer no debe vestir y desde luego yo las respeto cuando puedo y muchísimas mujeres las respetan: que no sea muy ajustado, ni muy corto, ni muy transparente. Aparte de esto te puedes poner lo que quieras, una minifalda, un escote, ¿no? ¿Dónde está el pañuelo?, ¡no está!, ¡no existe! Y el hombre tiene que estar de igual manera, o sea vestirse decentemente los dos. Lo que pasa mucho en Marruecos es que el hombre lleva a la mujer con chilaba y pañuelo y el va de pantalón corto". (HV14)

Otras se refieren al pañuelo como un símbolo, a adoptar en la madurez, de su identidad cultural, religiosa y de género. Pero esto no supone para ellas estar sometidas al control del varón, dejar su trabajo, o perder su libertad de acción y movimiento.



A mí me gusta mucho mi cultura, ¿sabes? Ahora como estoy joven, todo el tiempo muy bien, salgo cuando quiero, pongo la ropa lo que quiero y vivo muy bien, muy feliz con mis padres, pero luego cuando caso y ya tengo hijos. Bueno cuando están niños, están menores, vivo igual como ahora, como si soltera. Y luego cuando ya están mayores, ya. Me encanta vivir, me encanta vivir igual como todas las marroquinas mayores que no salen con la cabeza sin tapar, no salen con, por ejemplo, con minifalda, con pantalón, con todo eso. Salen con un traje largo. A mí me gusta eso. Es nuestra cultura, como nosotros somos islámicos, que no podemos dejarnos nuestra cultura. Bueno, el Islam es muy, sabes, para entrar en el Islam es muy difícil. Por ejemplo nosotros, islámicos, y no hacemos todo lo que dice en el Islam, en el Corán, no lo hacemos. Por eso te digo cuando, ojalá cuando ya estemos mayores, tenemos que, hacemos todo que dice, todo lo que dice nuestro Dios en el Corán". (HV12)

Para otras mujeres mantienen una postura ambivalente y más conflictiva personalmente ya que, si bien creen que es el deber de una buena musulmana utilizar el

pañuelo en la madurez, por diversas razones no lo hacen.



Yo creo en la religión musulmana, yo rezo, yo hago ramadán pero el tema del pañuelo todavía no lo veo bien, todavía no puedo. Hay gente aquí que cree que la religión obliga a llevarlo y otra gente que no. Yo creo que cuando te casas hay que ponerlo porque la mujer musulmana no se puede pintar, ni peinar, solo estar guapa para el marido no para otros... La religión obliga pero ya eres tú la que decide...yo no sé aún que decisión tomar porque si lo pongo no lo debo quitar. No sé si poner o no, por mi misma y porque quiero trabajar y es difícil conseguir trabajo con el pañuelo". (HV1)



Ramadán lo hago, ¿eh?, desde que llegué a España, nunca dejé de hacerlo. Pero el pañuelo nunca lo hice y creo que es una cosa que está mal no ponerlo y no rezar. No lo pongo porque el primer paso cuesta mucho, pero un día me levanto por la mañana y digo "es otra Jadiya y ala!!" y me lo pongo. Lo más importante para ser buena musulmana es rezar y poner el pañuelo, como que ya estás más formal...Mi marido no me dice nada, a él le gustaría para que la gente no diga nada, pero no puede obligarme. Además yo le planteé mis ideas antes de casarme y él lo aceptó sin problemas. Él es muy abierto, lleva mucho tiempo aquí". (HV7)

En todos los casos existe un rechazo ante la presión de la sociedad receptora que obliga a las mujeres a abandonar el uso del pañuelo para ser aceptadas o para poder acceder a un empleo. Incluso las más críticas con el pañuelo manifiestan que no necesariamente las mujeres que lo llevan estén más subordinadas al varón que las que no lo hacen, ni que ir destapada responda a una emancipación como mujeres en clave de asimilación al modelo occidental, rompiendo, de esta forma, las interpretaciones que realizamos desde la sociedad de recepción.



Es que la gente española no tiene una idea real de las mujeres de Marruecos. Se piensan que todas las mujeres son dependientes del marido, y cuando una va tapada lo primero que piensan es que es porque el marido las obliga, no piensan que lo hacen las mujeres. Yo no he tenido problemas, la gente me trata bien en todas partes y eso es porque no llevo pañuelo. A veces me dicen que yo no soy musulmana, que no soy como las otras y no soy musulmana porque no voy tapada. A mí eso no me gusta, yo soy musulmana y no me gusta que se etiquete a la gente aquí por su religión y no por como es la persona." (HV1)





Te puedes encontrar en Argelia chicas que van tapadas al lado de otras que van vestidas con vaqueros, y son amigas y van juntas al cine y hacen la mismas cosas". (HV9)

7.2. CONSTRUYENDO DESDE LA DIVERSIDAD...

Su identidad religiosa como musulmanas la expresan también en la consideración unánime de que su responsabilidad como madres es transmitir a sus hijos la fe y las costumbres musulmanas. Las mujeres ponen en práctica sus habilidades, su capacidad creativa para construir desde diversos referentes identitarios. Consideran una ventaja, una riqueza y un privilegio para sus hijos e hijas, como para ellas mismas, la posibilidad de crecer y vivir con diferentes referencias culturales, religiosas y lingüísticas sacando la parte positiva de cada una de ellas.



Celebro lo de allá como celebro lo de aquí porque yo en Navidad aquí lo paso maravillosamente bien. Yo, la Navidad la celebro como todo el mundo y le he comprado a mis hijos las cintas de los villancicos y disfrutamos muchísimo o sea que no es. Si pero como vinimos de una cultura muy diferente a la de aquí, pues, mis hijos, por ejemplo, son niños de religión musulmana, pero están nacidos aquí. Ellos aquí son, son de aquí, pero de otro, no sé como decírtelo, están, que por ejemplo, no son cristianos, que hay muchas costumbres que mis hijos pues se las tengo que explicar yo como que, bueno, el cristianismo tiene esto y nosotros tenemos esto. Por ejemplo, pues, el domingo estuvimos en una, en una comunión y mi hija, estuvimos dentro de la iglesia, y mi hija me ha hecho muchísimas preguntas. Y yo le estaba contestando.

Van a los estudios, a matemática, a lengua, a esto, lo otro pero lo que es religión que lo va a crear una confusión muy grande entre las dos culturas o las dos religiones, ya no entran. No entran, entonces no saben nada de eso, saben lo que tú le digas, lo que tu intentas dar. Y yo creo que si un español va de aquí a Marruecos a trabajar, que hay muchos, los niños de los españoles van a colegios españoles ahí y van a las iglesias, no van a las mezquitas, entonces somos padres que se encargan a explicarle a los hijos lo que hay que explicarles. Entonces, yo también creo que es lo mismo que debo hacer yo, que es mi responsabilidad, no que como han nacido aquí debo dejar que les enseñen la religión que esa gente tiene, no, no, que si no yo entonces no tendré ninguna palabra o sea que yo no... Y gracias a Dios que lo he conseguido, lo he conseguido, lo he conseguido. A mí, mis hijos no están confusos, saben muy bien lo que quieren, saben de qué religión son, que tampoco yo soy ninguna integrista, ni ninguna fanática, ¿me entiendes? Creo que

deben, yo debo encaminar a mis hijos. Mis hijos en Marruecos sienten que son de allí y aquí sienten que son de aquí, me costó mucho trabajo esto. Tampoco les permito que critiquen lo que hacen los españoles, porque ellos también son españoles y tienen que entender las costumbres de aquí. A mis hijos les ha tocado nacer aquí y mañana puede que trabajen en Francia, en Inglaterra ¿qué se habla otro idioma?, pues mejor, más idiomas que puedes hablar, y me gustaría que tengan el mismo sentimiento que yo, que nunca me he sentido extranjera, siempre me he sentido una más". (HV13).



Para mis hijos va a ser un privilegio estar aquí porque nos va a permitir unas cosas que allá no puedo, que salga con sus amigas, que salga al cine, hay cosas que tienes que permitir aunque les enseñes la religión musulmana. Yo quiero ser amiga de mis hijas porque es difícil seguir aquí las costumbres de allá, hay que ser flexible en algunas cosas porque están viviendo aquí y ven otras cosas". (HV1)



Yo conservo los valores que me transmitió mi madre, valores positivos que te aporta la religión, y que para mí simplemente son valores universales como la discreción, el respeto, la capacidad de ponerse en el lugar de los otros. Aquí lo que salva a Europa son las leyes y la constitución, los derechos individuales que permiten ejercer tu ciudadanía, pero creo que faltan valores. Nuestras constituciones están pobres en derechos individuales y eso lo apreciamos de aquí, pero yo veo muchos marroquíes que tienen miedo y prefieren que sus hijos hasta una cierta edad se eduquen allá y luego vengan. A mí me gustaría que mis hijos se educasen en el desierto, por los valores que hay allí, mucho más que en la ciudades árabes que ya están muy occidentalizadas y hay mucho individualismo. Yo antes no era de esa opinión, antes de salir de Argelia, pero ahora sí porque yo pienso que tengo mucha suerte por tener las dos cosas. Una buena educación de mi país y también de Occidente y puedo elegir entre los valores que me convienen y me encanta". (HV10)

Incluso la única mujer que ha roto con la religión musulmana intenta que su hija no pierda sus referencias culturales de origen. Es la única de las mujeres entrevistadas que ha enviado a su hija a estudiar en Marruecos ante el temor de la asimilación y aculturación en la sociedad española.



Cuando vine aquí yo no quería volver a mi país porqué para mí era el infierno, estaba deprimida y sólo volví como sacrificio por mi hija porque no quise que se quedara sin aprender árabe, cuando mi hija vino aquí ella quería ser española y eso es un desgarr-



miento de personalidad. Yo quería que aprendiera el árabe y la cultura islámica, no el Islam, pero la cultura sí porque el árabe es una riqueza para ella". (EM1)

Son muchas las aristas de la identidad. Algunas pinceladas aquí dibujadas nos permiten intuir la complejidad de los procesos identitarios que se desencadenan o acentúan con el hecho migratorio. Sería ingenuo pensar que las mujeres que migran siguen tras esta experiencia siendo las mismas que en sus países, e igualmente pensar que adoptarán de forma acrítica los modelos y comportamientos de la sociedad de recepción. A través de

sus voces nos desvelan su capacidad para jugar con elementos *de aquí* y *de allá*, que cada una personaliza para mejorar su posición y condición como mujeres e inmigrantes. Nos invitan a mirarnos a nosotros mismos y a mirarlas a ellas libres de los corsés del estereotipo.



Me parece que los españoles nunca se ven su imagen reflejada, y estamos aquí para reflejar su imagen y creo que eso tienen que agradecerlo, porque uno empieza a evolucionar y a plantearse cosas cuando ve su imagen reflejada. Somos el espejo y podrían replantearse muchas cosas. Al final todo es educación, simplemente". (HV10)



ACTORES SOCIALES: OTRAS VOCES

MARIA CLAUDIA CARRASQUILLA CORAL

Con la pretensión de conocer el punto de vista institucional y organizacional, con el fin de complementar la forma de comprender el hecho migratorio, se realizó, en el marco de la presente investigación, una invitación a diversos actores sociales vinculados a distintos ámbitos de actuación -académico, organismos de la administración pública, organizaciones no gubernamentales, investigadores sociales, asociaciones de migrantes- y relacionados con las mujeres migrantes que provienen de del Norte de África, tanto en Murcia como en Madrid.

El trabajo con los sectores sociales enunciados, tuvo como **objetivos**: iniciar un proceso de reflexión en el ámbito local sobre la migración femenina con organizaciones, asociaciones y líderes sociales, dar a conocer los proyectos que se están realizando con mujeres del Magreb y construir de manera conjunta un diagnóstico de la situación, un mapa de la oferta institucional e iniciar la elaboración de un marco de propuestas comunes entre instituciones y organizaciones

La participación de los diferentes actores fue una voz más que se interrelacionó con otras voces. Voces que se encontraron con aquellas que surgieron tanto de las historias relatadas por las mujeres y los hombres del Magreb como las narraciones hechas por las mujeres españolas en los grupos de discusión.

Dicha confluencia de relatos, recuerdos y hechos dejaron ver las múltiples aristas de la migración. Develando así, la migración como un hecho social, complejo y cotidiano que se constituye como un asunto de todos y todas, vivenciado de manera diferente por quienes migran, por quienes reciben y por las organizaciones e instituciones encargadas de dar respuesta a la migración en general y, en particular a la migración femenina.

Para lograr el acercamiento se consideró el quehacer **metodológico** a través de **talleres**. Los talleres se entendieron como una experiencia de trabajo activo que po-

tenció y promovió el análisis y la reflexión conjunta sobre el tema teniendo en cuenta las diversas visiones y acciones que se realizan desde los distintos sectores mencionados. Igualmente, se convirtió en una posibilidad de construcción colectiva, creativa y vivencial en donde los/las integrantes aportaron sus experiencias, generaron puntos de vista y discusiones grupales alrededor de cuatro ejes de trabajo que fueron: **Proceso Migratorio, Inserción/Exclusión, Acceso a los Servicios y Acciones de Intervención**.

La propuesta metodológica tuvo previsto el **trabajo en grupo** como una de las técnicas centrales de los talleres, con lo cual se generó debate desde puntos de vista divergentes en medio de un ambiente de respeto y reconocimiento de las diferentes posiciones.

La diversidad que se vivió en cada uno de los grupos de Madrid y Murcia dado por las diferentes disciplinas y formación de los/las participantes, las formas de abordar el trabajo y los planteamientos desde las instituciones y organizaciones, originaron un intercambio de conocimientos y experiencias que dieron como resultado una mirada profunda sobre la migración de las mujeres del Magreb, pero al mismo tiempo una visión compartida de la migración como hecho social amplio.

Otra característica central de la metodología, fue la **sistematización**. Sistematización entendida como una lectura y una mirada crítica de los trabajos llevados a cabo en cada una de las sesiones, en las cuales surgieron nuevos elementos de análisis de la realidad migratoria vista desde los mismos actores sociales. En resumen, los talleres fueron un proceso de trabajo grupal de reflexión, sistematización y planificación de acciones futuras.

La sistematización que se presenta a continuación recoge el conocimiento y la experiencia que tiene cada uno de los actores frente al hecho social que se investiga. Por esto, se incluyen tanto los análisis realizados en las reu-





Esquema de carácter relacional: elaboración grupal

niones con los actores sociales, como expresiones que se encuentran en las narraciones de mujeres (migrantes y españolas) y hombres que fueron entrevistados.

Los ejes sobre los cuales se estructura la información son: 1- sobre el **conocimiento de la situación**, 2- sobre la **oferta y la demanda de propuestas y programas** y, 3- sobre la **política pública** como otro lugar desde el cual se construyen realidades.

8.1. SOBRE LAS EXPERIENCIAS LOCALES

El diagnóstico de la situación se construyó tomando como base los cuatro ejes de trabajo enunciados y de nuevas categorías que emergieron en el proceso. A continuación se presenta el esquema de carácter relacional constituido por los niveles que surgieron con el proceso de reflexión realizado con las instituciones. Como punto de arranque se profundizó sobre el análisis y la mirada que se hace respecto a los **perfiles** de las mujeres que migran. Parece ser que solo fuera posible *ver* dos tipos de mujeres: mujeres solas y mujeres reagrupadas, a las cuales se les atribuyen una serie de características que las define, las homogeneiza y las coloca en dos extremos: en uno de ellos a la mujer reagrupada considerada como dependiente, que no toma decisiones por sí misma,

en donde la reagrupación no ha tenido nada que ver con sus intereses y está aquí porque *la han traído*. Además, no tiene un proyecto propio, posee bajo nivel cultural, es de una zona rural. En últimas, la imagen que se maneja es que es un ente pasivo que migra únicamente por estar con su marido. En el otro extremo, la mujer sola, que se caracteriza como autónoma, con un cierto grado de libertad, que decide, con un nivel cultural medio o alto, que viene a estudiar o a trabajar, de origen urbano, que quizá ya ha vivido un proceso migratorio interior en su país de origen.

Creemos que es necesario señalar cómo desde estos dos lugares e imaginarios que se construyen socialmente, se establecen las relaciones, se formulan las políticas, se edifican los estereotipos y se plantean las ofertas institucionales. Es desde esta horma ajustada que se construye la lente por la cual se mira la migración de las mujeres, con lo cual la diversidad y los matices no se pueden percibir. En un grupo de discusión con mujeres españolas se expresa de la siguiente forma:



Hay dos tipos de mujer de esa zona que tu has señalado: una mujer que viene huyendo, que viene huyendo del dominio de los hombres en general, del dominio del padre y del dominio del marido y del dominio del hermano también, de los hermanos mayores que



la dominan. Y otra mujer que viene con el marido, con los hombres". (GD2).

Sin embargo es importante señalar, que como parte del proceso de debate, las/los participantes empiezan a dibujar y a reconocer una tipología abierta, diversa, en la que estos dos prototipos de mujer no reflejan la complejidad social, descubriendo otros perfiles como las mujeres reagrupadas por un proyecto familiar que permite consolidar la familia en sus funciones tradicionales, produciéndose un cambio en el perfil de temporero y mostrándose el asentamiento de las mujeres y sus familias, mujeres reagrupadas que desarrollan un proyecto propio; mujeres solas (viudas, divorciadas o abandonadas) con hijos y sin estudios; mujeres solas con estudios con un proyecto personal, profesionales que buscan una cualificación educativa; mujeres aventureras, viajeras, mujeres solas sin estudios, sin hijos y trabajadoras y mujeres que reagrupan y son ellas quienes impulsan y mueven la cadena migratoria a la que posteriormente se incorpora el marido, los/las hijas, los/las hermanas, la madre.

Igualmente, dos hombres entrevistados expresan sus opiniones sobre los perfiles de la siguiente forma:



Un perfil así específico no, uniforme a todo lo que es el género femenino migratorio del Magreb aquí en España es imposible. Es imposible. Ahora mismo estamos hablando de esa persona que ha llevado ya su cometido para la casa y está participando monetariamente con el sudor de su frente en el mantenimiento de esa casa, lo mismo que encontramos en el mismo barrio, en el mismo bloque de vivienda otro caso completamente distinto. De esa mujer que ha venido específicamente a estar en su casa, a llevar a los niños al colegio y a traerlos, y poco más. El mercado y poco más. La hemos encontrado. Pero la idea, te digo, están como ya saliendo del armario..." (EH1)



¿Cuál emigra? ¿la mujer urbana?, pues, no, ahora mismo emigra todo el mundo (...) emigran a estudiar, hay emigrantes económicos, hay emigrantes culturales, no todo lo que emigra, emigra por dinero. Hay gente que emigra por salvarse su vida que está perseguida políticamente. De las mujeres que hay aquí, pues, hay de todo (...) si emigra la mujer puede traerse al hermano, puede traerse al esposo, si sus padres son mayores también los puede traer". (EH3)

Por lo anterior rescatamos los planteamientos de Dolores Juliano respecto a las mujeres como *estructuralmente viajeras*. Concepto que entra en contraposición con la idea de la migración femenina como dependiente de la masculina según el cual el hombre es más móvil geográficamente. "La mujer se caracterizaría por permanecer, mientras que el hombre tendría unos itinerarios autónomos más amplios. Sin embargo, esto es falso en su conceptualización misma, dado que la inmensa mayoría de nuestras sociedades son patrilocales, lo que significa que el modelo tradicional de mujer es el de la mujer que abandona su hogar de origen para ir a vivir al lugar de su marido"⁷⁶. Igualmente, señala que "las mujeres inmigrantes no vienen como inmigración de arrastre, sino que ellas mismas son las puntas de lanza de una inmigración que posteriormente termina o no arrastrando a los hombres de su familia"⁷⁷.

Relacionado con los perfiles y su complejidad en la definición, se analiza en una segunda categoría los **proyectos migratorios**. Consideramos que el proyecto migratorio se teje a partir de las actitudes, expectativas e imágenes que construyen las mujeres en una doble vía, en donde intervienen, en algunas ocasiones, las condiciones que se viven en el país de origen y los referentes o imágenes que se reciben por parte de las *otras* sobre el país al que se desea viajar.

Igualmente, respecto al proyecto migratorio es necesario hacer un cambio en la mirada y empezar a reconocer que la decisión de migrar también está atravesada por el deseo y la determinación de la mujer de emprender una nueva vida. Una mujer en su historia de vida lo expresa de la siguiente forma:



Y no solamente la gente viene para buscar trabajo, creo que hay mucha gente, más que todo mujeres, que quieren salir de su país, que vienen aquí porque quieren vivir otra cosa..." (HV9).

Asimismo, un hombre en su entrevista lo plantea de la siguiente manera:



Ahora por los estudios, por la modernización, la mujer está ya al mismo nivel que los hombres, afortunadamente, contempla su proyecto migratorio desde su punto. No como reagrupada

76. LURBE, K.(1999). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. Entrevista con Dolores Juliano. En Papers. 60, 2000.

77. IBIDEM



por un marido sino como ella que va a emigrar, a hacerse su vida..." (EH3)

En algunos análisis los procesos de feminización en las migraciones se han interpretado como una derivación de la reagrupación familiar. Pero, como hemos estado constatando hasta el momento, hoy estamos evidenciando que las mujeres son protagonistas activas que construyen un proyecto migratorio propio a través del cual hacen frente a nuevos terrenos que deben ser inventados y aprovechados. (La profundización sobre este aspecto se encuentra en el capítulo *Los proyectos migratorios: Por la explotación de un sueño*)

Respecto al hecho social migratorio al cual hace frente la mujer, se evidencian las creencias que se tienen sobre un grupo, es decir, los **estereotipos** (tercer nivel del esquema) que se tienen de la *otra*. Esa otra desconocida que en este caso son las mujeres del Magreb. Estereotipos y valoraciones (repetidas y fijas) manejadas en la sociedad de llegada que están operando sobre las mujeres en la interacción cotidiana, las cuales influyen y regulan las relaciones sociales, tanto con la sociedad autóctona como entre los colectivos que se encuentran habitando el mismo espacio.

Encontramos, que el rechazo de aquellos que son *diferentes* no se está creando únicamente entre la sociedad autóctona y la población migrante de los países del Norte de África, sino también entre los diversos colectivos que en este momento se encuentran en España y particularmente en Murcia y Madrid. Parecería ser, que el hecho migratorio está generando un cierto refuerzo de las nacionalidades produciéndose aceptación entre los *parecidos* y rechazo a los *distintos*. Aspecto que complejiza y obstaculiza la posibilidad de lograr mínimamente un encuentro entre los diferentes grupos sociales.

Para comprender los procesos sociales que genera la migración, se pueden tomar elementos de la psicología social respecto a los trabajos que sobre estereotipos se han realizado, y los cuales muestran cómo los sujetos de una sociedad *mayoritaria* atribuyen rasgos en forma de clichés a los diferentes grupos nacionales considerados como *minoritarios* y se asignan un conjunto de rasgos que se generalizan para cada grupo.

En uno de los grupos de discusión realizados con las

mujeres españolas se puede evidenciar la forma cómo contraponen y asignan arbitrariamente características a dos grupos de mujeres:



veo que de Latinoamérica viene una cantidad de mujeres muy grande pero también porque van a limpiar casas (...) y son de otro, la mayoría, y además es de otro origen que las de Magreb, porque las de Magreb al ser otra cultura también es más difícil que salgan de la casa del varón sin embargo en Latinoamérica es más fácil". (GD1).



yo opino que las de los países sudamericanos o latinoamericanos o latino-españolas, creo que el motivo es que esa mujer es mucho más trabajadora, o sea es la gran trabajadora del país. Es la que trabaja, la que saca adelante las cosas. El hombre de esos países son muy acomodados y dependen económicamente, aunque sea su propio país, de esa economía de la trabajadora de la mujer. Lo que pasa en, es la diferencia, eh o sea de estatus en el Magreb. En el Magreb la mujer depende mucho del hombre aunque sea trabajadora interna, hace todo en su casa, de cuidar de niños, del entorno de familia..." (GD1)

Igualmente, se reconoce la generalización que se hace sobre un grupo, pero a la vez se excusa sin ninguna justificación el comportamiento del *grupo mayoritario*, normalizando así una forma de actuar colectiva:



lo que quiero decir, que también lo malo de esto es que cuando nos pasa con ellos pues generalizamos más, sin embargo nos pasa con amigos y eso no importa pero cuando te pasa con uno magrebí o con un no sé, cuando dices: "todos los magrebís". O sea, lo malo le pones una etiqueta y generalizamos sin embargo lo malo de un español pues es ese no. Y es una mala costumbre que tenemos y que desgraciadamente pues la tenemos ...". (GD1)

Un elemento más de reflexión que podemos tomar desde la psicología social, es ver como los grupos exteriores se convierten en chivos expiatorios sobre los cuales se depositan los sentimientos, convirtiendo a la migrante en un pretexto que cumple la función de *"asumir la conflictividad y los problemas que la sociedad de acogida tiene y que se evita plantear como tales problemas en la medida que se deriva hacia otros sectores de la población"*⁷⁸.

78. IBIDEM



Como se ve en el esquema relacional presentado, otro elemento de análisis fueron **las necesidades y los recursos** de las organizaciones e instituciones, reflexión que se centro en: la respuesta institucional y organizacional, el perfil de profesionales y técnicos, el sistema de seguimiento y evaluación y los procesos de coordinación.

Respuesta institucional y organizacional

Desde el grupo de actores se plantea que es insuficiente la respuesta que se ofrece tanto desde las Instituciones como desde las diferentes asociaciones. Se reconoce el esfuerzo que se hace desde cada lugar -ya que se tienen personas de países distintos, necesidades diversas- modificando horarios, acciones, incluyendo personal nuevo. Aún así, es insuficiente en recursos humanos e infraestructura. Asimismo, se reconoce que desde antes que el fenómeno migratorio tomara fuerza los Servicios Sociales tampoco eran suficientes, pero la llegada de nuevas personas evidencian las debilidades y dificultades en la respuesta por parte de los servicios.

El tipo de propuestas que se diseñan son para dar respuestas concretas básicamente a nivel de vivienda, salud y trabajo. Otros aspectos como: los estereotipos, los sentimientos de las mujeres, sus proceso de integración, la manera de verse en el mundo, los proyectos individuales, los cambios en la mujer y su relación, es decir, aspectos que van más allá de lo concreto y que son básicos, no se trabajan porque, por un lado, no se sabe como hacerlo y por otro, la respuesta institucional frente a la migración se queda en un ámbito asistencial y en la respuesta puntual al problema de la persona, sin dar la posibilidad de pensar acciones de carácter más complejo y sobre otro tipo de demandas que hacen las mujeres.

Igualmente, expresan que la forma de funcionamiento y respuesta por parte de la administración está marcada por la inmediatez, sin recursos, sin una planificación y solamente *cuando el fuego ya está encima* se plantean las acciones desde la improvisación, ante una situación acuciante y necesaria.

Es importante destacar la impotencia y preocupación que exponen las personas que trabajan tanto desde servicios de la administración, como desde asociaciones porque cada día la situación de las mujeres que llegan es más precaria, porque los medios con los que cuentan para trabajar y los recursos disponibles son, *ineficientes e insuficientes cuando no inexistentes*.

Perfil de profesionales y técnicos/as

En este aspecto los profesionales, técnicos y técnicas que están frente a la atención de las personas migrantes reconocen y analizan que se requieren actitudes y cualidades individuales -especialmente aquellos/as que están en atención directa- en cuanto a: su capacidad de comunicación, acercamiento y empatía con *las otras*. Del mismo modo, plantean la necesidad de conocer sobre los recursos que existen, las organizaciones e instituciones que los brindan, e igualmente se requieren profesionales con capacidad para negociar y coordinarse con otros.

Debido a la llegada masiva de personas, en muchas ocasiones los profesionales se quedan con el día a día, resolviendo el problema puntual, respondiendo a las necesidades, *apagando fuegos* y quedando con la sensación de que no se llega a profundizar en la situación de los individuos.

Sistemas de seguimiento y evaluación

Se planteó que las evaluaciones internas institucionales se están quedando en los números, es decir, en cuantas personas son atendidas, dejando de lado la calidad de la intervención. Se reconoce, desde el grupo, que es *"más fácil dar un reporte cuantitativo"* ya que valorar la calidad requiere esfuerzo, trabajo e implica otro tipo de revisión más compleja enfocada hacia un planteamiento holístico e integral que va más allá de la asistencia y que reconoce otras dimensiones -sociales, emocionales, psicológicas, afectivas- del proceso migratorio.

No sólo se requiere una propuesta de evaluación macro, sino también acciones de seguimiento que den la posibilidad de analizar sobre el trabajo que se hace cotidianamente, día a día, que permita mostrar los procesos y las acciones que se realizan con la población migrante en general, y con las mujeres particularmente.

Es necesario que el sistema de registro sea útil y que se constituya en una *rutina institucional* que dé elementos para desarrollar el trabajo, tomar decisiones y planear las acciones.

Procesos de coordinación

En este aspecto, el énfasis estuvo en la necesidad de promover un trabajo entre las entidades que esté conectado y vinculado. Para lograrlo se vió la necesidad de conocer los recursos y acciones que desarrollan desde la administración, las asociaciones y las universidades



con el fin de aprender de las actuaciones que se están realizando, potenciar al máximo lo que se tiene y evitar la duplicación en las acciones de intervención social.

Así mismo, se observó la necesidad de fortalecer la comunicación entre las entidades y la posibilidad de continuar con espacios de encuentro en los cuales se puedan establecer líneas de trabajo, de cooperación y colaboración comunes. *"En todo caso, parece que el acuerdo de coordinación entre asociaciones, puede ser un supuesto importante en la demanda y formalización de la colaboración público-privada en la atención a las/los inmigrantes"*⁷⁹ (ver el capítulo sobre *Redes Sociales*).

Otra categoría de análisis, que no es independiente de los perfiles, los proyectos y los estereotipos es la **inserción y la exclusión laboral** la cual marca trayectorias y condiciones laborales que giran en función de las necesidades del mercado, manteniendo a las mujeres en la invisibilidad o abocadas a trabajos domésticos y dentro de la economía sumergida. Si miramos nuevamente la gran gama de perfiles, encontramos que se homogeneiza la diversidad en algunos ámbitos laborales, siendo los más frecuentes: el servicio doméstico, el cuidado de niños y ancianos. Desde las instituciones es un hecho de adaptación temporal y funcional en donde, por supuesto, las ofertas laborales no tienen en cuenta ni los perfiles, ni los intereses personales, ni las potencialidades, se convierte en una necesidad de ir *adhiriendo* mujeres *"gracias a la transferencia de servicios, tradicionalmente realizados en el hogar, a una masa de población que queda condenada al estatus de servidor"*⁸⁰.

Uno de los grupos de discusión con mujeres españolas se refiere a este aspecto:



Para la mujer es más fácil colocarla a trabajar que a los hombres (...) por ejemplo el servicio doméstico está aglutinando muchísimo a la mujer... para la mujer hay una vía que es el servicio doméstico que tiene más acceso...". (GD2).

En términos generales, las mujeres y hombres migrantes se caracterizan por ocupar los huecos laborales que rechazan en la sociedad receptora, ubicándolas/los en los segmentos más precarios y peor remunerados del mercado laboral.

Se constata nuevamente, lo que se ha planteado desde otros trabajos con mujeres migrantes, la *etnización de las tareas de reproducción social*, con lo cual parece ser que no hay posibilidad a la diferencia, ni a optar por nichos laborales distintos a los que se han estipulado socialmente para las mujeres migrantes. Del mismo modo, desde el país de llegada no se reconoce que el capital intelectual y social de las mujeres que provienen de otros lugares, se pueda ver como una potencialidad para promover espacios plurales y democráticos.

Igualmente, en este punto se evidencia la *competencia laboral* que en los últimos años se produce con la llegada de mujeres de otras nacionalidades, especialmente de las Latinoamericanas de quienes dicen que con su llegada la remuneración ha disminuido, son menos reivindicativas, no conocen el entorno y están presionadas por la necesidad de pagar la deuda, estos son algunos elementos de *reproche* que plantean las *otras* mujeres migrantes cuando asisten a las instituciones en búsqueda de trabajo.

Además de la competencia, se produce una *jerarquización etnicista dentro del ámbito laboral* que va desencadenando trayectorias laborales diferentes según la nacionalidad. Se constata, una vez más, cómo las divisiones sociales de género y etnia son elementos que están marcando la segmentación y funcionamiento del mercado de trabajo. En uno de los grupos de discusión una mujer española lo expresa de la siguiente forma:



Las magrebíes no acceden tan fácilmente a esos puestos (refiriéndose al trabajo en fábricas) se quedan en el servicio domestico más que en los otros, ¿por qué? porque su cultura, porque el nivel cultural es más bajo que las de los países del Este en el momento que cogen los papeles y formalizan su expediente saltan a otra escala superior de trabajo y dejan eso, pero siempre se quedan marroquíes porque tienen otro nivel más bajo cultural, entonces ellas (las de los países del Este) pasan de fábricas a otros puestos de trabajo más administrativos". (GD2).

La reflexión realizada desde los diferentes ámbitos y actores, deja ver la conexión de la *"lógica del mercado con las representaciones ideológicas de género y etnia y cómo los procesos de construcción de esas dife-*

79. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (1997). La inmigración en la Región de Murcia. Colección Estudios No 6. P.477.

80. GORTZ, (1988).



rencias y su concreción en elaboraciones simbólicas y estereotipos están en la base de la selección de la fuerza de trabajo, en la asignación de las personas a distintas categorías y puestos de trabajo, en las posibilidades de promoción que regulan la interacción entre distintos segmentos sociales”⁸¹.

Pensamos entonces, que las barreras y la precariedad en el momento de acceder al mercado de trabajo y de optar por una actividad laboral son factores que están generando tanto desigualdades sociales, como limitaciones para el desarrollo pleno de la ciudadanía.

Enmarcando el análisis del conjunto de categorías se reconoce la **perspectiva de género** como eje transversal para analizar la migración desde el lugar como los grupos sociales construyen los roles de mujeres y hombres, las actividades que desarrollan, los espacios que habitan y los rasgos que los definen.

Igualmente se considera que los trabajos y acciones que se realicen desde un enfoque de género deben determinar el tipo de servicios que se ofertan considerando las necesidades de los hombres, las necesidades de las mujeres y las relaciones entre hombres y mujeres. (La profundización sobre este aspecto se encuentra en el capítulo inicial sobre *Género y migraciones*).

Finalmente, como punto de reflexión de este apartado, podríamos decir que el proyecto de vida que tiene la mujer migrante está condicionado por la categorización que se hace de ellas, la oferta en el mercado laboral, los estereotipos étnicos y de género que se manejan en la sociedad receptora, desconociendo sus capacidades y potencialidades como sujeto social activo para *tomar parte* y *sentirse parte* de una nueva sociedad en igualdad de condiciones.

8.2. SOBRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE PROPUESTAS Y PROGRAMAS

En este apartado se recogen los diversos lugares y miradas tanto de la oferta que hacen las instituciones y organizaciones al colectivo migrante, como de las demandas o propuestas que hacen las mujeres (españolas

y del Magreb) y hombres del Magreb con el fin de aportar su opinión y punto de vista sobre la situación de la migración magrebí en Madrid y Murcia.

Para dar cuenta de la oferta que cada institución a través de programas, proyectos o actividades dirigidas a la migración, se elaboró una *ficha de actores sociales* en la cual se presentan de manera general, los objetivos, servicios y recursos ofertados, población destinataria, entidades financiadoras, participación en foros o redes, entre otras, de algunas instituciones que están relacionadas con la migración en la Región de Murcia⁸².

El primer punto de reflexión muestra una panorámica y aproximación general a la realidad de las organizaciones que presentan respuestas y realizan actividades, tanto de apoyo al colectivo migrante, como de sensibilización al entorno social.

Como se observa en el cuadro resumen, el **inicio de las actividades** y servicios que se ofertan se produce de manera muy cercana al momento en que el hecho social migratorio empieza a tener presencia significativa en la Región de Murcia.

Las primeras actuaciones se reportan entre el año 85 y 88 por parte de las entidades públicas, las cuales incluyen dentro de su ámbito de intervención al colectivo migrante. Posteriormente, hacia 1991 surgen las organizaciones dirigidas hacia la migración o constituidas por los propios migrantes. De manera reciente (2000-2001) en la universidad se empieza a incluir dentro de las investigaciones temas respecto a la migración.

Respecto a los **objetivos** que reportan las entidades tanto públicas como privadas encontramos que existen tres niveles que definen los fines de actuación. Por un lado, se plantean acciones que proporcionen ayuda e información sobre problemas específicos: vivienda, alojamiento, situación jurídica, salud, atención social y el ámbito laboral. Por otro lado, se consideran propósitos que están dirigidos hacia la defensa de los derechos de los/las inmigrantes y el conocimiento de los deberes por parte de éstos, la participación social, la integración a la sociedad receptora, la sensibilización de la población autóctona. Por último, la intención desde otras organiza-

81. MAQUIERA.V, GREGORIO. C, GUTIÉRREZ. (2000) Políticas Públicas, Género e Inmigración. En PEREZ. P. También somos ciudadanas. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. P.386

82. Las reflexiones que se presentan en esta sección se basan en la información aportada por algunos actores sociales de la Ciudad de Murcia que participaron en los talleres descritos anteriormente. Reconocemos que el análisis se hace desde un grupo de entidades que no representan el universo de las instituciones y organizaciones.



FICHA ACTORES SOCIALES MURCIA

Resumen

SECRETARÍA SECTORIAL DE LA MUJER Y DE LA JUVENTUD

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1985.

OBJETIVOS: Promover y fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres con el compromiso de avanzar hacia el modelo de convivencia social más democrático e igualitario. Eliminar los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social.

SERVICIOS: Planes, programas y proyectos en materia de igualdad de oportunidades. Impulsar y coordinar las actividades de las diferentes consejerías para el desarrollo, seguimiento y ejecución de Planes de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Fomentar la Inserción laboral de las mujeres a través de centros de información, orientación y formación profesional.

Apoyar las Corporaciones Locales en la puesta en marcha de programas en materia de mujer.

Coordinar las acciones en políticas de igualdad en los distintos municipios de la región.

Impulsar y crear servicios específicos para las mujeres.

Promover servicios para prevención y promoción de la salud de la población femenina.

Campañas de sensibilización.

Desarrollar estudios de investigación.

Apoyar y dinamizar el asociacionismo de las mujeres.

POBLACIÓN: Mujeres.

PERSONAL: Funcionarios.

FINANCIACIÓN: Comunidad autónoma, Instituto de la Mujer y Fondos Europeos.

ATENCIÓN: De 8:00 a 15:30 hs.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1988

OBJETIVOS: Red de análisis de la situación de la mujer inmigrante.

Favorecer y consolidar asociaciones de inmigrantes.

Intensificar la colaboración con las ONG.

Promocionar e informar a los inmigrantes

sobre el acceso a la vivienda.

Facilitar alojamiento de primera acogida a los inmigrantes.

Ayudar a los inmigrantes con problemas de salud.

SERVICIOS: Información y asesoramiento. Alojamiento.

Apoyo para adquirir vivienda.

Espacio de coordinación con asociaciones.

Cursos de formación con familias.

POBLACIÓN: Inmigrantes residentes en el municipio de Murcia.

Asociaciones de inmigrantes.

Población vecina de Murcia en general.

PERSONAL: Una trabajadora social.

FINANCIACIÓN: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Dirección General de Trabajo y Política Social. Comunidad autónoma. Ayuntamiento de Murcia.

INFRAESTRUCTURA: Un despacho, dos casas de acogida, recurso de alojamiento que existe en el municipio, recursos de infraestructura propios de la Administración.

ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS:

Coordina la mesa de trabajo municipal donde se ha dado origen a un programa de Intervención con Inmigrantes/RASINET y casas de acogida para inmigrantes convalécientes.

ATIME-MURCIA

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1991.

OBJETIVOS: Defender y promover el reconocimiento y realización efectiva de los derechos de los trabajadores.

Fomentar la integración.

Contribuir a una política integral.

Sensibilizar a la sociedad que acoge a la población inmigrante.

Asesoramiento global y específico sobre derechos y deberes de los inmigrantes.

Superar las actuales condiciones de vida de los inmigrantes en España.

Informar, orientar y asesorar sobre recursos sociales y derechos.

Fomentar la participación.

tratamiento de problemas y necesidades a nivel individual, grupal y comunitario.

SERVICIOS: Red de intérpretes árabe-

español.

Asesoría y Asistencia Jurídica

Atención Social Incluye:

Atención Familiar.

Vivienda (RASINET).

Educación para la salud.

Orientación e Inserción Laboral.

Integración de Mujeres y Menores.

Información Orientación y Asesoramiento.

POBLACIÓN: Población inmigrante de cualquier nacionalidad.

PERSONAL: Contratado:

Un Trabajadora Social.

Un abogado.

Dos intérpretes/promotores sociales.

Ocho voluntarios fijos.

ATENCIÓN:

Lunes 17:00 a 19:30 hs.

Martes 17:00 a 19:30 hs.

Miércoles 9:30 a 14:00 hs.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS:

REMCODE/

Foro Europeo de la Inmigración.

Campaña Europea de la Juventud contra el racismo, la Xenofobia y la Intolerancia del Consejo de Europa.

Consejo de la Juventud (AJI-ATIME).

Foro de Integración de Inmigrantes.

Mesa de trabajo-RASINET.

Consejo asesor municipal de bienestar social.

Consejo sectorial de minorías étnicas.

Foro regional de la inmigración.

MURCIA ACOGE. ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON EL INMIGRANTE

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1991.

OBJETIVOS: Acogida y promoción de las personas inmigrantes, preferentemente las procedentes de países más vulnerables, en situación de alto riesgo, con voluntad de transformar la sociedad hacia una mayor equidad, justicia y paz.

SERVICIOS: Atención en tema de documentación, vivienda, salud, laboral, educativo, sensibilización y formación. los temas se agrupan en servicios y programas para adultos y menores.

En El Palmar (Murcia) se llevan a cabo actividades de asesoramiento y formación a grupos de mujeres residentes en esta pedanía y procedentes del Magreb.

POBLACIÓN: Inmigrantes, preferentemente los procedentes de los

•••



FICHA ACTORES SOCIALES MURCIA

Resumen

•••

países más vulnerables.

PERSONAL: 39 contratados y 75 voluntarios que se encuentran en las diferentes sedes ubicadas en: Lorca, Totana, Torre Pacheco, Cartagena y Murcia.

FINANCIACIÓN: Comunidad autónoma. Ayuntamientos. IRPF, Imserso. CAM, La Caixa. Fund. Santamaría.

INFRAESTRUCTURA: Local de alquiler en Murcia.

Tres pisos para alojamiento temporal de mujeres, hombres y enfermos (dos en alquiler y uno en propiedad).

ATENCIÓN: Es diversa según el servicio: documentación y acogida por las mañanas, información general por las tardes, clases de español de 7:30 a 9:00 hs.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS: Mesa de inmigrantes del municipio de Murcia. RASINET

Foro Social.

Foro regional de la inmigración.

Plataforma desobedecer la ley.

Consejo del Ayuntamiento de Murcia de cooperación al desarrollo.

Consejo de cooperación al desarrollo de la comunidad autónoma.

Coordinadora de ONG.

Plataforma 0,7.

ASOCIACIÓN COLUMBARES

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1991

OBJETIVOS: Fomentar la integración social de la población inmigrante.

Promover las condiciones de alojamiento de los inmigrantes en la región de Murcia.

Promover el acceso de la población inmigrante de la región de Murcia al parque regional de vivienda.

Promover actuaciones para la mejora de la formación y la inserción socio-laboral de los inmigrantes en la región de Murcia.

Informar y aproximar a la población inmigrante a las instituciones y recursos públicos y/o privados.

Informar, orientar y asesorar a la población migrante y a cualquier ciudadano, organización y/o institución relacionados con la inmigración, sobre temas de regularización de extranjeros.

promover campañas de sensibilización intercultural y de conocimiento mutuo entre

la población inmigrante y la población autóctona.

SERVICIOS: Red de Centros de Información, asesoramiento y documentación para migrantes.

Formación e inserción socio-laboral para jóvenes inmigrantes (garantía social).

Educación de adultos.

Educación compensatoria.

Información y mediación en el acceso a la vivienda de la población inmigrante y promoción para la mejora de las condiciones del alojamiento de los inmigrantes en la región de Murcia a través de alojamiento temporal.

POBLACIÓN: Población inmigrante de la Región de Murcia.

PERSONAL: 25 contratos.

FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma. Ayuntamientos.

IRPF.

IMSERSO.

Fondo Social Europeo

INFRAESTRUCTURA: Sede Asociación Columbares en Beniaján.

Centro Entreculturas en Fuente Álamo: dos despachos, una sala usos múltiples, un aula, un piso tutelado para menores inmigrantes (Fuente Álamo).

Residencias de estancia temporal en los municipios/pedanaías de: Lobosillo, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares, Roldán, Los Martínez del Puerto, San José de la Vega y Fuente Álamo.

ATENCIÓN: Red de Centros de Información, asesoramiento y documentación para migrantes de lunes a viernes en horario de mañana en Beniaján.

Martes de 10:00 a 14:00 hs y jueves de 18:00 a 20:00 hs en Fuente Álamo (Centro Entreculturas).

En colaboración con la mancomunidad de servicios sociales del Mar Menor: lunes en San Javier (horario mañanas), lunes en Los Alcázares (horario tardes), martes en El Mirador (horario mañanas) y jueves en San Pedro del Pinatar (horario mañanas).

Programa para la mejora de las condiciones de alojamiento de los inmigrantes en la Región de Murcia: martes y jueves de 10:00 a 14:00 hs (Centro Entreculturas).

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS: Foro regional para la integración social de los inmigrantes.

Consejo sectorial de minorías étnicas de la

comunidad autónoma de Murcia.

Consejo regional de servicios sociales, Foro estatal de migración.

RED DE APOYO SOCIAL AL INMIGRANTE RASINET

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 2000.

OBJETIVOS: Crear un espacio de coordinación e información, que contribuye a mejorar nuestra intervención en el mundo de la inmigración, así como ofrecer alternativas en distintos temas (sanidad, formación e información) iniciando nuestra labor en el ámbito del alojamiento.

Establecer una plataforma de difusión, aprovechando las nuevas tecnologías, sobre la situación de un colectivo de extranjeros vinculados a la realidad socioeconómica de la región de Murcia, al tiempo que impulsa el apoyo y la solidaridad de la sociedad murciana, en cuyo seno cada vez es más frecuente la presencia de inmigrantes. Instaurar un modelo que sirva para la implantación de redes similares en otros sectores de población con riesgo de exclusión como gitanos, familias monoparentales, personas mayores.

SERVICIOS: Información, asesoramiento, acompañamiento y seguimiento de nuestros usuarios.

Gestión de bolsas de asesoramiento para inmigrantes.

Espacio de coordinación con las entidades que constituyen la red.

Investigación y realización de informes sobre el mercado inmobiliario, la política en materia de vivienda y prejuicios, discriminación y racismo.

Formación interna de los técnicos de las entidades componentes de la red en el manejo de las nuevas tecnologías (ofimática e internet).

Impartición de charlas-coloquio de sensibilización en distintos lugares: colegios, institutos, APAs, asociaciones de vecinos, clubs de tercera edad.

POBLACIÓN: Inmigrantes residentes en la Región de Murcia.

PERSONAL: Tres profesionales.

FINANCIACIÓN: Consejería de Bienestar Social, Promoción de la igualdad.

ATENCIÓN: De lunes a jueves de 9:30 a 14 y de 17:00 a 20:00. Viernes de 9:30 a 14:00.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS:

•••



FICHA ACTORES SOCIALES MURCIA

Resumen

••• ACSUR-Las Segovias. Desobedecer la ley. Convivir sin racismo. Serie de Televisión Entre Culturas promovida por la Asoc. Columbares y TVM.

CRUZ ROJA

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1989
Creación del programa de atención a extranjeros.

OBJETIVOS: Programa de atención a extranjeros.
Proporcionar información y cobertura básica en el momento de acogida.
Informar sobre recursos existentes.
Asesorar en la búsqueda de vivienda y alojamiento en situaciones de emergencia social.
Promover su integración social.
Informar sobre derechos y deberes.
Agilizar el proceso de tramitación de documentación.
Programa Lucha contra la discriminación.
Mejorar la capacidad de inserción profesional a través de la formación profesional.
Promover la inserción laboral a través de los servicios de orientación y acompañamiento.
Fomentar acciones de corresponsabilidad y cooperación entre empresas, agentes sociales, administraciones públicas y entidades sociales.
Atención en instituciones penitenciarias.
Abordar la problemática de las drogodependencias en centros penitenciarios de Murcia y Cartagena.
Captar al colectivo de extranjeros drogodependientes para potenciar la utilización de recursos existentes.
Programa VIH/SIDA
Facilitar el acceso de la población extranjera a información, formación y asesoramiento sobre ITS y tuberculosis con el fin de promover hábitos de vida saludable.

SERVICIOS: Programa de atención a extranjeros:
Servicio de atención directa.
Clases de español y alfabetización.
Asistencia en el centro de internamiento.
Ayudas de emergencia social.
Programa de asilo y refugio.
Programa de búsquedas, mensajes y reagrupación familiar.
Coordinación con Cruces Rojas provinciales y locales.
Rasinet

Gestión de tres casas de acogida: Lorca, Archena y Cartagena.
Programa Lucha contra la discriminación: Formación en habilidades sociales para el mercado de trabajo.
Orientación e intermediación laboral.
Información y asesoramiento en iniciativas de desarrollo empresarial.
Medidas de acompañamiento.
Atención en instituciones penitenciarias: Talleres en el centro penitenciario.
Programa VIH/SIDA:
Talleres de prevención en VIH/SIDA, ITS y tuberculosis.
Atención individualizada seropositivos VIH.

PERSONAL: Cuatro trabajadores sociales, tres orientadoras laborales, un promotor de empleo, dos psicólogas, once trabajadores sociales en cruces rojas locales, personal voluntario en Murcia y cruces rojas locales.

FINANCIACIÓN: IRPF, ayuntamientos, comunidad autónoma, autofinanciación, Fondo social europeo, Consejería de trabajo y política social.

INFRAESTRUCTURA: Oficina autonómica de la Cruz Roja en Murcia, tres casas de acogida, infraestructura en las sedes de Cruz Roja locales.

ATENCIÓN: Sede de Murcia: martes y jueves de 9:00 a 14:00 hs.
Asilo y refugio, búsqueda y mensajes: miércoles de 10:00 a 13:00 hs.
Plan de empleo: lunes y jueves de 9:30 a 13:30 hs.
Atención a drogodependientes: martes de 10:00 a 12:00 h.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS: Foro Regional de la Inmigración.
Nesa de inmigrantes del Municipio de Murcia
Plataforma del voluntariado.
RASINET
Reuniones con la Administración y las ONGs
UGT

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 1988

OBJETIVOS: La defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

SERVICIOS: A los afiliados al sindicato a través de la federación, según el sector laboral.
Servicios generales a los trabajadores/as.
Departamento de la mujer:
Desarrollo de acciones a favor de la

igualdad de oportunidades.
Servicio de atención y asesoramiento laboral.
Defensa jurídica contra la discriminación laboral por razón de sexo y acoso sexual.
Programas de inserción socio laboral de las mujeres inmigrantes.
Estudios, cursos de formación.
Servicio al inmigrante: gestión de los trámites administrativos para la legalización de los permisos de...

Población: A los trabajadores/as tanto en activo como en paro.

PERSONAL: 37

FINANCIACIÓN: Pública y privada.

ATENCIÓN: De 9:00 a 14:00. De 16:00 a 20:00. Lunes, martes y miércoles.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS: Sí

UNIVERSIDAD DE MURCIA. GRUPO TRABIN. DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 2001

OBJETIVOS: Investigación sobre realidades laborales "invisibles" (inmigrantes, mujeres, jóvenes precarizados). Debate para generar visibilidad a estas realidades invisibles.
Servicios: Investigación.
Docencia en licenciatura.
Doctorado.
Población: Trabajadores *invisibles*.
Ambito estatal.
Región de Murcia.

PERSONAL: Tres investigadores en Murcia.

FINANCIACIÓN: Ministerio de Ciencia y Tecnología (hasta 2003)

INFRAESTRUCTURA: Universidad

ATENCIÓN: Sin precisar.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS: Sindicatos.
ONG.

UNIVERSIDAD DE MURCIA. GRUPO DE INVESTIGACIÓN "EDUCACIÓN, CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO"

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 2001

OBJETIVOS: Investigación en el campo de la calidad de vida de los diversos actores sociales y grupos humanos.

•••



FICHA ACTORES SOCIALES MURCIA

Resumen

Promoción del desarrollo social y educativo de los mismos.

Lucha contra la exclusión.

SERVICIOS: Asesoría a diversos sectores en el ámbito de la educación intercultural, la educación para la salud, la educación para la paz y otros.

Convenios de investigación.

POBLACIÓN: Escolar y extraescolar. Universitaria.

Personas mayores.

PERSONAL: Cuatro investigadores y diversos colaboradores.

FINANCIACIÓN: Pública.

Convenios de investigación.

INFRAESTRUCTURA: Dotaciones propias del grupo. Infraestructura universitaria.

ATENCIÓN: Toda la semana en horarios diversos.

UNIVERSIDAD DE MURCIA. GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA

AÑO DE CREACIÓN DEL SERVICIO: 2000/Creación del grupo de investigación especializado en género.

OBJETIVOS: Promover la acción social con perspectiva de género.

Difundir y divulgar los hallazgos de investigación sobre la desigualdad de género.

Análisis de las diferencias entre diferentes colectivos de mujeres.

SERVICIOS: Conceptualización teórica. Diseño de proyectos con perspectiva de género.

Psicoterapia feminista.

Formación de voluntariado para ONG (inmigración, género).

Investigaciones sobre: prejuicios,

discriminación, valores, identidad, género, racismo y multiculturalidad.

POBLACIÓN: Mujeres de países en vías de desarrollo.

Mujeres españolas.

Inmigrantes.

ONG

PERSONAL: cinco investigadores y tres colaboradores

INFRAESTRUCTURA: Instalaciones de la universidad y sus recursos.

ATENCIÓN: Martes, miércoles y jueves en horas de la mañana.

PARTICIPACIÓN EN REDES O FOROS: Foro Ignacio Ellacuría AVDEM.

Foros sociales.

ONG de mujeres.

ciones, básicamente la universidad, es la investigación.

Las características de los **servicios** que prestan se encuentran relacionados con los objetivos que se proponen desde cada entidad. De manera general las organizaciones reportan la información como una de las actividades básicas del trabajo. Información que puede ser de carácter general sobre la migración o específica del servicio que se oferta. El apoyo en la búsqueda de vivienda, de empleo, los servicios de intérpretes, la formación ocupacional y las acciones en salud son otras acciones que aparecen como fundamentales en el trabajo desarrollado con este colectivo social. Igualmente, se hacen evidentes otro tipo de trabajos que no implican la atención directa pero que son importantes y necesarios para lograr una intervención integral como son: los procesos de investigación, las actividades de sensibilización social y el propósito de realizar un trabajo coordinado.

Respecto a la **población** a la cual se dirigen estas acciones, se encuentra una gran variedad, y se reseñan los siguientes: población migrante en general, asociaciones de migrantes, mujeres españolas, trabajadores, ONG, estudiantes.

En cuanto a la **financiación** para el desarrollo de las

acciones, encontramos que los recursos provienen de varias fuentes: a través de subvenciones públicas (IRPF, IM-SERSE, ayuntamiento, comunidad, ministerios), de cajas de ahorro o fundaciones, fondos europeos o convenios de investigación.

En relación con la **participación en espacios de coordinación** a través de redes, foros o plataformas vemos que la gran mayoría de las organizaciones se encuentran vinculadas a los espacios de encuentro que existen en la Región. Consideramos de gran importancia continuar fortaleciendo los espacios de encuentro y diálogo entre las entidades para así evitar descoordinación y solapamiento entre las acciones que se llevan a cabo.

Como punto de reflexión es necesario preguntarse por la cercanía o distancia que tiene la respuesta institucional a las necesidades de los migrantes, ya que *"solemos dar pocas oportunidades a la población migrante para que ella misma exprese sus deseos y necesidades."*⁸³

Desde el otro lugar de la mirada, se presenta de manera esquemática los puntos sobre los cuales versaron las propuestas que realizaron las mujeres y los hombres que participaron en la investigación.

Una vez vistos los dos lugares desde donde se plan-

83. LURBE, K. (1999). Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias. Entrevista con Dolores Juliano. En Papers. 60, 2000.



PROPUESTAS DE PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

El reconocimiento de una sociedad intercultural en la cual se recuperen las mezclas, el encuentro y el respeto hacia lo diferente.



Yo abogo por la sociedad multicultural [...] hay una cosa que existe, es que, cuando se unen, se confronta, conviven tradiciones, mentalidades [...] es como la química, tienes un líquido rojo con uno azul, lo pones en un cuenco, tú no lo puedes delimitar la mezcla es tal. No hay límites, tú ves que la roja por aquí, el azul está por aquí pero hay un centro que no sabemos que color". (EH4)



Las españolas también será bueno que entráramos en contacto con otras culturas porque como tú bien decías no somos el centro [...] y entender que los ritmos son diferentes, que efectivamente no somos el centro de nada y nadie es el ombligo de nada". (GD 1)

Respecto al concepto de integración se plantearon elementos que la definen y la caracterizan:



La verdadera integración es que tú te acerques, intercambies opiniones con tal respeto que tú no le ofendas a él, ni él a ti [...]. La integración en general no es sólo para inmigrantes". (EH4)



Yo pienso que la integración es una cosa de dos, no uno sólo que tiene que integrarse o adaptarse. La integración es cosa de dos: de los de España y de los extranjeros. [...] si sacamos de cada cultura lo más positivo vamos mejorando". (EH 5)



Porque la integración requiere un proceso de día a día, trabajarlo desde la infancia y ya verás cómo vamos a ahorrar muchos problemas en el futuro. Porque problemas todavía no existen, los problemas vendrán". (EH 5).

Se reconoce la necesidad de realizar acciones desde ámbitos educativos tanto formales como no-formales:



Es luchar por los niños e invertir mucho dinero en la educación [...] tenemos que reivindicar, luchar, gritar para que el dinero vaya a la educación [...]. Yo creo que es la única alternativa porque las cosas ocurren desde abajo, es la semilla, eso son los niños". (EH 4).



Necesitamos una ayuda para las mujeres marroquíes, tienen que hacer unas clases de español. Y luego cuando ellas saben hablar pueden tener otros cursos, entonces pueden trabajar y vivir igual que las españolas". (HV 12)

La importancia de trabajar con la familia en su conjunto desde diferentes aspectos y con diversas metodologías.



Trabajo mucho a la familia. Empiezo con el marido, poco a poco y consigo la mujer y ganarme su confianza y derivarla a diferentes sitios [...] esto es, a que utilicen los servicios públicos, de trabajar habilidades sociales, autonomía personal y social, higiene, los recursos de las tiendas [...] y con esas cosas se puede trabajar una escuela de padres, una escuela de madres..." (EH 5)

Se plantea la conveniencia de trabajar desde las necesidades y potencialidades que reportan las mismas las mujeres.



Hay que hacer un estudio trabajando con ellas y ver qué necesidades y qué problemas tienen, de dónde vienen, qué es lo que ella puede hacer, qué es lo que ella quiere hacer [...]. Hay que trabajar muchas cosas empezando por la autoestima..." (EH 5)



Fomentar y favorecer las asociaciones de mujeres [...] para intercambiar esas particularidades culturales de cada una, de cada tipo de colectivo femenino, eso sería muy interesante y que se pudieran expresar [...] y saber lo que sienten, qué es lo que les está pasando y cómo lo pasan, qué dificultades tienen y qué ven". (GD2)

Se reconoce la urgencia de planear acciones hacia el futuro y no sólo reaccionar al presente.



Siempre vamos detrás de la necesidad no por delante, cuando ya surge el problema ya sacamos el dinero, el tema económico no soluciona las cosas. Hay que prevenir, si prevenies mejor para toda la sociedad..." (EH 5).

Es necesario mejorar las estrategias de información sobre las acciones y propuestas dirigidas a las mujeres migrantes.



No sé a mí me parece que hay que encontrar donde trabaja la gente, aquí en Murcia muchas trabajan fuera [...] la información pegar ahí mismo donde trabajan porque no hay otra forma". (HV 9).



tean las acciones, por un lado, las organizaciones e instituciones que reciben a las mujeres y por otro a los mismos protagonistas del proceso, creemos que es necesario pensar sobre la importancia de construir canales que permitan el reconocimiento y el diálogo de saberes entre estos dos espacios sociales. Dicho encuentro permitirá pensar nuevas formas de participación directa, que estimulen el protagonismo de los sujetos sociales y la búsqueda de soluciones conjuntas.

8.3. SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA: OTRO LUGAR QUE CONSTRUYE REALIDADES

Una perspectiva de análisis que consideramos de gran importancia son los discursos que se construyen desde las políticas públicas vigentes, planteadas para dar respuesta al hecho social migratorio en general y a la migración femenina en particular.

Políticas que hacen referencia a una directriz o acción que se adopta para conseguir un objetivo, las cuales se expresan a través de normas y reglas que definen su aplicación. *"A través de estos procedimientos se manifiestan horizontes valorativos, maneras de pensar y construir los problemas que tienen una importante incidencia práctica en los modos de incluir o excluir a las inmigrantes de los derechos y deberes y de una participación plena en un orden democrático igualitario."*⁸⁴

Marcos políticos considerados democráticos que se ponen en cuestión con la llegada de personas migrantes *no comunitarias*. Procesos migratorios que están exteriorizando las paradojas y contradicciones entre nociones como Estado, ciudadanía y nacionalidad. Además *"confrontación in situ con quienes han sido tradicionalmente definidos como los otros culturales. Es decir quienes son percibidos como los primitivos del tercer mundo y de culturas atrasadas que en la actualidad se desplazan a vivir en el Primer Mundo entre nosotros los civilizados. Encuentros (...) contruidos sobre la base de las diferencias ideológicas y socialmente construidas acerca del nosotros versus los otros, están provocando discursos y líneas programáticas para la intervención y la práctica que ponen en evidencia las dificultades que entraña para la*

*vida social, política, simbólica o económica el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de mundos contenidos en un solo mundo"*⁸⁵.

En este apartado presentamos el análisis realizado sobre las políticas públicas y la manera cómo son pensadas, en este ámbito, las mujeres migrantes. Creemos que la forma como se comprenden los hechos y los grupos sociales define las líneas de actuación, los recursos que se destinan y el enfoque desde el cual se diseñan las políticas.

Nos interesó, entonces, entrar a mirar cómo se piensa a la mujer migrante en las políticas públicas tanto en el marco de la legislación en materia de extranjería a escala nacional, como en los planes para la integración social y en las políticas de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el ámbito local desde las Comunidades de Madrid y Murcia.

Para responder a las diversas inquietudes, la metodología usada se desarrolló en torno al **análisis de textos escritos**. Los materiales documentales usados estuvieron organizados en dos perspectivas: A nivel estatal se analizaron el Plan para la Integración social de los inmigrantes (PISI) y el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (GRECO). En el ámbito local se tuvieron en cuenta los planes para la inmigración (Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia), y los planes de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres (III plan de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la comunidad de Madrid 1997-2000, IV plan de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la comunidad de Madrid 2002-2005, I Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres Región de Murcia 1993-1995, II Plan para la Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres Región de Murcia 1997-2000).

Desde la agenda política estatal

La presencia de las migraciones en los últimos tiempos está adquiriendo un lugar central en las agendas políticas lo cual deriva en la implementación de políticas

84. P. 374

85. AGRELA.B. (2002). De fundamentalismos institucionales y discursos culturalistas: La construcción de otredades en la política de inmigración española". En La inmigración en España: contextos y alternativas. Volumen II. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España (ponencias). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales. P. 407



públicas de manera continua. Un primer lugar de análisis son las políticas públicas que se plantean desde el ámbito nacional las cuales no son diseñadas de forma independiente de la entrada de España a la Unión Europea, lugar *macro europeo* que marca y define las políticas que se realizan en cada país. Así queda expresado dentro del Programa Greco como una *"iniciativa preparada en nuestro país para afrontar el tratamiento de la extranjería y la inmigración (...) sin perder la perspectiva de nuestra pertenencia a un espacio común, como es la Unión Europea"*⁸⁶.

Particularmente en España, el PISI (1995-2000) y el Greco (2000-2004) son los dos mecanismos que han sido creados para dar respuesta a la integración social y a la regulación de la extranjería.

Como primer punto de análisis, se puede señalar que son **políticas ciegas al género**, aspecto que se traduce en el uso continuo tanto del masculino, como de términos neutrales y abstractos. Argumento que se corrobora en el uso de expresiones como: *trabajadores inmigrantes, los inmigrantes, formación de los trabajadores, retorno del inmigrante, procedencia de los inmigrantes*, entre otros. Dicho aspecto, se encuentra documentado desde la investigación feminista a través de la cual se ha mostrado *"cómo se construye la invisibilidad de las mujeres y de las relaciones de género tras estas categorías abstractas así como aquellas que expresadas en género masculino se presentan con vocación de universalidad para el conjunto de una población"*⁸⁷.

Igualmente, es necesario tener en cuenta que no sólo es importante mostrar la ausencia, o mejor poca presencia de referencias explícitas hacia las mujeres a nivel de los textos, sino también cómo están puestas y sobre qué categorías se sustentan las acciones.

Con el fin de ilustrar el aspecto anterior, podemos señalar que a partir del material analizado, hay una construcción de las mujeres migrantes como ejes de la integración (PISI) o como receptoras de asistencia sanitaria específica para las condiciones del embarazo y el parto

(GRECO). Las dos orientaciones forman parte del papel que tradicionalmente se le han otorgado a las mujeres socialmente: como soporte, como eje social y como reproductora.

Iniciando por el primer aspecto (eje de integración), nos encontramos dentro del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, en el ámbito de actuación dirigido hacia lo educativo y cultural, con el siguiente planteamiento: *"la alfabetización y adaptación cultural de la mujer tiene importancia estratégica, no solo por su importancia numérica, sino por su papel esencial para lograr que toda la familia se adapte al nuevo contexto social"*⁸⁸. Otro ámbito para la integración es el de convivencia territorial en el cual se plantea como carácter estratégico *"facilitar la vida en familia, no solo como un factor de equilibrio emocional y normalización social, sino por el apoyo económico que el cónyuge y los hijos mayores pueden aportar a la economía doméstica"*⁸⁹.

De igual forma, en el apartado sobre las propuestas de actuación se señala acciones concretas como: *"dotar a la mujer de estatuto jurídico, independiente del de su cónyuge, que garantice su autonomía y facilite su integración", "atención dentro de los servicios sociales a colectivos específicos de inmigrantes, en especial niños, jóvenes y mujeres", "coordinar con la enseñanza normal las clases de lengua y cultura materna de los inmigrantes"*⁹⁰.

En el segundo aspecto, dentro del programa Global de inmigración (GRECO), se hace referencia de manera implícita a la mujer, dentro de las acciones previstas, en el apartado dos en el cual se indica la Integración de los residentes extranjeros y sus familias, que contribuyen activamente al crecimiento de España⁹¹. Particularmente, aquel que se refiere a la prestación de asistencia sanitaria, con especial atención a determinados grupos como menores y mujeres, así como a la educación para la salud y a la prevención de enfermedades. Se plantea una medida dirigida a la mujer respecto a la *"asistencia sanitaria durante el embarazo, el parto y el postparto"*⁹². Vemos entonces, que el énfasis es de carácter asisten-

86. Programa Global de Inmigración (GRECO). Para el análisis se ha utilizado la versión en formato PDF de la página web del Ministerio

87. MAQUIERA, V. GREGORIO, C. GUTIÉRREZ. (2000) Políticas Públicas, Género e Inmigración. En PEREZ, P. También somos ciudadanas. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. P. 417.

88. PLAN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES (1995). Ministerio de Asuntos Sociales. Dirección General de Migraciones. P. 60

89. IBIDEM. P. 60.

90. IBIDEM. P. 66.

91. Específicamente el 2.1 que indica las medidas para alcanzar el ejercicio pleno de los derechos de las personas inmigrantes.

92. Programa Global de Inmigración (GRECO). P. 10.



cial asignando recursos hacia el aspecto reproductivo de la mujer.

Como hemos visto desde las políticas públicas se refuerza la imagen y rol de la mujer como el apoyo para cohesionar la familia. A su vez la familia con una estructura nuclear basada en el varón que provee y la mujer como reproductora, ama de casa, y dependiente, es decir asignando los papeles sociales que siempre se han atribuidos a hombres y mujeres. La manera como se está representando a la mujer desde el discurso político se le asigna *"un papel central como socializadora en sus grupos familiares, transmisora de valores [...] como contención de problemas en el ámbito de la familia que, sin embargo, se da por hecho que tiene relevancia en el orden social en su conjunto"*⁹³.

De este modo las mujeres migrantes son contempladas como instrumento y medio para lograr, a través de ellas, la adaptación y el equilibrio de los demás miembros de la familia. Parecería ser que es la mujer migrante la depositaria y la responsable de contener el nuevo orden social al cual se enfrenta la familia en el contexto de llegada.

Creemos que es necesario preguntarse por el tipo de familia que se construye y reconstruye en un proceso migratorio, por los nuevos roles y lugares que empiezan a asumir los hombres y las mujeres en dicho proceso y por el concepto de integración que se está promoviendo desde las políticas públicas.

Desde la agenda política local: Planes de inmigración

Dentro del proceso de implementación local de las políticas públicas respecto a la migración, y en concordancia, tanto con las Políticas Nacionales, como con Unión Europea, se han diseñado los planes para la migración en las Comunidades de Madrid (Plan Regional para la inmigración de la Comunidad de Madrid) y Murcia (Plan para la Integración Social de los inmigrantes de la Región 2002-2004).

En el estudio general de estos documentos se constata nuevamente dentro del discurso que son políticas ciegas al género de la misma forma como se mostró en el apartado anterior, respecto a las políticas de carácter na-

cional. Nuevamente son recurrentes las expresiones como: *totalidad de los inmigrantes, integración social de los inmigrantes, el colectivo inmigrante*, entre otros.

En cuanto a un análisis específico de cada uno de los planes, se localiza en el apartado del "diagnóstico de la realidad" del Plan Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, como uno de los rasgos del fenómeno migratorio la feminización de las migraciones. Aspecto que es abordado desde la atracción que ejercen los países occidentales caracterizados por su gran evolución a escala social y específicamente por el papel social que cumple la mujer. Igualmente, en este aparente marco de desarrollo y evolución, se validan los nuevos mercados de trabajo para las mujeres migrantes que provienen de los países menos evolucionados como si fueran los nichos laborales deseados por las mujeres. Así queda expresado en el plan: *"La feminización responde a cambio socio culturales [...] en particular el cambio cualitativo que ha experimentado el papel social de la mujer en nuestros países occidentales, el cual, por una parte crea nuevos espacios disponibles en el mercado de trabajo (servicio doméstico, atención a ancianos y minusválidos...), también pone ante las mujeres de países menos evolucionados una imágenes de libertad y calidad de vida dotados de alto poder de atracción"*⁹⁴.

Por otro lado, *se valora* la presencia femenina y las consecuencias en la inmigración madrileña, las cuales se expresan de la siguiente forma: *"El plan Regional para la inmigración de la Comunidad de Madrid valora la presencia femenina en la inmigración madrileña y las consecuencias que de ello se derivan, de entre las que conviene destacar: La especialización del trabajo [...] constituido por el servicio doméstico y la atención a ancianos y minusválidos. El exceso de cargas familiares que dificulta su inserción en el mercado de trabajo [...]. El choque socio-cultural provocado en las mujeres por las costumbres de la nueva sociedad con la que se vincula, principalmente en el caso de las mujeres con escasos estudios o carentes de ellos y con lenguas diferentes. La especial fragilización del contingente femenino para con determinadas problemáticas"*⁹⁵. Con estos enunciados, se evidencia el rol que le asigna la sociedad de llegada a la

93. MAQUIERA, V, GREGORIO, C, GUTIÉRREZ. (2000) Políticas Públicas, Género e Inmigración. En PEREZ, P. También somos ciudadanas. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. P. 420.

94. COMUNIDAD DE MADRID. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES. Plan Regional para la inmigración de la C. de Madrid. P. 6

95. IBIDEM. P. 6.



mujer migrante, el cual queda supeditado solo a un ente receptor de apoyo social, frágil, carente y excluido privándola de la oportunidad de constituirse en un sujeto participativa y activo dentro de la nueva sociedad.

Específicamente, en las áreas intervención se plantean cinco campos: trabajo y empleo, alojamiento y vivienda, salud, educación y cultura y servicios sociales. Se expone igualmente, que se desiste de incluir áreas como mujer, familia y juventud porque cada una de estas categorías se incorporan en cada una de las áreas mencionadas. Aunque, es interesante encontrar que a nivel de las actuaciones concretas solo mencionan a la mujer migrante en el ámbito de la educación y cultura y los servicios sociales. Respecto a la educación y la cultura la medida dictada está dirigida a *"Diseñar acciones de acompañamiento y apoyo en la escolaridad y acciones formativas, especialmente dirigidas a grupos vulnerables de población -mujeres y menores- prestando una especial atención a las segundas generaciones"*⁹⁶. En los servicios sociales la disposición se expresa como la *"atención de forma específica a la familia y a los grupos más vulnerables: mujer, infancia y juventud"*. Hacia la mujer las acciones son: *"formación, habilitación y apoyo cultural a las mujeres, para la adaptación en el cambio de sus roles; prevención de situaciones de marginalidad; atención a mujeres solas con cargas familiares; acceso a centros propios y concertados en igualdad de condiciones con las mujeres autóctonas"*⁹⁷.

Se refleja en la política local que emana desde la Comunidad de Madrid la feminización como un rasgo general del fenómeno migratorio, sin embargo, las medidas concretas que se mencionan para apoyarlas son limitadas no solo en la cantidad sino también por las generalidades que se plantean desde dichas acciones, generando propuestas en las cuales parece ser que toda mujer migrante se encuentra en la mismas condiciones y por tanto no se reconocen ni las diferencias, ni las realidades diversas que constituyen la migración.

Tomando ahora, el Plan para la integración de los inmigrantes de la Región de Murcia, a nivel general elabora la situación de la migración en diferentes áreas co-

mo educación, servicios sociales y sanidad, aunque es interesante anotar que en el capítulo de introducción existe ausencia de información tanto cuantitativa como cualitativa que exprese las diferencias entre hombres y mujeres a nivel de residencia, regularización, empadronamiento, entre otros. Aunque posteriormente se desarrolle el Área de mujer (aspecto inexistente en el plan de Regional de la inmigración de la Comunidad de Madrid).

Particularmente, en el área de mujer se refuerzan los planteamientos relacionados, por un lado, con el perfil de las mujeres migrantes desde los dos lugares que más se reconocen socialmente como han sido *"la reagrupación familiar y las mujeres solas, bien como pioneras de la migración familiar o para mantener económicamente a sus familias de origen"*⁹⁸, y por otro lado, respecto a los perfiles migratorios en donde se sitúa el énfasis en la decisión de salir únicamente por las *"normas culturales claramente discriminatorias de la mayor parte de sus países de origen"*⁹⁹. Dichos aspectos concuerdan con las imágenes reduccionistas que en el apartado denominado sobre el conocimiento de la situación, reportaron tanto los actores sociales como las mujeres españolas respecto a la migración femenina del Norte de África hacia España. Nuevamente desde la política local se omiten las diversidades en estos dos aspectos y no se reconoce que existe un contexto cada vez más heterogéneo, porque existe un mundo en una creciente e inevitable interdependencia.

Por otro lado, se presenta un estado de situación basado únicamente en los problemas que la administración local cree que padece el colectivo de las mujeres migrantes, colocándolas en un lugar de escasez y carencia sin reconocer sus capacidades y posibilidades. *"Concebir las necesidades tan solo como carencias implica restringirlas (...) a la falta de algo. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidades y, más aún pueden llegar a ser recurso. La necesidad de participar es potencial de participación tal como la necesidad de afecto es potencial de recibir afecto pero también de darlo."*¹⁰⁰

96. IBIDEM. P. 37

97. IBIDEM. P.43

98. REGIÓN DE MURCIA (2002). Plan para la integración social de los inmigrantes en la Región de Murcia 2002- 2004. P. 38.

99. IBIDEM. P. 38.

100. MAX-NEEF. M, ELIZALDE. A, HOPENHAYN. M. Desarrollo a Escala Humana. www.ecoportat.net/articulos.



En el marco de las políticas de igualdad local en las Comunidades de Madrid y Murcia.

Como veremos en este apartado, los planteamientos que se hacen en los planes de igualdad de las Comunidades de Madrid y Murcia muestran a la mujer migrante (en las pocas secciones que son visibles), como un colectivo carencial, tendiente a la exclusión social y como víctima de algún tipo de agresión o explotación. Con lo cual se refuerza la representación social que se tiene de la mujer migrante en la sociedad receptora como *alguien* a quien es necesario ayudar y simplemente es receptora de ayudas.

En el III plan de Igualdad de oportunidades de Mujeres y Hombres de la Comunidad de Madrid (1997-2000) se exponen cuatro áreas de intervención: área de cooperación, toma de decisiones, y participación social; área de relaciones familiares, educación, cultura y medios de comunicación; área de trabajo y formación para el empleo; área de salud, erradicación de la violencia y atención social. De las cuatro áreas, sólo en dos de ellas se plantean acciones hacia las mujeres migrantes. Por un lado, en el área de trabajo y formación para el empleo se menciona la necesidad de *"fomentar la capacitación y la inserción laboral de las mujeres inmigrantes y de minorías étnicas, promoviendo para ellas cursos de formación específicos adaptados a sus necesidades"*¹⁰¹. Por otro lado, en el área de salud, erradicación de la violencia y atención social se proponen las siguientes actuaciones: *"velar para que no se produzca entre población inmigrante en nuestra comunidad, ningún tipo de práctica que atente contra la integridad genital de las niñas"*. Igualmente, se plantea llevar a cabo *"investigaciones sobre familias monoparentales, mujeres con cargas familiares no compartidas, mujeres solas, víctimas de explotación sexual, inmigrantes y otros colectivos en situación de riesgo o marginación, con el fin de combatir la feminización de la pobreza y prevenir situaciones de exclusión social"*. Asimismo, se propone *"desarrollar programas de intervención para mujeres inmigrantes y otros colectivos de mujeres discriminadas por sus peculiaridades étnicas"*¹⁰².

De un modo semejante, el IV plan de Igualdad de oportunidades de Mujeres y Hombres de la Comunidad de Madrid (2002-2005) se contemplan seis espacios de intervención, dos más que el plan anterior, entre las cuales se encuentran: trabajo e inserción laboral; conciliación de la vida laboral y familiar; educación, medios de comunicación, cultura, ocio y deportes; derechos sociales, urbanismo, salud y bienestar; prevención de violencia de género y atención a las víctimas; cooperación, toma de decisiones y participación social. Tan solo, en el área de derechos sociales, urbanismo, salud y bienestar se formula la siguiente acción: *"Facilitar información, formación, habilidades sociales y conocimiento del idioma castellano a las mujeres inmigrantes, impulsando una mayor participación de las mismas en los distintos ámbitos de la vida en comunidad (educativo, lúdico, social...)"*¹⁰³. Se menciona en ese contexto la atención social como un aspecto necesario *"para avanzar en la mejora de la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos. Especialmente debe dirigirse a mujeres en riesgo de exclusión social o en clara situación de necesidad"*¹⁰⁴.

En este mismo plan, se establecen tres áreas de actuación: prevención; atención y apoyo a las víctimas; cooperación y coordinación institucional y social. En el ámbito de la prevención se plantea: *"continuar con la divulgación entre la población madrileña, con objeto de conseguir una sociedad mejor informada y concienciada, sobre los itinerarios de acceso a los recursos sociales, sanitarios y jurídicos existentes en materia de atención y prevención de la violencia doméstica, prestando especial atención a la población inmigrante..."*¹⁰⁵. En el área de atención y apoyo se proponen *"campañas de información y de prevención para que no se produzca entre la población inmigrante ningún tipo de práctica que atente contra la integridad genital de las niñas"*¹⁰⁶ (situación que también fue considerada en el plan explicado antes).

Por otro lado, en la Comunidad de Murcia el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres 1993-1995 (queremos llamar la atención sobre la denominación del plan) consideran cuatro lugares de actuación: Cultura; Edu-

101. COMUNIDAD DE MADRID (1999). III Plan de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid (1997-2000). P. 56.

102. IBIDEM. Págs. 68, 69, 70.

103. COMUNIDAD DE MADRID (2002). IV Plan de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid (2002-2005). P. 61

104. IBIDEM. P. 54.

105. COMUNIDAD DE MADRID (2002). IV Plan de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid (2002-2005). P. 85.

106. IBIDEM. P. 93.



cación; Participación y Cooperación; Relaciones laborales, formación y empleo; Salud; Servicios Sociales. Es únicamente, en el área de Servicios Sociales en donde se incluye una acción dirigida al *"apoyo a programas destinados a la integración de las inmigrantes en la vida social de la Región"*. Dicha propuesta esta enmarcada en la promoción de los *"programas diferenciados para mujeres en situación de marginalidad o con características y dificultades específicas como grupo social"*¹⁰⁷.

En el II Plan para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 1997-2000 (queremos nuevamente llamar la atención respecto al cambio en el título en el cual incluye a hombres y mujeres en comparación al plan anterior), se presentan seis áreas (dos más que en el plan de 1993-1995): Educación, Relación laboral, formación y empleo; Socio-cultural y participación; salud, servicios sociales y legislación.

La presencia de la mujer migrante se hace evidente en su capítulo introductorio en el cual muestran el incremento en la población y la evolución de la natalidad en la Región de Murcia respecto al resto de España. Parecería ser que uno de los factores que influye en dicho aumento, es la presencia de los colectivos migratorios, *"este comportamiento de la natalidad regional, junto con la existencia de saldos migratorios positivos en los últimos años, han hecho posible que el crecimiento de la población regional sea superior al que se produce en el conjunto de España"*¹⁰⁸.

Particularmente, uno de los objetivos del área de servicios sociales consiste en *"promover programas con el fin de facilitar la inserción de las mujeres afectadas por procesos de marginación"* dentro del cual una acción se fundamenta en *"apoyar programas y proyectos específicos dirigidos a mujeres inmigrantes y pertenecientes a*

*minorías étnicas, que, partiendo de sus particulares peculiaridades culturales, facilite su integración social y laboral"*¹⁰⁹.

Como se ha podido apreciar en esta sección, las políticas públicas reglamentan normas sociales y hacen explícitos modelos de sociedad, por tal razón *"las políticas públicas pueden ser estudiadas como "hechos sociales totales", dado que tienen importantes implicaciones económicas, legales, culturales y morales. (...) Esto, a su vez, permite captar las conexiones entre el mundo de las organizaciones y el mundo de la vida cotidiana"*¹¹⁰. Cotidianidad en la cual la mujer migrante se hace visible como un colectivo que se encuentra en una situación de marginación, exclusión, necesidad y carencia. Visualizar a la mujer de esta forma ayuda en el fortalecimiento de imaginarios sociales y estereotipos que reducen y homogenizan al colectivo como mujeres y como extranjeras y no dejan ver la diversidad de condiciones, situaciones, trayectorias y proyectos que ellas se trazan como sujetos sociales y agentes de transformación tanto de su vida, como de las condiciones que la rodean.

Queremos finalizar este capítulo dejando algunas preguntas que han surgido en el análisis de la información: ¿Pueden llegar a representarse como iguales las/los ciudadanos que tienen una identidad diferente, si desde las políticas sociales y las instituciones públicas se excluye, se homogeniza la migración y no se contiene, ni se reconoce la diversidad? ¿Se podría pensar que se mueven dos niveles en el discurso, es decir, por un lado se plantea el reconocimiento de *la otra* distinta como importante, pero igualmente se la considera vulnerable, sin proyecto de vida y marginada, entonces, no será a caso que lo que existe es un falso reconocimiento?

107. CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES. DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER (1993). Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres 1993 - 1995. P. 75.

108. REGIÓN DE MURCIA. CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA (1997). II Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 1997 - 2000. P. 10

109 - IBIDEM. P. 66

110. MAQUIERA.V, GREGORIO. C, GUTIÉRREZ. (2000) Políticas Públicas, Género e Inmigración. En PEREZ. P. También somos ciudadanas. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. P. 390.



SEGUIMOS TRABAJANDO...

Este estudio ha estado enmarcado dentro de metodologías participativas (IAP) donde los y las diferentes agentes implicados/as han ido tejiendo redes de diálogo y fomentando espacios comunes de encuentro.

A lo largo de todo el proceso, este informe que ahora presentamos, fueron apareciendo posibles líneas de acción que de alguna forma visibilizarían las potencialidades de las VOCES Y MIRADAS DE LAS MUJERES situadas ENTRE EL MAGREB Y ESPAÑA. Las acciones que se desprenden y se apuntan, las que en estos momentos se están realizando y las que serán emprendidas lo harán tomando como referencia cada uno de los planteamientos lanzados por los y las participantes.

La primera de ellas se materializa en el proyecto FORTALECIENDO REDES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MUJERES MIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA, con el fin de:

- Incrementar los niveles de coordinación entre las organizaciones de mujeres que trabajan en el ámbito de las migraciones.
- Establecer canales e instrumentos de comunicación y sensibilización entre organizaciones de mujeres norte-sur.
- Fomentar espacios de comunicación entre la comunidad de origen y la de destino.

Para ello proponemos la creación de una agenda común, donde participen cuatro ámbitos territoriales del Estado español (Cataluña, Madrid, Málaga y Murcia) y en el Norte de Marruecos, durante el año 2004. Está coordinado desde el Área de Migraciones de ACSUR-Las Segovias y apoyado desde la financiación por el IMSERSO y el Instituto de la Mujer.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACSUR - LAS SEGOVIAS (2001): *Tráfico e Inmigración de Mujeres en España: colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid. Ed. ACSUR-Las Segovias.
- ACTIS, W. (1995). "Mujeres marroquíes en España. Algunos datos generales" En Martín Muñoz, Gema (comp.). *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*. Madrid, Pablo Iglesias.
- AGRELA, B. (2002). *De fundamentalismos institucionales y discursos culturalistas: La construcción de otredades en la política de inmigración española*. En *La inmigración en España: contextos y alternativas. Volumen II. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España* (ponencias). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- AIXELÁ, Y. (2000): *Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género*. Alborán Bellaterra. Barcelona.
- ÁLVAREZ, I (2002): "La construcción del inintegrable cultural", en De Lucas, J. Y Torres, F. (Eds). *Inmigrantes ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Talasa. Madrid.
- APARICIO GÓMEZ, R. (dir.) (1998). *Identidad y género: mujeres magrebíes en Madrid*. Dirección General de la Mujer. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Comunidad de Madrid y Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, B.O.C.M.
- ARANGO, J. (1993): *El Sur en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas*. En *Política y Sociedad*, nº12.
- ASEP (1998): *Actitudes hacia los inmigrantes*. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- AUBARELL, G. (2000): "Una propuesta de recorrido bibliográfico por las migraciones femeninas" en PAPERS nº 60.
- BEL ADELL, C. (1994): *Las migraciones hoy: causas estructurales e impactos sociales*. En VILAR, J.B. (Ed). Murcia frontera demográfica en el Sur de Europa (I y II Jornadas de Inmigración Magrebí. Marzo 1993 - Mayo 1994). Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico Universidad de Murcia. Dirección General de Educación y Universidad Consejería de Cultura y Educación.
- BELL ADELL, C Y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1997): *Causas de la inmigración y situación en los países de origen. La inmigración en la Región de Murcia*. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- BENERÍA, L. (1991): "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*. Nº 13-14.
- BENYELLES, K. (2000). *La situación de las mujeres argelinas*. Jornadas Mediterráneas del 2000: Los derechos de las mujeres y la democracia: un combate indivisible y único". Argel 8 de marzo de 2000. Traducción de Begoña San José para mujeres en red. www.nodo50.org
- BESSIS, S. BELHASSEN, S. (1992). *Mujeres del Magreb. Lo que está en juego*. Madrid, Horas y horas.
- BILLIG, M. *Racismo, Prejuicios y Discriminación*. Editorial Paidós.
- BORRAS, A. Y SALIMA, M. (ed): *Glosario y criterios de transcripción de la terminología de Derecho Islámico. El Islam jurídico y Europa*. Icaria Antrazyt. Barcelona
- BOSERUP, E. (Edición original 1970 y 1993): *La mujer y el desarrollo económico*. Minerva. Madrid.
- BRAUDEL, F. *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*. Madrid. Tecnos. 1975.
- CASAL, M. Y MESTRE, R. (2002): "Migraciones femeninas" en De Lucas, J. Y Torres, F. (Eds). *Inmigrantes ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Talasa. Madrid.
- CERED (1994). *Femme et condition feminine au Maroc*. Rabat.



- CHAFAI, L. (1997). *Las mujeres sujeto de marginalización en Marruecos*. www.nodo50.org
- COLECTIVO IOE (1994). *Marroquins à Catalunya, Barcelona, Enciclopèdia Catalana*.
- COLECTIVO IOE (1998). *"Mujeres migrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género"*. En Ofrim Suplementos, Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid. (Noviembre).
- COLECTIVO IOE (2000). *El desafío intercultural. Españoles ante la inmigración*. En La inmigración Extranjera en España: *Los Retos Educativos*. Colección Estudios Sociales. Fundación La Caixa.
- COLECTIVO IOE (2000a). *La aproximación a los proyectos migratorios de las mujeres migrantes en España*. En la migración en el Mediterráneo occidental. Institut Català de la Mediterrània. Ed. Icaria.
- COLECTIVO IOE (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- DI MÉO, PH. T. (1996): *Les Territoires du quotidien*. L'Harmattan.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (2002): *La inmigración en España: contextos y alternativas*. III Congreso sobre la Inmigración en España. Vol. II. Ed. García, F. J. y Muriel, C. Universidad de Granada. Instituto de Estudios Interculturales. Granada.
- DJAQUIDA, M. (2000): *"Mujeres musulmanas: estereotipos accidentales vs. Realidad social"* PAPERS, nº 60.
- DOEZEMA, J. (1999): *"Lost women or loose women?, the re-emergence of the myth of "white slavery" in contemporary discourses of trafficking in women"*. ISA Convention Washington DC.
- DOMINGO PÉREZ, C. Y VIRUELA MARTÍNEZ, R. (1996). *"Mujeres del Magreb: Situación y perspectivas migratorias"*, en "La inmigración magrebí en España: actualidad y futuro". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº2.
- GARCÍA, J. GARCÍA, I. (2002). *Inmigración y Consumo: Planteamiento del objeto de estudio*. En Política y Sociedad: revista de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Nº 39.
- GIMÉNEZ, C. (1993): *"¿Qué entendemos por integración de los inmigrantes?: una propuesta conceptualizada"*. Revista Entre Culturas.
- GÓMEZ ESPÍN, J.M. (2002). *La inmigración reciente en la Región de Murcia*. Revista Papeles de Geografía, nº36. Universidad de Murcia.
- GONZÁLVIZ PÉREZ, V. (1998a). *"La percepción del Mediterráneo a través de la inmigración: las actitudes de los españoles hacia los magrebíes"*. Investigaciones Geográficas, nº 20. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante.
- GONZÁLVIZ PÉREZ, V. (1998b). *"Política de inmigración y presencia africana en la agricultura mediterránea en España"*. En Checa, Francisco (comp.). *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*, Barcelona, Icaria.
- GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Narcea. Madrid.
- GUERRA, M.J (2000): *"¿Servirá el multiculturalismo para revigorar el patriarcado?. Una apuesta por el feminismo global"*. Leviatán nº80.
- GUY, D (1994): *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- IZQUIERDO, A. (2000). *El proyecto Migratorio de los indocumentados según género*. Revista Papers, número 60. UAB, Barcelona.
- IZQUIERDO, A. (2000a). *El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros*. En Minorías étnicas, migración e integración social. Revista de Estudios de Juventud 49. Instituto Nacional de Juventud (INJUVE).
- JIMÉNEZ, E. (1998): *Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género*. Centre d'Estudis Demogràfics.
- JULIANO, D. (1994): *"Pobres mujeres o mujeres pobres"*, en Extranjeros en el Paraíso. Ed. Virus. Barcelona.
- JULIANO, D. (1998): *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Colección Cuadernos Inacabados. Horas y horas. Madrid.
- JULIANO, D. (1999) : *"Los nuevos modelos de investigación y la migración de las mujeres"*, en Esteban y Díaz Mantegui (Coord.). *Antropología feminista: desafíos teóricos y metodológicos*. Rev. Ankulegi. Donostia.
- JULIANO, D. (2000): *"Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias"*. PAPERS, 60. UAB. Barcelona.
- KHATIBI, A. (1983): *Magreb Pluriel*. Ed Denoéll, Paris.
- KIRK, J. y Miller, M.L (1996): *Reliability and Validity in Qualitative Research*. Newbury Park. California: Sage, Qualitative Research Methods Series, vol 1.



- LAGARDE, M (2000): *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Horas y horas. Madrid.
- LATHION, S. (2000). *Presencia del Islam en Europa: La mujer musulmana en España. (351-368)*. Ed. PILAR PÉREZ CANTÓ. *También somos ciudadanas*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, B. (2002): *Atlas de la inmigración magrebí en España*. UAM. Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, B. (dir.), PLANET A. Y RAMÍREZ FERNÁNDEZ A. (coords.) (1996). *Atlas de la inmigración magrebí en España, 1996, Madrid*. Dirección General de Migraciones y Universidad Autónoma de Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, B. PLANET A. Y RAMÍREZ FERNÁNDEZ A. (1994). *Marroquíes en España: Gestión, desarrollo y estructura de un colectivo inmigrante*, *En Desarrollo*, Revista de la Sociedad Internacional para el Desarrollo, N°24.
- LÓPEZ GARCÍA, B. Y RAMÍREZ FERNÁNDEZ A. "Aixa y los lobos. Historia de una inmigrante". En *Ágora Mediterránea*, N°1.
- LÓPEZ PLAZA, M. A. (2000). *Las mujeres marroquíes a través de la movilización social y la participación política. (313-350)*. Ed. PILAR PÉREZ CANTÓ. *También somos ciudadanas*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- LÓPEZ, A. (2000): "La prostitución de mujeres marroquíes en España: mito y realidad". II Congreso de la Inmigración en España. UPCO.
- LURBE, K. (1999). *Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias*. Entrevista con Dolores Juliano. En *Revista Papers*. 60, 2000.
- MAFESSOLI, M. (1997): *La pulsión d'errance*. En *SOCIETES* n°56.
- MAQUIERA, V. GREGORIO, C. Y GUTIÉRREZ. (2000). *Políticas Públicas, Género e Inmigración*. En PEREZ.P (Ed). *También somos ciudadanas*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- MARTÍN MUÑOZ, G. (2000). Ciudadanía e igualdad de derechos en el Magreb. (291-311). Ed. PILAR PÉREZ CANTÓ. *También somos ciudadanas*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- MEDDEB ABDELWAHAB. (2002). "La Maladie de l'Islam". Chihab Editions. Argel.
- MERNISSI, F. (1991). *Marruecos a través de sus mujeres*. Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- MESSAOUDI, K. (1998). *La mujer argelina o la historia de un rechazo*. *Papers d'Informació*. Año V. Número 16.
- MESTRE, R. (1999): "Vínculo social y trabajo hoy, (o porqué las inmigrantes no trabajan)". *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. N° 2.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2000). *Anuario de Migraciones*
- MOROKVASIC, M. (1984). "Birds of Passage are also women...". En *International Migration Review*, vol 18, N°4. Center for Migration Studies, Staten Island, NY.
- MOROKVASIC, M. (1984): "Birds of passage are also women", en *International Migration Review*, vol 18, n° 68.
- NAÏR, S. (1998). *Las heridas abiertas. Las dos orillas del Mediterráneo: un destino conflictivo*. Ed El País Aguilar.
- NASH, M. (2000): "La Construcción Social de la Mujer Inmigrante" en Maria Angels Roque (ed.) *Mujer y Migración en el Mediterráneo Occidental*. Icaria Editoria, Barcelona.
- NASH, M. Y MARRE, D (EDS.) (2001): *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- NN.UU (1995): *International Migration Policies and the estatus of Female Migrants*.
- OSO, L (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Instituto de la Mujer. Madrid.
- PESSAR, P. (1984): "The linkage between the Household and the Workplace of dominican women in U.S", en *International Migration Review*, vol 18, n° 4.
- PNUD (2002): *Informe sobre Desarrollo Humano 2002 Profundizar la democracia en un Mundo Fragmentado*, Mundi Prensa.
- PUMARES, P. (1996). *La integración de inmigrantes marroquíes. Familias marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona. Fundación la Caixa.
- RAMÍREZ FERNÁNDEZ, A. (1995). "Las inmigrantes marroquíes en España. Emigración y emancipación". En Martín Muñoz, Gema (comp.), *Mujeres, democracia y desarrollo en el Magreb*. Madrid Pablo Iglesias.
- RAMÍREZ FERNÁNDEZ, A. (1996a). *El análisis del origen en las migraciones: redes migratorias entre España y Marruecos*. Madrid, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid.



- RAMÍREZ FERNÁNDEZ, A. (1996b). "Las inmigrantes marroquíes en el proceso de regulación". En TEIM, Atlas de la inmigración magrebí en España, 1996. Madrid, Dirección General de Migraciones y Universidad Autónoma de Madrid.
- RAMIREZ, A. (1998). *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Agencia Española de Cooperación Internacional.
- RAMÍREZ, A. (1998): *Migraciones, Género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Ed. Mundo Árabe e Islam. Madrid.
- REVERTE, J. (1999). *Corazón de Ulises, un viaje griego*. Ed. El País Aguilar.
- RÚIZ-ALMODOVAR, C. *Las mujeres en los códigos de familia en los países árabes*. Mujeres y fortaleza europa.
- RUSSELL, K. Y ZONTINI, E. (2000): "The role of gender in the South European Immigration model". En PAPERS , 60. UAB. Barcelona.
- SARTORI, G (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Taurus. Madrid.
- SASSEN-KOOB, S. (1993): *La movilidad del trabajo y el capital*. Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid.
- SCHAEFER DAVIS, S. (1993). "Changing gender relations in a Moroccan town", En Tucker, Judith G. (ed.), Arab women. Old boundaries, new frontiers, Indiana UP.
- STOLCKE, V. (1994): "Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión". En Extranjeros en el Paraíso. Virus. Barcelona.
- STORA, B. (2002) *Algérie-Maroc, Histoires parallèles, destins croisés*. Ed. Barzakh, Alger.
- TORRES, F. (2002): "La integración de los inmigrantes y algunos desafíos que nos plantea". En De Lucas, J. Y Torres, F. (Eds). *Inmigrantes ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Talasa. Madrid.
- VILLOTA, P. (ED.) (1999): *Globalización y género*. Síntesis. Madrid.
- VITALE, S. (2000). *El estatus de la mujer migrante. Las marroquíes en España*. Investigaciones Geográficas, N°24. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante.

PAGINAS DE INTERNET CONSULTADAS

www.eurosur.org

www.nodo50.org/mujeres

www.pangea.org

www.almargen.com



EQUIPO DE TRABAJO

MARCELA ULLOA JIMÉNEZ

Licenciada en Psicología por la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia. Magíster en Desarrollo Económico y Ayuda Internacional por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Experiencia en intervención social en el ámbito de las migraciones. Especialista en impartición de cursos y talleres relacionadas con las migraciones femeninas y el trabajo sexual. Responsable del Programa de Mujeres Migrantes de ACSUR-Las Segovias de 2001 a 2003.

MARÍA CLAUDIA CARRASQUILLA CORAL

Psicóloga colombiana de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Master en Psicología Comunitaria y D.E.A de Estudios Iberoamericanos: Realidad Política y Social de la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado trabajos en Desarrollo Social en América Latina con Organismos Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales. En 1999 trabaja en la Organización Iberoamericana de Juventud en Madrid apoyando la formulación de política pública de jóvenes en Iberoamérica. En la actualidad y desde hace dos años forma parte del Grupo de Investigación Acción Participativa de ACSUR-Las Segovias (Región de Murcia) en proyectos de migraciones, género y ciudadanía.

MARTA CASAL CACHARRÓN

Socióloga; Magíster en Género y Desarrollo. Especialista en investigación sobre género, migraciones, trabajo sexual y explotación sexual infantil. Experiencia en intervención social con mujeres inmigrantes, trabajadoras sexuales y menores víctimas de explotación sexual. Formadora en género y migraciones para organismos públicos y privados.

MALIKA ABDELAZIZ

Periodista argelina nacida en la inmigración europea. Empezó a trabajar en la prensa de su país a partir de una trayectoria de militancia sindical y femenina, para convertirse en periodista profesional. Ha sido redactora jefe del semanal "Algérie Actualité" y directora de redacción de "L'Observateur"... Miembro del Consejo Consultivo Nacional instaurado durante el mandato del Presidente Boudiaf, asesinado en 1992; sin abandonar su actividad profesional. Vive en Madrid, desde diciembre de 1994. En la actualidad es experta en temas de migración, género y desarrollo, coordinadora del Área de la Mujer de la Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME) y colaboradora del Instituto de Estudios Universitarios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

CARMEN M. PELLICER BALSALOBRE

Responsable de Migraciones de ACSUR-Las Segovias, licenciada en Geografía por la Universidad de Murcia. Master en Inmigración: Investigación e Intervención social de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid). Ha estado vinculada a la Universidad de Murcia a través de proyectos relacionados con Impactos Sociodemográficos de la Inmigración Extranjera sobre la Población de la Región de Murcia. En la actualidad cursa estudios de Doctorado sobre Sociedad, Territorio y Medioambiente en la misma Universidad, además de formar parte del Grupo de Investigación Acción Participativa de ACSUR-Las Segovias (Región de Murcia) en proyectos de migraciones, género y ciudadanía.



KEBIR SABAR CHERGUI

Nacido en Marruecos. Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Hassan II de Casablanca. Investigador colaborador de la Universidad del País Vasco UPV/EHU en temas relacionados con la emigración magrebí, las comunidades musulmanas en Europa y las relaciones Hispano-Marroquíes.



ANEXOS

ALGUNOS DATOS SOBRE LOS PAISES DE ORIGEN

Marruecos

El país está abierto a las influencias oceánicas por una extensa costa de 800 km. En Marruecos oriental, montañoso (cordilleras de Atlas y Rif), cubierta de una estepa pobre, donde viven los bereberes nómadas. En las llanuras que se extienden al pie de las montañas, se cultivan cítricos, legumbres y cereales. En la parte occidental, la zona escarpada de los montes Atlas, Gran Atlas y Anti-Atlas, tiene ganadería extensiva y es rica en minas de fosfatos, zinc y plomo. En las llanuras costeras se cultivan vides y cítricos. Las reservas ictícolas (marinas) son importantes y en general las explotan flotas extranjeras. La erosión del suelo es el resultado de diversos factores, incluyendo la expansión de las granjas en las áreas marginales, la sobre explotación de los campos de pastoreo mediante el exceso de animales, la destrucción de la vegetación para la obtención de leña y la conversión de las áreas forestales en sembradíos. Algunos esfuerzos han sido emprendidos para revertir este proceso, fundamentalmente a través de la reforestación.

NOMBRE OFICIAL: Al Mamlaka al-Maghrebiya. Capital Rabat. Otras ciudades importantes son: Casablanca, Marrakech y Fez.

PUEBLO: La mayor parte de la población es de origen árabe (70%) y 30% berebere.

RELIGIÓN: La gran mayoría de los marroquíes son musulmanes. Hay minorías cristianas y judías. Estas últimas, que habían sido bastante numerosas, disminuyeron considerablemente a partir de 1975 por emigración.

IDIOMAS: Árabe (oficial), es la lengua de la mayoría. También se habla francés, español y diversos dialectos bereberes.

Argelia

Las tierras fértiles del litoral mediterráneo están limitadas al sur por las cadenas montañosas de los Atlas Tellianos y Saharianos, con una zona de mesetas entre ambos. Más al sur se extiende el desierto del Sahara, con un subsuelo rico en petróleo, gas natural e importantes yacimientos en hierro. La variedad de alturas y de climas en el norte posibilita una gran diversidad de cultivos, especialmente de tipo mediterráneo (vid, cítricos, olivo...). La flora y fauna silvestre se encuentran gravemente amenazadas. La desertificación en el país afecta principalmente a las regiones aledañas al Sahara, a esto debe agregarse una importante erosión hídrica que constituye un fenómeno muy grave, pues afecta al 45% de las tierras agrícolas, 12 millones de hectáreas.

NOMBRE OFICIAL: Al-Jumjuriya al-Jazairia ash-Shaabiya. Capital: Argel (Alger). Otras ciudades importantes son Orán, Constantina y Annaba.

PUEBLO: Los argelinos son mayoritariamente árabes (80%) y bereberes (17%). En el sur habitan grupos nómadas ligados a los tuaregs de Nigeria y de Mali. Cerca de un millón de argelinos viven en Francia.

RELIGIÓN: islamismo (98%), cristianismo (1%), judaísmo (0,1%).

IDIOMAS: árabe (lengua oficial y mayoritaria) y bereber en algunas zonas. El francés es muy conocido, pero está siendo sustituido por el idioma nacional en la enseñanza y en la administración pública.



Túnez

Es el más septentrional de los estados africanos. Las llanuras del litoral este, muy pobladas y cultivadas (olivares, cítricos y viñedos), contrastan con el interior montañoso (Tell y Aures), habitado por nómadas, pastores de carneros. Al sur, el desierto del Sahara produce dátiles en los oasis y cuenta con yacimientos de fosfato y mineral de hierro. La erosión del suelo, como en el Mediterráneo en general es significativa.

NOMBRE OFICIAL: Al-Jumhuriya at-Tunisiya. **Capital:** Túnez (Tunnis). **División administrativa:** 25 gobernaciones. Otras ciudades importantes son Sfax, Sousse, Aryanah y Etadhamen.

PUEBLO: Los tunecinos son árabes en su gran mayoría (93%), 5% bereberes y 2% europeos.

RELIGIÓN: 99% de la población profesa el islamismo sunnita. Hay pequeños grupos católicos y judíos.

IDIOMAS: árabe (oficial), francés y berebere.

Toda esta información ha sido recogida de la páginas de la organización EUROSUR (www.eurosur.org), aunque algunos datos han sido actualizados y hechas aclaraciones al final del capítulo.



PERFILES

Datos socio-demográficos de los/las sujetos participantes en la investigación

SEXO	EDAD	CIUDAD RESIDENCIA	NACIONALIDAD PROCEDENCIA	NIVEL EDUCATIVO	ESTADO CIVIL HIJOS	SITUACION JURIDICA	TIEMPO DE PERMANENCIA	FORMA DE ENTRADA
—	27	Madrid	MAR (Rabat)	Universitaria	Casada (1 hija)	Residencia	2 Años	Reagrupada
—	56	Madrid	MAR (Tetuán)	Primario	2 matrimonios (3 hijos)	Sin datos	20 Años	Pasaporte
—	22	Madrid	ESP (Padres Marr)	COU / FPPI	Soltera	Nacionalidad Española	Sin datos	No migra
—	35	Madrid	MAR (Nador)	Doctorado	Soltera	Permiso Estudiante	4 Meses	Visado estudios
—	28	Madrid	MAR	Sin estudios	Casada con español	Nacionalidad Española	15 Años	Pasaporte
—	26	Madrid	TÚNEZ	Universitaria	Soltera	Residencia	Sin datos	Visado estudiante
—	36	Madrid	MAR (Rif)	Sin estudios	Casada (1 hijo)	Nacionalidad Española	12 Años	Pasaporte
—	—	Madrid	MAR (Rif)	Secundaria	Casada (3 hijos)	Residencia	Sin datos	Visado Turista
—	35	Murcia	ARG (Argel)	Universitaria	Separada	En trámite	18 Meses	Visado
—	34	Murcia	ARG (Argel)	Universitaria	Soltera	Residencia	19 Meses	Visado
—	37	Murcia	MAR (Beni-Mellah)	Universitaria	Soltera	Residencia	4 Años y 6 Meses	—
—	22	Murcia	MAR (Berkane)	Secundaria	Soltera	Residencia	4 Años	Visado Turismo
—	38	Murcia	MAR	Universitaria	Casada	Residencia	13 Años	—
—	Madrid	—	—	—	—	—	—	—
—	Sin datos	Ciudad de Marruecos	MAR	Universitaria	Separada (1 hija)	—	—	—
—	Sin datos	Madrid	MAR	Doctorado	Soltero	Permiso Estudiante	3 Años	Sin datos
—	31	Madrid	MAR (Tetuán)	Secundaria	Soltero	Residencia	2 Años	Sin datos
—	23	Murcia	MAR (Tanger)	Universidad	Soltero	PermisoEstudiante	3 Años	Visado estudiante
—	37	Murcia	MAR (Rabat)	Universitaria	Casado Española (2hjs)	Residencia	12 Años	Visado Turismo
—	31	Murcia	MAR (Casablanca)	Universitario	Casado Española	Residencia	12 Años	Visado Turismo

GD1 y GD2: Grupos de Discusión con mujeres españolas en Madrid y en Murcia respectivamente. EM: Entrevista mujer. HV: Historia de vida (mujeres). EH: Entrevista (hombres).





INFORME